

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.25 oro	6 id. 11.00 "	3 id. 6.00 "
L DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata.	6 id. 8.00 "	3 id. 4.00 "
HABANA	12 meses... \$14.00 plata.	6 id. 7.00 "	3 id. 3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y de orden del señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada el día 20 del actual, ha de tener lugar el día 5 del próximo mes de Febrero, a las cuatro de la tarde.

Habana 25 de Enero de 1912.
El Secretario,
Balbino Balbín.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Enero 25

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el Teniente General don Vicente de Martitegui, Director General de la Guardia Civil. Su muerte ha sido generalmente sentida.

CACERIA REAL

En la posesión real llamada "La Casa de Campo," situada en la margen derecha del río Manzanares, se ha verificado una gran cacería en honor del Príncipe de Mónaco.

SESION SOLEMNE

En la Academia de la Historia se ha celebrado una solemne sesión-homenaje, en honor del Príncipe de Mónaco, actual huésped de esta Corte.

EL CONGRESO

En la sesión que celebró hoy el Congreso, continuó el debate sobre política interior y exterior, usando de la palabra don Rafael Díaz Aguada Sabarri, Diputado carlista por Tolosa (Guipúzcoa), quien ha dirigido fuertes ataques al Gobierno.

LAS LIBRAS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27.27.

VIA ESTADOS UNIDOS

SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

FELICITACION DE TAFT

Madrid, Enero 25.

Hoy se ha publicado el mensaje de felicitación del Presidente Taft al Rey Alfonso con motivo de su cumpleaños. Dicho mensaje ha sido recibido con entusiasmo por el pueblo español y por la prensa.

NUEVO RECORD

Berlín, Enero 25.

El aviador Ulich ha establecido hoy un nuevo record de resistencia con tres pasajeros manteniéndose en el aire una hora, treinta y cinco minutos.

LA CAPTURA DEL "MANOUBA"

París, Enero 25.

Hoy se ha discutido con toda calma

acerca de las negociaciones entre el embajador francés y el gobierno italiano, relativas a la captura de los 29 turcos que se hallaban a bordo del "Manouba."

En la prensa se reflejan toda suerte de opiniones, si bien la mayoría de los periódicos expresan asombro y disgusto por el excesivo tiempo que se toma Italia en dar libertad a los prisioneros. Se indica que la única solución del incidente es devolver a los turcos a las autoridades francesas.

En Roma hubo hoy otra conferencia sobre el mismo asunto.

EL INCIDENTE FRANCO-ITALIANO

Roma, Enero 25.

Prácticamente ha terminado ya el incidente Franco-italiano promovido por el apresamiento del vapor correo "Manouba" y la única cosa pendiente es la libertad de los turcos detenidos y su envío hacia Francia.

EL DUQUE DE CONNAUGHT

Nueva York, Enero 25.

El Duque de Connaught, acompañado de su aide-de-camp, teniente coronel Henry C. Lowther, fué hoy a Washington, para visitar oficialmente al presidente Taft.

Este le recibió con los honores debidos, pero teniendo en más consideración su carácter de Gobernador general de Canadá, que el de príncipe de la familia real inglesa. La entrevista fué larga y afectuosa.

Los Duques y su hija la princesa Alicia, abandonarán mañana la residencia del embajador americano Whittell Reid para regresar a Ottawa.

DOSCIENTOS MIL PESOS DE PERDIDA

Chicago, Enero 25.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio de los molinos y almacenes de la "Etna Mill Grain Co.," ascienden a doscientos mil pesos. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

ARQUEOLOGO DE VIAJE

Washington, Enero 25.

Edgar L. Heurt, director de la Escuela de arqueología de esta capital, embarcó hoy en Nueva Orleans, con rumbo a Guatemala, para continuar sus exploraciones en las ruinas de Quirigua.

Los templos en ruinas y los esculturales monumentos que acaban de descubrirse, después de penosas excavaciones, hacen de Quirigua una de las ciudades más interesantes de América, respecto a arqueología.

SIGUEN LOS PREPARATIVOS

Pekín, Enero 25.

Los generales del ejército imperial han recibido órdenes de aguardar el avance de los republicanos, pero en la parte norte de China siguen sin interrupción los preparativos militares.

EL MARQUES DE YUAN-SHI-KAI

Como premio a su lealtad la Corte del Celeste Imperio ha concedido el título de Marqués al Primer Ministro Yuan-Shi-Kai.

ASESINATOS AL POR MAYOR

En Mulden, el populacho asaltó la morada del jefe rebelde Chang-Yang, asesinandolo. A la vez que se cometía este crimen, se asesinaba a un hermano de Chang, a su secretario y a varias otras personas.

TERRIBLE EXPLOSION

En Suilin ha volado hoy un polvorín que destruyó varios centenares de casas y mató un gran número de personas.

OTRA EXPLOSION

Guayaquil, Enero 25.

A consecuencia de una explosión ocurrida en el cuartel de artillería han resultado muertos y heridos, unos sesenta soldados.

PRISIONERO

Ha sido hecho prisionero el general Medardo Alfaro que al frente de un nutrido grupo de rebeldes llegó a Quito a bordo de un vapor inglés.

SEPELIO

Con los honores debidos se ha dado sepultura al cadáver del Comandante del cañonero "Yorktown" que falleció de fiebre amarilla. Al acto concurrieron las autoridades civiles y militares, el consúl americano y una compañía de ochenta soldados.

FIEBRE AMARILLA

En la ciudad de Quito existen varios atacados de fiebre amarilla.

DESORDENES

Río Janeiro, Enero 25.

Se han reanudado los desórdenes en esta capital en cuyas calles se pelean sin cesar.

Varias residencias han sido saqueadas y quemadas. Los negocios se han paralizado y la situación se considera grave.

SOLUCIONANDO EL CONFLICTO

Roma, Enero 25.

Tanto Italia como Francia están tratando de solucionar el conflicto del "Manouba" de una manera satisfactoria para ambas naciones.

Francia exige que se vuelva al "Status Quo" y que en lo sucesivo todas las diferencias sean sometidas al tribunal de Arbitraje de la Haya.

Italia todavía no ha decidido si poner en libertad a los turcos ó exigirle a Francia que garantice el que a los prisioneros no se les permitirá llegar al campamento turco.

CONSEJO DE CHURCHILL

Londres, Enero 25.

El Ministro del Interior, Sir Spencer Churchill, ha declarado que aconseja a los liberales que no insistan en celebrar el mitin en Ulster-hall y que él pronunciará un discurso en la reunión de Bedford el día ocho de Febrero.

Créese que la concesión del Sir Churchill disminuirán las probabilidades de que se altere el orden.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

CIENFUEGOS.

Marinero lesionado.—Ampliación del Rastro.—Vapor en Cuarentena.—Regino López.—Robo en un kiosco.—Un concierto.

25—I—5 p. m.

El marinero José Bilbao sufrió heridas graves trabajando a bordo del vapor "Blackhatil."

El Consejo Provincial por iniciativa de su presidente el Ldo. Gatell, acordó conceder un crédito de cuatro mil pesos para ampliación del Rastro de Cienfuegos.

Ha entrado en puerto el vapor inglés "Sutley" procedente de puertos sucios, por lo que la Sanidad Marítima ordenó quedase en cuarentena. Dicho buque llegó sin novedad a bordo.

Mañana debutará la compañía de Regino López en el teatro Terry.

En el estancuillo de Antonio Carbonell robaron ciento cincuenta pesos. Ignórase quiénes sean los autores.

Pronto celebrará un concierto en honor del notable guitarrista español Vicente Gelabert.

El Corresponsal.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 25.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos, a 100.12 por ciento.

Descuento papel comercial, 3.12 a 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, 4.84.25.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, 4.87.45.

Cambio sobre París, banqueros, 50 d/v., 5 francos 18.1/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.

Centrifugas polarización 96, en plaza, a 4.39 cts.

Centrifugas pol. 96, entregas de Enero, 3.1/32 cts. e. y f.

Id. id. entregas de Febrero, a 4.36 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.89 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.64 cts.

Se han vendido hoy 55,000 sacos azúcar.

Harina, patente Minnesota, \$5.40.

Manteca del Oeste, en terceroetas, \$9.60.

Londres, Enero 25.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 15s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 15s. 2 1/4d.

Consolidados, ex-interés, 77.7/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$89.

París, Enero 25.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 27 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 25.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres no acusa variación.

En Nueva York se nota flojedad en los precios, habiéndose vendido 55,000 sacos de azúcar a las cotizaciones de hoy.

En el mercado local acentúase la baja, notándose en los tenedores alguna decisión para operar, pretendiendo tipos más altos aquellos que tienen existencias disponibles.

Los compradores parece que van vendiendo sus compromisos de embarque y regularizando los precios en relación con el mercado consumidor.

Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

3,000 sacos centrifugas pol. 96, a 6 rs. arroba. Para completo, embarcándose en Matanzas.	10,000 sacos centrifuga, pol. 95 sobre 5.78 rs. arroba. En Matanzas.	2,000 sacos centrifugas pol. 95.1/2, a 5.80 rs. arroba. En Cienfuegos.	600 sacos centrifuga, pol. 95.7, a 5.88 rs. arroba. Trasmuerto.	950 sacos centrifuga pol. 93.1/2, a 5.1/2 rs. arroba. Idem.	1,000 sacos centrifuga pol. 96, a 6 rs. arroba. En paradero.
---	--	--	---	---	--

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 d/v.	19.5/8	20.3/4 P.
60 d/v.	18.5/8	19.3/4 P.
París, 3 d/v.	5.5/8	5.3/4 P.
Hamburgo, 3 d/v.	3.3/4	3.5/8 P.
Estados Unidos, 3 d/v.	9.5/8	9.3/4 P.
España, s. plaza y cantidad.	2.4	1.3/4 P.
Deto. papel comercial 8 a 10 p.e. anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9.3/8	9.5/8 P.
Plata española	95.3/4	90.5/8 P.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 25 de Enero de 1912.

A las 5 de la tarde

Plata española.....	98 3/4 a 99 1/2 V.
Calderilla (en oro) 101 a 102 V.	
Oro americano contra oro español.....	109 1/4 a 109 1/2 P.
Oro americano contra plata española	10 V.
Centenas.....	4 5/32 en plaza.
Id. en cantidades.....	4 5/34 en plaza.
Luisas.....	4 4/26 en plaza.
Id. en cantidades.....	4 4/27 en plaza.
El peso americano en plaza español.	1-10 V.

Mercado Pecuario

Enero 25

Entradas del día 24:
A el Matadero de Luyanó, de Sancti Spiritus, 180 machos vacunos.

Salidas del día 24.
Para atender al consumo de los Rastros de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 64 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 450 machos y 100 hembras vacunas.

Para otros lugares:
Para Jaruco, a Luis Alonso, 5 hembras vacunas.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno	246
Idem de cerda	107
Idem lanar	14

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18 y 19 centavos el kilo.

Terneras, a 21 centavos el kilo.

Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar, a 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno	81
Idem de cerda	26
Idem lanar	18

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, a 21 centavos el kilo.

La de cerda, a 34, 36 y 38 centavos el kilo.

Lanar, a 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno	4
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

Vacunos, a 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Cerda, a 36 centavos el kilo.

Lanar, de 30 a 32 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy lo fueron a los siguientes precios:

Ganado vacuno, de 4.5/8 a 4.3/4 centavos.

Idem de cerda, a 8, 9 y 10 centavos.

Idem lanar, a 6 centavos la libra.

Por cabeza, de \$2 a \$4.

Tabaco exportado en Diciembre

(De "El Tabaco," de Enero 10.)

Valor de la exportación de tabaco en rama y elaborado por el puerto de la Habana durante el mes de Diciembre de 1911 comparado con el del mismo mes del año de 1910:

	1911	Valor
Tercios	23,446	\$ 1,381,484
Tabacos	14,829,971	944,689
Cigarros (cajetillas)	1,225,035	35,833
Picadura (kilos)	34,090	33,993
Total		\$ 2,395,999

Hemos exportado de menos en Diciembre de 1911 por valor de \$875,766 comparado con el exportado en el mismo mes de 1910.

Rama: (tercios) hemos exportado en Diciembre de 1911, 11,542 tercios menos que en igual mes de 1910.

Tabacos: En Diciembre de 1911 hemos exportado 5,064,266 tabacos menos que en Diciembre de 1910.

Cigarros: Hemos exportado en Diciembre de 1911, 187,566 cajetillas de cigarros menos que en igual mes de 1910.

Picadura: En Diciembre de 1911 hemos exportado 14,410 kilos más que en igual mes de 1910.

El promedio del valor que alcanza cada tercio de tabaco exportado en Diciembre de 1911 es de \$8.92 centavos tercio, ó sea \$11.05 centavos más que el valor que alcanzó el exportado en Diciembre de 1910.

ZAFRA DE CUBA 1911-1912

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la isla, en la semana que termina el 20 de Enero de 1912, y totales hasta esa fecha.

SEIS PUERTOS

Toneladas (2,240 lbs.)

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Habana	23	6,423			

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero
27—Conde Vifredo, Barcelona y escla...

Febrero
1—Reina María Cristina. Bolbao.
1—Montserrat. Cádiz y escalas.

SALDRAN

Enero
27—Havana, New York.
29—Morro Castle, Progreso-Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DESPACHADOS

Enero 24.
Para New York (via Matanzas), vapor inglés "Meridian", por Louis V. Placé.

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Enero 24.
De Cienfuegos, vapor "Antón Genes Meéndez", patrón Gómez, con efectos.

DESPACHADOS

Enero 24.
Para Cárdenas, goleta "Unión", patrón Valent, con efectos.

MANIFIESTOS

884

Vapor inglés "Klisyth", procedente de Newport News (Va.), consignado a Louis V. Placé.

885

Vapor inglés "Meridian", procedente de Cárdenas, consignado a Louis V. Placé.

886

Vapor inglés "Bencliff", procedente de Cárdenas, consignado a Daniel Bacon.

887

Goleta inglesa "Advent", procedente de Mobila, consignada a la Orden.

888

Goleta inglesa "St. Olaf", procedente de Tampa, consignada a C. Reyna.

889

Vapor americano "Olyette", procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton, Childs y Compañía.

890

Vapor inglés "Lencra", procedente de Filadelfia, consignado a Louis V. Placé.

891

Vapor americano "Laurentic", procedente de New York, consignado a Zaldo y Compañía.

892

Vapor americano "Havana", procedente de New York, consignado a Zaldo y Compañía.

E. E. Beck y comp.: 30 id. cerveza.
R. Torregrosa: 18 bultos frutas, 58 id. quesos, 5 id. dulces y 2 id. cacao.

A. Arroyo: 94 id. id.
Secretario de Agricultura: 2 id. id.
Southern Express Co.: 3 id. id.

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

J. M. Beguistain: 1 id. id.
Administrador de Hospitales: 12 id. id.
Cuba T. Co.: 1 id. id.

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Andreu y hno.: 100 cajas puerco.
C. Fernández: 100 sacos harina.
F. Bens y comp.: 200 id. id.

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

Resto de carga del vapor "Progreso."
DE GALVESTON
Para Matanzas

AVISO

Habiendo entregado por equivocación, el que suscribe, tres acciones de diez libras cada una, de los Ferrocarriles Unidos de la Habana...

Habana, Enero 25 de 1912.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes dirijan se a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Umann & Co.

(BANQUEROS)

3292 78-N-1

SUBASTA VOLUNTARIA

ROQUE GARRIGO Y CAROL, por mi propio derecho, y Manuel Salceda y Pérez, como apoderado de don Bernardo, don Agapito y doña Carolina Rato y Puentes, y de don Segismundo Gutiérrez y Sierra, esta...

Primero.—Que hemos acordado sacar a pública subasta las siguientes fincas:
"A" Casa número cincuenta y seis de la calle de Consulado de esta ciudad...

Que las escrituras fincas se hallan en libros de gravámenes; han sido tasadas: la número cincuenta y seis en la cantidad de tres mil cuarenta y cinco pesos oro español...

Que las escrituras fincas se hallan en libros de gravámenes; han sido tasadas: la número cincuenta y seis en la cantidad de tres mil cuarenta y cinco pesos oro español...

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 25 de Enero de 1912, hechas al aire libre en "El Almendral", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Table with columns: Banque-ros, Comer-ciantes, and values for various locations like London, Paris, etc.

AVISOS

AVISO

A los Detallistas de Viveres, al Comercio y al Público en general.
The West India Oil Refining Co., propietaria de la Refinería de Petróleo de Belot hace presente por este medio que ha cesado el señor H. V. Britton como encargado de los carro-tanques para la venta de Luz Brillante...

CAJAS RESERVADAS

AVISO

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910.

AGUIAR N. 108

N. CELATS Y COMP

BANQUEROS

C 2541 156-14 Ag.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

AVISO

Por el presente, tengo el gusto de comunicar a los Sres. Accionistas de esta Empresa, que en virtud de acuerdo del Consejo de Gobierno y por escritura pública otorgada el día 4 del actual por ante nuestro Notario, Dr. Ramiro Cabrera y Bilbao Marcada ha sido adquirida en compra por esta Compañía, mediante el precio de \$50,000 moneda americana, la casa Galliano n. 66, donde se hallan instaladas las Oficinas.

Habana 6 de Enero de 1910.

F. A. NETTO

Director

C 178 15-7 E.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Seat by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE

Office No. 29 Broadway, New York City

Correspondents M. DE Cárdenas & Co., BANCO NATIONAL, Rooms 212 & 214

Telephones A-5637 & A-3531

Table with columns: SECURITYS, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Lists various stocks like Amalgamated Copper, American Smelting, etc.

Algodón de Mayo

ACCIONES VENDIDAS: 249,000

Enero 25 de 1912.

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

A MANERA DE PRÓLOGO

El gran tribuno español Rafael María de Labra, ha escrito a sus amigos de la América una carta que publicamos en otro lugar de este número. Necesita su concurso para añadir otra página a su enorme labor en pro de los españoles que residen en este continente y en pro de la relación, cada día más íntima y fecunda, que debe unirse y que empieza a unirse con sus hermanos de España.

Publicamos esa carta, que es de altísimo interés. El prestigioso nombre que la firma es uno de los que tienen más méritos contraídos con nosotros; es el que estuvo siempre a nuestro lado, estudiando nuestro avance para marcarle camino, y nuestros males para señalarles remedio. Las ideas que hoy anota son dignas de atención por lo que dicen, y para que no caigan en tierra estéril a pesar de su excelencia, debe hacernos recordar la gratitud que son dignas de atención porque son suyas.

El Sr. Labra pretende dos cosas: que los Centros españoles se adhieran, y hagan representar, en el primer Contorno de las Cortes de Cádiz, contribuyendo a la vez a la publicación de algunos libros que pudieran titularse "Antología de las Cortes;" y que le ayuden a más en la empresa de constituir en la Metrópoli una representación permanente y colectiva de la colonia española americana.

No hemos de hablar de la primera idea, porque no todos aprecian de igual modo el valor de los prohombres que constituyeron las Cortes de Cádiz. Este hecho puede verlo cada cual según sus opiniones y sus gustos; mas el segundo que señala el señor Labra (porque hecho será también) es de necesidad, casi de urgencia, y nunca agradeceremos bastante al insigne publicista el trabajo que se tome en conseguirlo.

En España son pocos todavía los que han llegado a darse cuenta de lo que representa en toda América ese chorro de emigrantes que salen casi a diario por sus puertas, exponiéndola sin duda a desangrarse, porque llevan su sangre a otras naciones, pero nunca a perecer, porque la están mirando desde lejos con más cariño aún y con más alma que si estuvieran en ella. No trabajarán sus campos; no cultivarán sus sutores; pero el sudor que derraman sobre los campos ajenos, para España no se pierde; allá va, hecho oro puro, a remediar la miseria, a abrir fábricas, a crear industrias, a sostener familias infelices que verían cerrarse el horizonte si el hijo, o el padre, o el hermano no hubiera puesto en América la energía de sus brazos o el valor de su cerebro. Lo que es el español

fuera de España y lo que hace desde fuera por España, se sabe con un dato solamente: en 1908 los Bancos Español y Gallego de Buenos Aires—no más que de Buenos Aires—giraron a la Península sesenta y cinco millones de pesetas.

Pero no debe asombrarnos que en España haya muchos que ignoren lo que valen sus hijos en América, cuando esos hijos mismos no lo saben. Se ocupan en la lucha y el trabajo; forman asociaciones poderosas; convierten el comercio en río de oro... Pero no pasan de ahí y ni amontonan ni encauzan todas sus admirables energías, ni piensan en recontarse para saber cuántos son y adonde pueden llegar en bien de la misma América. Conocerse y contarse ya es un triunfo. El día en que se cuenten y conozcan pueblos que viven en el olvido, se contará con ellos—dice A. France.

Y esta idea del Sr. Labra puede ser solución a los dos males: puede hacer que en España se den cuenta de todo lo que merece la colonia española americana, y puede hacer también que esa colonia, íntimamente fundida, "una" en sus aspiraciones y sus actos, bien segura de sí misma y de sus bríos, eche por derroteros de grandeza que aún no ha podido tocar, y conserve intacto, siempre intacto, su carácter español.

Y la idea de Labra es ahora de una oportunidad extraordinaria. En Madrid se halla actualmente uno de los primeros redactores de *El Diario Español*, de Buenos Aires: es el don Javier Santero, orador elocuente y de prestigio, que está dando conferencias en el Ateneo de la villa y corte. Y entre sus aspiraciones y propósitos, figura el de conseguir que se regularice la situación de los muchos millares de españoles que se encuentran en América sin haber cumplido aún sus deberes militares con su patria. El temor de que al pisarla nuevamente se les declare prófugos y no se juzgue como tales, les impide entrar en ella, a pesar de que los llaman los cariños de familia.

Esos españoles, que no satisficieron su tributo con los años de servicio, lo satisficieron ya con los años de trabajo que fueron su redención y la de sus viejos padres; y el día en que puedan regresar a su hogar impune, será un día de locura y alegría en España y en América.

Por este dato y otros muchos que aparecen después, opinamos que es preciso recoger con verdadero calor la segunda de las dos ideas generosas de don Rafael María de Labra.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

20 de Enero.

Después de las notas (con minúscula) del gran tenor Caruso, no hay ahora Notas (con mayúscula) más interesantes que las de Mr. Knox, Secretario de Estado de esta República. Recuérdese la que le disparó a Zelaya y la que dió en tierra con aquel dictador de Nicaragua; aquella fué una nota alta; la que ahora, ha dado el Secretario Knox, en la política cubana, es baja, pero expresiva, perfectamente afinada y de mucha expresión dramática. Según el "New York Herald," en los círculos diplomáticos latino-americanos de esta capital

se ha calificado ese breve y bien aprovechado documento de "direct straight from the shoulder diplomacy;" expresión que no pertenece al lenguaje musical, sino al pugilístico anglo-americano.

A juzgar por lo que se nos telegrafía de la Habana, esa Nota se ha interpretado ahí, por los listos que se hacen los tontos, como una amistosa excitación para que se ponga término a la agitación de los veteranos. Es algo más que eso y más grave y mejor: la intimación a los poderes públicos de Cuba para que demuestren que en ese país hay un gobierno que gobierna, un Congreso que delibera libremente, fiscales que denuncian los delitos y jueces que los castigan. Lo que el Presidente Gómez tarda en contestar a la Nota y el que haya so-

licitado la colaboración de tantos personajes políticos, con refuerzo de generales, cuando debieran bastarle el consejo y la pluma de su Secretario de Estado, el señor Sanguily, gran maestro de prosa, parece indicar que esa demostración no es fácil acaso porque se prevé una segunda Nota de Mr. Knox—esta, de las altas—exponiendo ciertos hechos, ocurridos en estos últimos meses, y de los cuales se deduce que ahí, por complicidad o por medio de los poderes públicos, ha existido una verdadera parálisis de la acción gubernativa y judicial.

Esto es lo que ha movido al Presidente Taft y al Secretario de Estado, no a hacer, sino a decir algo; el hacer vendrá luego si la situación no se modifica de una manera tan profunda—y portentosa—que no necesita volver a ocupar militarmente la Isla.

Los Estados Unidos no pueden, por existir la Enmienda Platt y el Tratado basado en ella, dejar que Cuba siga sumiéndose en su actual anarquía mansa; y en otras Repúblicas siguen, ahora, una política, basada en la Doctrina de Monroe, que los obliga a procurar que esas naciones tengan buen gobierno, a ayudarlas a mejorar su situación financiera y a evitarles cuestiones con el extranjero.

Acerea de esta política—el famoso Corolario, puesto por Mr. Roosevelt, cuando era Presidente, a la aquella Doctrina—pronunció anoche un vigoroso discurso el Secretario Knox ante la Asociación de Abogados del Estado de Nueva York, con motivo de los tratados con Honduras y Nicaragua, pendientes de la ratificación del Senado americano. Hasta ahora, Mr. Knox, no había alegado más que la "conveniencia" de esos tratados que garantizan empréstitos hechos por capitalistas americanos, para evitar disturbios políticos y fomentar el desarrollo económico. Anoche sostuvo que es "deber" de los Estados Unidos ("positive duty") el acudir en auxilio de las Repúblicas débiles; deber derivado de la Doctrina de Monroe. Al ayudarlas a asegurar una "justa determinación" de las reclamaciones europeas contra ellas, no contraen los Estados Unidos responsabilidad por los errores que ellas hayan cometido, pero sí pueden salvarlas de algunas de las consecuencias perjudiciales de esos errores.

Y así, como dijo Mr. Roosevelt en su Mensaje y como anoche repitió Mr. Knox, la Doctrina de Monroe obliga a los Estados Unidos a intervenir cuando una potencia europea castigue a un país americano por daños causados a ciudadanos de aquella potencia; pero si, se opondrá a que el castigo tome la forma de una ocupación territorial. Si siquiera consentirían la toma temporal de posesión de las Aduanas, porque eso sería ocupación temporal que podría convertirse en permanente.

¿Qué habría que hacer, en tal caso, para conciliar el derecho de la potencia reclamante con la política de los Estados Unidos? Que estos gestionasen para que, de toda reclamación justa, se pagase todo lo posible; porque sería preferible que el arreglo para el pago fuese obra de esta República que de una nación extranjera.

Según Mr. Knox, en su aspecto material, el asunto se reduce a un seguro: "disminuímos—agregó—nuestra responsabilidad, a medida que traemos mejores condiciones."

O en otros términos: cuanto mayores sean el orden, la estabilidad gubernamental y la riqueza de esas Repúblicas, gracias a la acción de los Estados Unidos, tantas menos probabilidades habrá de que esta nación se vea envuelta en guerras para aparar a sus protegidas. Mr. Knox no ha vacilado en proclamar que hoy existe peligro en el asunto de las inmixciones extranjeras en las Repúblicas de Centro-América; peligro que se conjurará en Honduras y en Nicaragua, si se realizan los empréstitos proyectados, con la protección de los Estados Unidos; protección indispensable para que aquellos países, dadas sus condiciones financieras, encuentren dinero a un premio moderado.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Al discutirse recientemente en la Cámara de los Diputados de la República Francesa el presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores, se vino en conocimiento de que M. Souhart, ministro de Francia en la Habana, había sido relevado "a reiterada petición del Secretario de Estado cubano, señor Sanguily."

¿Por qué?
A esta pregunta contesta ampliamente, el *Courrier des Etas Unis*, de Nueva York, en un artículo que reproduce y comenta nuestro colega *La Correspondencia*, de Cienfuegos.

El *Courrier* refiérese en primer término a la reclamación conjunta hecha a Cuba por Francia, Inglaterra y Alemania para la liquidación y pago de indemnizaciones a súbditos de aquellas potencias por daños que en sus propiedades causaron las fuerzas separatistas, reclamación que fué presentada en 1903, pero de la cual, según el *Courrier* "se había hablado poco para hacer menos todavía" hasta que llegó a Cuba M. Souhart, quien renovó la gestión de un modo perseverante "empleando los mejores medios para hacer triunfar sus reivindicaciones y para demostrar la razón que le asistía." Hace constar además el *Courrier* que la dirección de las negociaciones en lo que se refiere a las tres potencias citadas se había confiado al Ministro de Francia, y añade:

"El Secretario de Estado cubano, señor Sanguily, se encontró de golpe sorprendido por la brusquedad del ataque de su adversario, de la limpieza de sus argumentos y de la precisión de sus "desideratos."

Hacia algún tiempo que había agotado sus provisiones de reserva de argumentos dilatorios, y se dió pronto cuenta de que tenía en frente a un hombre dispuesto a no aceptar como dinero contante y sonante lo que no era más que una burla.

¿Qué hacer entonces cuando se hallaba en la necesidad de formular una respuesta categórica? Era necesario para el señor Sanguily salir del equívoco, y el 2 de Diciembre de 1910, después de una entrevista muy movida entre los representantes de Francia, Inglaterra y Alemania, de una parte, y el señor Sanguily de la otra, hubo una ruptura leal y efectiva de las negociaciones. El Secretario de Estado trató en esta época, según se dice, de renunciar su cargo para tomar, en cambio, una remuneradora y reposada embajada en Europa."

Pasados que fueron algunos meses, marchóse el Ministro de Francia con licencia, y si hemos de creer al *Courrier*, el señor Sanguily escribió entonces al Ministro de Asuntos Exteriores del Gabinete de París pidiendo el relevo de M. Souhart, petición que no fué atendida, pues terminada la licencia M. Souhart regresó a la Habana y... pero dejemos la palabra al órgano de la colonia francesa de Nueva York.

Y fué durante la travesía del diplomático a bordo del vapor "Espagne," se cuando tuvieron efecto las gestiones urgentes del Ministro plenipotenciario de Cuba en París ante Mr. de Selves, entonces Ministro de Asuntos Extranjeros, para hacerle conocer oficialmente que la presencia de Mr. Souhart en la Habana sería desagradable al Presidente Gómez y al Gobierno cubano.

La caída en desagrado del Ministro de Francia provocó una profunda emoción en la colonia francesa, que le dirigió en seguida un mensaje de pena por su retirada y de reconocimiento profundo por los servicios eminentes que había prestado en la causa de los reclamantes.

Se nos anuncian nuevos datos sobre un "gravísimo incidente que se produjo en la Habana cuando la visita del crucero francés "D'Estrees."

Aunque Asbert se mueve por acá, Zayas por allá y Eusebio Hernández por acullá, la labor de unificación liberal continúa muy seria y activamente.

Hemos de consignar que es Zayas quien con más vehemencia ahinco se dedica a tan plausible como complicada empresa.

Habla con estos prominentes históricos, platica con aquellos prohombres liberales.

Y menudea sobre todo sus entrevistas con el general Machado.

El dice, según "La Discusión" que va a la Secretaría de Gobernación por ser el centro más propicio para recibir noticias oficiales y porque se encuentra allí muy bien con la exquisita amabilidad del general Machado.

Pero agrega "La Discusión":

Otro de los conferenciantes a quien interrogamos, nos dijo: "Al principio se dió a estas entrevistas un carácter de proyecto para iniciar un movimiento nacional, a fin de contribuir a la solución del problema de los veteranos. Pero ahora... usted sabe que está bien solucionado, y sobre qué otro tema cree usted que puedan versar estas extensas conferencias?"

—¿Políticas?—preguntamos.

—Es claro, Política, siempre política. El general Machado es un buen centro para llegar a una avenencia entre las dispersas ramas del liberalismo. El, como todo el que se interesa por la suerte del gran Partido Liberal, está desecho, como el que más, de un arreglo general; y hacia ello van encaminados nuestros pasos. Y tenemos esperanzas de que los almuerzos y conferencias que se están celebrando en distintos lugares, y esta "entrevista" de aquí por la mañana, darán al traste con el fulanismo imperante y los liberales volverán a formar una sola fila.

—¿Y cuál será la llave con que se han encontrado para cerrar al fin la unificación liberal y dejar fuera "el fulanismo imperante?"

No hay que contar con la combinación Zayas-Asbert, porque el Gobernador de la Habana y antiguo zavista no quiere entender de estas combinaciones.

Tampoco se puede pensar en la de Zayas-Hernández, porque el segundo no quiere salir de su coto.

¿Estará la llave unificadora en la combinación Zayas-Machado?

¿Y qué dirán el general Gómez y Montegudo?

Difícil es la charada.

Dejemos la solución para mañana.

Sigamos con los chismes políticos.

Cigamos de "La Discusión":

Uno de nuestros redactores tuvo oportunidad de hablar esta mañana con un político de relieve, y de esta conversación obtuvo impresiones que en cierto punto presentan un nuevo aspecto de la política general del país. Según pudo saber nuestro compañero, se habla nuevamente de una candidatura nacional que pueda considerarse como producto de la voluntad de las distintas tendencias políticas en la República.

Y para robustecer esta opinión, se asegura que varios amigos del general Menocal sostienen que éste vería con gusto figurar su nombre en una candidatura cuya propaganda estuviera alejada de toda lucha de partido.

Hay quien sostiene que la proposición de la Junta Nacional conservadora fué por voluntad expresa del general Menocal, y que no obedeció a otro deseo que el de esperar a que tomara cuerpo el propósito de levantar la candidatura nacional.

Y agregan los informantes que el posible compañero del general Menocal, en ese nuevo aspecto de la lucha, sería el actual Gobernador Asbert.

Hace ya tiempo que Menocal acracia la idea de la candidatura nacional.

Hay quienes opinan que esa es la

clave de la actitud enigmática y filatoria guardada hasta ahora por el administrador de Chaparra.

Hermosa y salvadora idea, si llegara a ser realizable.

¿Y la unificación del partido liberal tan pronta a efectuarse, según informes de "La Discusión?"

¿Y Zayas y Eusebio Hernández?

Juzgamos muy peligroso estirar tanto la cuerda de la unión que abarque a conservadores y liberales.

Pudiera al fin deshacerse en pedacos por todos lados.

Por el del partido conservador.

Y por el de los grupos liberales.

El comité de estudiantes que simpatiza con la candidatura del doctor Eusebio Hernández nos envía una carta en la cual manifiesta su entusiasta adhesión a las manifestaciones hechas por aquí sobre su candidatura presidencial y sobre la Nota a un redactor de "La Última Hora."

El general Eusebio Hernández declaró entonces que "rechaza todo pacto que suprima la voluntad del elector actual y del elector futuro."

Ya lo hemos dicho. Eusebio Hernández quiere seguir en su coto político con los suyos, sólo con los suyos.

Eusebio Hernández no cree en la democracia de los pactos.

BATURRILLO

Pienso que tiene razón *El Comercio* al decir lo que dice de Eusebio Hernández, porque es lo mismo, un poco mejor dicho, que he venido diciendo yo del hombre que, asociado de Masó, María, Collazo, Pierra, Galano y tantos otros, desde los primeros momentos de nuestra vida independiente comprendió la importancia capital de una cordial inteligencia entre los antes encontrados factores, y tan resueltamente secundó el ideal de Martí: no la república para un grupo de privilegiados y vencedores, sino la patria para cuantos jurasen amarla en lo sucesivo.

Las rarezas incontables de nuestra política, los viceversas inexplicables de nuestra psicología, han llevado a Hernández, como a Pierra y Collazo, como a Juneo y Estrada, como a muchos otros fervorosos masoístas, a figurar en las huestes liberales: que aquí todo es así, extraño y anómalo. Pero no el nombre de pelea ni la clase de escudo, sino las acciones del hombre, aseguran que Eusebio Hernández sigue siendo el conservador sano y leal de las conquistas revolucionarias y del programa del Apóstol. Su actitud frente a los sucesos de estos días lo prueba.

Porque valientes y sinceros fueron muchos otros que se opusieron con su verbo a la ola arrolladora; pero eran simples ciudadanos, no Jefes de partido; eran abogados como Carlos Trujillo ó peregrinos en la última etapa de la vida, como Salvador Cisneros. El no; era el candidato a la primera magistratura, el aspirante a la Presidencia, el que necesitaba votos y amigos, el que podía ser arrastrado en sus pretensiones y minado en su popularidad por el torrente.

Cuando en Oriente se declaró el veterianismo no consentiría que saliera de los comicios un gobierno que no aceptara de lleno el programa de exclusiones y anatemas de Prado, se decretó la anulación de las fuerzas de Eusebio Hernández. El y sus lugartenientes habían manifestado que no entendían de cubanos de primera y segunda clase; su candidatura quedaba descartada por la amenaza de los veteranos. Y él no rectificó; su triunfo en las urnas no habría valido lo que el pesar de un arrepentimiento contra sus convicciones y sus sentimientos.

Ha sucedido así que pocos conservaron la unanimidad de Eusebio.

Zayas se declaró veterano al principio.

No existen varias "Phosphatines"; no hay sino una, la "PHOSPHATINE FALIERES" atamada y apreciada en el mundo entero. La denominación "PHOSPHATINE" es la propiedad exclusiva de los señores Chaussegat & Cie, de París; aviso a los interesados.

FOLLETTIN

GEORGES OHNET

CONTRA BONAPARTE

VERSION CASTELLANA

Miguel García Rueda

(Esta novela, editada por la librería Paul Ollendorff, de París, se halla de venta en casa de Wilson, Obispo 54.)

(Continúa.)

Apenas había terminado de pronunciar estas palabras, Hermancia dió un grito: la dueña de "El goro azul" había palidecido intensamente, y después de intentar sostenerse arrojada a la mesa, cayó desvanecida. Inmediatamente acudieron a socorrerla, la levantaron, y conducida a las habitaciones se le prodigaron cuidados que poco después la hicieron recobrar el conocimiento, en el instante mismo en que llegaba su marido. En cuanto se quedó a solas con su mujer, la interrogó con inquietud, y ella, pálida aún, le respondió con voz temblorosa:

—¿Cómo no me has dicho que ese desgraciado ha sido condenado a muerte?

—¡Ah! ¡Tenía miedo de hacerte sufrir! ¿Cómo lo has sabido?

—Lo ha dicho la madama Regnant, hablando con Hermancia.

—¡Demonio de cotorna! —gruñó

Lerebourg. — Bueno, puesto que lo sabes, no hay por qué guardar misterios. Sí, ese pobre muchacho... ¡Dios mío! ¡puedo llamarle pobre muchacho después de los crímenes que ha cometido!... De todas maneras, mientras no ha sido para nosotros más que Victor Lerebourg, ¡qué agradable y simpático!

Y dando un suspiro, añadió:

—En fin; Saint-Regeant ha sido condenado a la última pena, y será ejecutado pasado mañana...

—¡Pasado mañana! —repitió Emilia con terror— De manera que dentro de dos días...

—¡Habrás dejado de existir! Comprendo tu emoción, y la comparto, pero es necesario ponerse en razón. Hace seis meses no conocíamos a ese muchacho, y aunque me ha prestado un servicio, no es mi un pariente, ni un amigo de larga fecha. ¡Sin duda que la muerte, a su edad... es horrible! ¡Mas piensa que es un gran criminal, y sobre todo, no te me vayas a poner enferma por su causa!

El buen hombre procuraba calmar a Emilia por medio de razonamientos a los cuales ella no prestaba más que un oído indiferente.

En el fondo de su cerebro, un pensamiento lamenante, obstinado, surgía: él va a morir. Era un tormento al que en vano procuraba escapar; el pensamiento volvía, implacable, a taladrar

su dolorido cerebro; él va a morir. Y sí, abrumada, intentaba cerrar los ojos, la voz de su marido semejaba un murmurio apenas perceptible acompañado por el torturante y funebre: él va a morir.

Viéndola inmóvil, tendida, pareciendo dormir, Lerebourg salió de puntillas. Y apenas la puerta se cerró, Emilia saltó de la cama y comenzó a vestirse. Un deseo imperioso, irresistible de ver nuevamente a Saint-Regeant antes de que muriese, acababa de apoderarse de su voluntad. Y excitada, febril, incapaz de resistir al impulso que la movía, apresurábase a terminar el tocado, mientras a la memoria, líquida en aquel instante, se presentaban con toda claridad las palabras que había pronunciado Fouché, cuando abandonó su despacho después de haber entregado a Saint-Regeant: "Acordaos que os quedo muy agradecido, y que si alguna vez puedo seros útil, me encontraréis a vuestra disposición." Al recordarlo sonrió amargamente; ¡agradecido! ¡Si; le debía la prisión de Saint-Regeant; le debía la cabeza del joven vandeano. En estas condiciones, sería necesario que ese monstruo, que ese verdugo, tuviera un corazón de tigre para negarle el supremo favor de ver una vez más al bien amado.

Desde luego, el plan de Emilia quedó trazado: iría al ministerio de la

Policia, solicitaría ver a Villiers, y por medio del secretario lograría llegar hasta el jefe. Ahora, que se necesitaba la suficiente energía para realizar el viaje, el valor para llegar hasta la prisión y para abandonarla sin haberse muerto de angustia y de dolor en presencia del hombre a quien amaba. A esta idea, una profunda arruga surcó su frente, y abatido la cabeza en dolorosa meditación. Desde que amaba a Saint-Regeant, vivía en continuo sobresalto, y el temor de que podía ser sorprendida por Lerebourg, la había atormentado. ¿Cómo hubiera podido soportar la cólera y el dolor de su paternal esposo? ¡No sería mejor sustraerse a los reproches por la muerte? En previsión de lo que pudiera decidir, había logrado que su médico, a quien se quejó de violentas palpitaciones del corazón, le facilitara varias recetas de digital. Y allí lo tenía, en un frasco, en cantidad suficiente para matar a varias personas.

Sentada cerca de la cama, frunció el ceño, la cabeza caída sobre el pecho, pensó en aquel momento cuán dulce sería arrancar a Saint-Regeant de la vergüenza del patíbulo, y morir los dos abrazados, entregando su alma con el último beso. Fué a un cajón del tocador, le abrió, y cogió el frasco. Era un licor incoloro, inodoro, dentro de un delgado cristal cerrado por un tapón

esmerilado. Un ademán, un segundo de tiempo, y el veneno estaba bebido. Guardó el frasco en el pecho, y, con resolución, se cubrió un manto y un sombrero, y por la escalera que daba al portal, salió a la calle. Detuvo un carruaje que por la de San Honorato pasaba, y se hizo conducir al ministerio de Policia.

Fouché, un poco taciturno ese día, hallábase sepultado en una butaca leyendo los periódicos en los cuales sus secretarios habían señalado aquellos párrafos que le atañían. "Le Publicateur," en un violento artículo, la emprendía con él a propósito de su participación en Termidor, y de los servicios que había prestado a Barras denunciándole la conspiración de Babeuf, y hablando de sus orígenes, el redactor le hacía nacer en Pellerin, y le daba por padre a un panadero. De todo junto aquel día se había escrito respecto a él, únicamente aquel "hijo de panadero" pareció disgustarle.

—¿Hijo de un panadero? No... gruñó— ¡Hijo de un capitán de gloriosa carrera! Antiguo oratorensis, sí; antiguo convencional, sí; regicida, sí; ¡Panadero, no!

La entrada de Villiers interrumpió las profestas:

—¿Qué hay? —preguntó Fouché cuyo pálido rostro se tornó súbitamente impasible.

—Ciudadano ministro, la ciudadana Lerebourg está en mi despacho y solicita hablarnos.

Los delgados labios de Fouché se regularon, porque el nombre de la señora Lerebourg le recordó de pronto la conversación sostenida con Bonaparte sobre las revelaciones que podría hacer Saint-Regeant. Levantó la cabeza y respondió:

—Cuando se sabe esperar, todo llega. Villiers; acordaos de esto. Esa ciudadana llega en el momento deseado. Conducidla aquí.

Fouché se levantó, y se arrojó a la chimenea para ver entrar a la visitante. Su mirada muerta, pesada como plomo, se posó en el rostro de Emilia. ¡Cuánto había cambiado desde el día en que, por primera vez, Villiers la había introducido en el despacho ministerial!

—Señora —dijo con su voz más dulce y amable— ¿qué debo el placer de vuestra visita?

Emilia levantó hacia él los ojos llenos de lágrimas, y con profunda expresión de dolor repitió:

—¡El placer!...

Fouché, el hombre insensible, enrojeció a este reproche. Se aproximó a madama Lerebourg, la hizo sentar, y con un poco más de compasión continuó:

(Continuará.)

pio, y luego se detuvo y rectificó en presencia del sesgo que tomaba el asunto. Ferrerista se declara antiveteranista cuando el prestigio de la Cámara padece, y veteranista al conocer el ultimatum americano. Y así todos, á las veces transigían y á las veces condenaban. Hernández no; se mantuvo firme, como en los días risueños de "Unión Democrática."

Se extraña *El Comercio* de que no haya, de un extremo á otro de la isla, millares de millares de devotos de Eusebio Hernández.

Parece más raro que hombre tan inteligente, que observador tan sereno como Wifredo Fernández, haya olvidado ahora en un momento de los nosotros la ingratitud y cuán frágil es nuestra psicología en punto á perseverar en actos de justicia.

Precisamente por eso, por íntegro; precisamente por eso, por consecuente y correcto, por no pasional ni exajerado, faltan hoy votos á Eusebio.

Fuera un maromero de la política ó un obsecado de sus ideas patrióticas, y escuchará himnos. Ahora oírá censuras, apenas esto pase, de los mismos por cuya justicia se jugó la popularidad.

Más fácil será encontrar *Píldoras* y otros así entre los ex-libertadores, que entre los por él estimados como dignos de ardorosa defensa y sincero afecto.

Es lo que sucede aquí con todas las buenas causas.

Lo mismo con un hombre que con muchos hombres acontece. Llegamos á un día en que los viejos justificados agravios podrían exteriorizarse y llamar venganza; en que la satisfacción del éxito y el recuerdo de las amarguras sufridas podrían impulsarnos á la persecución del caído ó á su menosprecio. Por ímpetu generoso del corazón le tendemos la mano; le elevamos hasta nosotros, le ofrecemos olvido y amor. Y á lo mejor, se nos presenta enfrente, airado como antaño, como antaño adversario odiado y sañudo. Y cuando no tanto, vémosle indiferente á nuestros actos, como si nada nos debiera ni nada hubiéramos hecho, de hidalguía y afecto, en sus horas difíciles.

Los ingratos abundan mucho más bajo el sol del trópico.

El Comercio conviene conmigo en que el proceder de Hernández ha sido el de un sincero conservador. En las repúblicas—contra la opinión de Gastón Mora—puede haber, debe haber, se necesita que haya, conservadores puros, como en la libre Inglaterra y la fe'eral Suiza los hay; que no quiere decir reaccionarios, ni aristócratas, ni tiranos, sino guardadores de los progresos adquiridos, defensores de las leyes y los costumbres, consolidadores, con su prudencia y tacto, de las instituciones públicas.

La cuestión del veterianismo presenta buen ejemplo.

La revolución condensaba á los servidores de España; un órdigo militar de la manigua amonaba los recios castigos contra los enemigos del ideal de Cuba libre. Cuando los libertadores apresaban á un cubano vestido de azul, eran libres de ahorcarlo ó perdonarlo. Pudo haberse extinguido la raza de los voluntarios si los libertadores hubieran querido en los primeros días de la paz.

Pero se decreta por la misma revolución una amnistía. Jefes caracterizados recuerdan la frase de Martí y solicitan la cooperación de todos los cubanos, prometiéndoles olvido de lo pasado y amor en lo futuro. Surgen algunos extravíos. En Vuelta Abajo se mata á uno; en San Antonio se arranca á otro de los brazos de su esposa, se desprecia el llanto de sus hijos y se le decapita. Alzo mi voz, robusta, alta, soberbia, porque era voz de cubano justo; me secundan algunos; corro riesgo personal; acudo en protesta ante la primera intervención y como yo hacen algunos cubanos de más valía. Una circular del Gobernador militar y consejos de prensa digna atajan el mal. Y en cumplimiento, tanto del Tratado de París como del Manifiesto de Montecristi, Cuba declara que no hay venganzas que satisfacer sino errores que perdonar, y que la confraternidad es virtud y es programa.

Pues bien: para un conservador leal, sincero, honrado, mantener eso, no permitir que eso se viole, conservar eso, es empeño de honra y labor de patriota. En eso se diferenciará del liberalismo, eterno reformador, modificador eterno, derogador de leyes y de costumbres

en nombre del progreso de los pueblos.

No digo que no haya sido honrado el propósito primero de los veteranos; no disiento desinteres y patriotismo de nadie; estudio el asunto á la luz de los principios y concluyo sosteniendo que no es conservador ninguno que haya pretendido derogar la amnistía de Gómez y Martí y los preceptos de la primera intervención; y, sobre todo, la letra y el espíritu de la Carta Fundamental.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

UNA CARTA

de don Rafael M. de Labra á sus amigos de la América Española

1.º de Noviembre de 1911. Madrid.

Serrano, 43, esquina Lista.

Distinguido señor: Para dirigir á usted estas líneas me amparo de su bondad y de sus prestigios é invoco la notoriedad de mis modestos, pero constantes esfuerzos para dar en la Península el relieve que merece la personalidad de los españoles que viven en América.

Seguramente usted sabe que yo tengo el honor de representar en Madrid á grandes Centros españoles de Cuba, la Argentina y los Estados Unidos; que, como senador formo parte del Comité Ejecutivo de la Junta Nacional del Centenario de Cádiz y que soy Presidente de honor de la Económica gaditana, la Sociedad Colombina y la Academia gaditana de Ciencias y Letras. Además represento en el Senado, hace años, á las comarcas peninsulares que más contribuyen á la emigración española y á la entrada y el arraigo de españoles en el Nuevo Mundo.

Todos estos son pequeños títulos que abonan mi caluroso deseo de que los españoles de América se hagan representar de un modo considerable en las fiestas conmemorativas de los grandes hechos del año 1812 y en las solemnidades que con tal motivo se han de verificar en la ciudad de Cádiz, dentro de la primera quincena del mes de Marzo próximo.

Pensando en esto me he permitido hablar y escribir á amigos importantes de Cuba, Méjico y Río Janeiro para que tomen ciertas iniciativas, á fin de que la Colonia Española de América aparezca como un factor estimable en las solemnidades de 1912.

Y discutiendo sobre el modo de hacerlo, se me ha ocurrido lo siguiente:

Primero. Que los grandes Centros españoles de América dirijan adhesiones, por escrito ó por cablegrama, á la Junta Nacional del Centenario, el día 19 de Marzo próximo.

Segundo. Que los mismos Centros se hagan representar en Cádiz por Comisiones de españoles americanos, de un modo análogo á como se han hecho representar los españoles de Cuba en el Centenario de Jovellanos celebrado en Gijón en Agosto del año corriente.

Tercero. Que dichos Centros abran, desde luego, una suscripción modesta, á fin de proporcionar fondos suficientes para editar tres ó cuatro volúmenes dedicados á la conmemoración de alguno de los grandes hechos de nuestra Guerra de la Independencia y de las Cortes de 1812, ó de algunas grandes personalidades españolas de aquella gloriosa época.

No se trata de aportar grandes cantidades. La suscripción debe ser modesta y "popular." Sus productos deben ser suficientes para editar de un modo decoroso los libros que recomiendo, poniendo la atención en lo que recientemente ha publicado la Comisión de Gobierno de nuestro Congreso de los Diputados, con el título de "Antología de las Cortes de Cádiz de 1812 y antología de las Cortes de 1820."

Quizá mejor, los hermosos volúmenes en cuarto mayor que ha publicado el Gobierno de Méjico sobre el primer período de su Revolución y su Independencia.

Me he fijado en esta manera de afirmar la presencia y la adhesión de los españoles de América en las fiestas de Cádiz por dos motivos. El primero porque desgraciadamente en

España se conoce poco el período brillante de 1808 á 1814.

Es probable que usted tenga noticias de las Conferencias Históricas que sobre este particular viene dando el Ateneo madrileño bajo mi dirección y por mi iniciativa, de tres años á esta parte. Quizá eso es lo único que sobre el particular se hace ahora por nuestros Centros de Cultura.

La otra razón es la siguiente: Conviene que uno de los actos de presencia de la Colonia Española en Marzo de 1912 tenga cierto carácter permanente.

No es pertinente celebrara ahora el Congreso hispano-americano que algunos pensamos y que reanudaría las tareas del análogo de Madrid de 1900. Eso quizá se haga, en Barcelona y dentro de un año.

La Academia de Ciencias y Letras hispano-americanas de Cádiz ha abierto un Certamen literario muy interesante de carácter americanista, mediante subvenciones de Palacio, el Senado, el Congreso, los Ministerios de Instrucción Pública y Estado, las Academias de Madrid, las Corporaciones oficiales y populares de Cádiz y algunas Sociedades de diverso carácter.

Pero es necesario que los americanos glorifiquen la obra española con que se inauguró el siglo XIX, y en la cual ellos tuvieron parte considerable. Y para este efecto hay dos clases de americanos: los naturales de la América independiente y los españoles que en ella viven identificados con la suerte de esas Repúblicas y fieles á la bandera de la Patria.

Me prometo obtener el concurso de los americanos de América. Sería muy triste que los españoles de Ultramar no aparecieran en el escenario de Cádiz.

Por eso molesto á ustedes. Yo quisiera que se editasen varios libros. Uno por cada región española de América. La Plata podría editar dos: uno por la Argentina, y otro por Uruguay y Paraguay. Aparte harían lo suyo los españoles de Cuba, de Chile, de Méjico y de Tampa. Cito á estos porque en las comarcas citadas es donde la Colonia Española es más numerosa y fuerte. Pero es claro que mi excitación va á todos los españoles de América.

No puedo entrar ahora en más pormenores. Me limito á proponer la idea y á advertir la urgencia de una resolución. En cuanto á los procedimientos y el modo de hacer lo que recomiendo en América y la designación de personas ó personas que aquí cumplan lo resuelto por los españoles americanos, ellos harán libremente lo que gusten. Yo me limito á proponer y recomendar.

Podría indicar algunos temas de los libros y memorias, cuya publicación recomiendo. Pero no me detengo á ello en este momento; porque hay que evitar temas dobles, y porque conviene atender con preferencia á los grandes hechos y los actos más comprensivos de aquel trascendental período de la vida contemporánea española. Para esta determinación se hace necesario pensar un poco. Por lo pronto se me ocurren temas como éstos: Las Cortes de Cádiz.—La Constitución de 1812.—La acción combinada de España, América, Portugal é Inglaterra en la Guerra de la Independencia española.—La primera semana de las Cortes de Cádiz.—Los grandes actos de las Cortes... Y dejo á un lado los estudios de los grupos y las personalidades eminentes. Por ejemplo: Los Grandes Oradores de Cádiz.

No puedo pecar de instancioso diciendo que he estudiado un poco el período histórico á que aludo. He hecho muchos discursos y publicado bastantes trabajos. Buenos ó malos... pero que demuestran que puedo darme cuenta de las dificultades de una elección de temas.

Conviene advertir á usted que no sería muy difícil aprovechar para este efecto el programa de las Conferencias Históricas que se vienen dando por personas muy caracterizadas, en el Ateneo de Madrid, sobre la época de que nos ocupamos. La circunstancia de ser yo el Presidente de la Sección de Ciencias Históricas de este prestigioso instituto me pone en condiciones de gestionar con éxito de los conferenciantes que proporcionen gratuitamente sus discursos para alguno de los tomos que hayan de edi-

tar los españoles de América. En todo caso se podría hacer el sacrificio de pagar los taquígrafos que tomaran esos discursos.

Me atrae mucho la idea de poner en íntima relación para este empeño patriótico al Ateneo de Madrid con nuestros compatriotas trasatlánticos. Es probable que ustedes tengan noticia del efecto considerable producido en la Península por la cariñosa acogida que aquel gran Centro de la Cultura española contemporánea, dispuso al discurso que yo pronuncié hace dos años, en su gran Salón de Actos, sobre Méjico Lequerica, el gran orador americano de las Cortes gaditanas.

Los ateneístas recabaron del Ayuntamiento de Madrid que diese el nombre de aquel eminente orador á una bella calle de nuestra ciudad, y de aquí resultó que hicieran lo mismo los Ayuntamientos de Cádiz, Barcelona, Valencia y Málaga, donde ya existen cuatro calles de Méjico Lequerica. Los institutos docentes y el gobierno del Ecuador han enviado salutations entusiastas al Ateneo madrileño y á nuestro Ayuntamiento, y yo me prometo, que, dentro de poco, esos ateneístas han de realizar otro acto importante en favor de la Intimidad Hispano-americana.

Esta carta es más extensa de lo que yo me prometía al comenzarla, y cuando llego á su obligada conclusión, me encuentro dominado por el deseo de dar algunos detalles, relativos á la segunda de las recomendaciones antes indicadas en punto á la presencia de los españoles de América en Cádiz, á mediados de Marzo de 1912. Pero tampoco puedo molestar á usted por mucho tiempo. Resérvome tratar este particular en la prensa ó en la tribuna. Quizá lo haga dentro de poco en los periódicos gaditanos, contestando á delicadas preguntas que se me han hecho. Me permitiré ahora tan sólo unas brevísimas indicaciones.

Yo creo que aparte de los actos generales y oficiales (ya casi acordados) que se han de verificar en Cádiz desde el 19 al 26 de Marzo próximo (recepción general internacional, fiesta naval, sesión de la Liga interparlamentaria, etcétera, etcétera) en aquella ciudad y en la nave del famoso Oratorio de San Felipe de Nerí, que ahora se va á restaurar, deben realizarse tres grandes actos conmemorativos, á los cuales podrían concurrir los españoles y los americanos de todas procedencias y opiniones. El primero tendría por fin conmemorar la creación de la Orden Militar de San Fernando; el segundo sería para conmemorar la creación del Tribunal supremo de Justicia; el tercero tendría por objeto la conmemoración de los Decretos de las Cortes gaditanas, sobre igualdad de derechos de americanos y españoles, abolición de la mita de indios é iniciación de la campaña abolicionista por la prohibición del tráfico africano.

Este tercer acto (de una gran transcendencia política é internacional, en el momento presente y habida cuenta de lo que acaba de suceder en la América latina en 1910) debe ser principalmente realizado por la concurrencia de tres grandes grupos de personas: el de los españoles peninsulares, el de los españoles de América y el de los americanos propiamente tales, los americanos trasatlánticos nacidos en el Nuevo Mundo, que deben considerarse como suya y al igual que todos los españoles, la obra emocionante de 1812.

No quiero decir cómo y por qué el último acto conmemorativo á que me refiero ha de contar con el concurso de todos los españoles (¡de todos!) y puede ser considerado como una de las mayores oportunidades para acentuar el movimiento de intimidad hispano-americano que tan vivo se producen estos últimos años, así en América como en España. Ni razonaré las facilidades que es acto solemne y resonante puede dar al empeño de asegurar una representación permanente de los españoles de América en la península española.

Ociosa me parece toda protesta respecto del fin que yo persigo al hacer estas recomendaciones, por mi propia y exclusiva cuenta. No hablo en nombre de ningún partido, ni en interés particular de nadie. Me domina la preocupación (llamémosla así) de la personalidad internacional

de España y del valor que para asegurar ésta tiene la intimidad de los españoles y americanos de nuestro tiempo.

No concluiré esta carta sin llamar especialmente la atención de usted sobre una ligerísima indicación que he hecho en uno de los últimos párrafos de la misma. Me refiero á la representación que, fuera del caso particular de que ahora trato, deben tener los españoles de América en la madre patria.

Este es un punto poco tratado, pero al cual yo doy un gran valor desde hace bastante tiempo; desde el momento en que la inmigración española en América ha tomado tan extraordinario desarrollo que permite asegurar que se acercan á los millones y medio los individuos que viven al otro lado del Atlántico, allí muy queridos, muy identificados con la suerte de esos hermosos países y mantenedores fervorosos de relaciones constantes con la patria originaria. Esta última consideración toma mayor fuerza por el recientísimo y creciente desarrollo del movimiento americanista en España; movimiento que ya, en ciertas comarcas, reviste un carácter "popular" y que pronto revestirá proporciones quizá extraordinarias.

Yo he creído siempre y ahora creo con mayor motivo, que en nuestra Península y sobre todo en nuestros círculos directores y políticos no se estima esto como es debido. Y mi opinión se ensancha al considerar que la orientación americana es, hoy por hoy, una de las primeras garantías, cuando no la primera, de la personalidad internacional española. De todo ello he hablado bastante en todos nuestros centros intelectuales. No hace mucho en el Senado aventuré el tema de la mayor ó menor razón y la mayor ó menor conveniencia de que en aquella Cámara tuviera representación la Colonia Española de América. Creo difícil que se me convenciera de que no debía tenerla, por lo menos, en algunos Consejos superiores de nuestra Administración: los de Emigración, Instrucción Pública, y Aranceles, por ejemplo.

Creo firmemente que en la intimidad hispano-americana (que es para la España de ahora un recurso de salvación) se debe contar en primer término con los gobiernos y las organizaciones sociales de esa hospitalaria América. Pero entiendo también que es indispensable poner al lado de ese elemento el de los españoles que pacíficos, entusiastas, laboriosos y organizados viven al otro lado del Atlántico. Sin ellos no hay base para la acción diplomática ni razón decisiva para la intimidad que yo predico como un factor esencial de nuestra política internacional contemporánea.

Considero esto de tanta actualidad y tanta urgencia, que me propongo hacerlo tema de conferencias próximas en Andalucía y Cataluña, á donde debo ir dentro de poco para inaugurar cursos públicos de educación, popular, como representante que soy de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que en la última Asamblea, reunida en Madrid, han acordado (séparse bien) incluir en el cuadro de sus atenciones preferentes el problema "de la emigración y la protección á los españoles que viven fuera de España."

Pero tengo el deber de decir á los españoles de América, con quienes me relaciono constantemente, que necesitan hacer algo eficaz, concreto y práctico para que en la Península se los considere del modo que yo creo conveniente para muchos fines. De aquí mi indicación respecto de la oportunidad de discutir de algún modo que, por lo menos, los centros españoles de América, organizados y bien constituidos, tuvieran una representación permanente y colectiva en la metrópoli.

A la cabeza de esta carta digo que yo soy representante de algunos de esos Centros; ahora añado que ignoro si aquí hay otros representantes de otras agrupaciones análogas.—Por mi parte, cuído mucho de hacer constar, donde es oportuno y en ocasión adecuada, mi particular representación trasatlántica, con lo cual he conseguido algunos resultados que no puedo precisar ahora. Tampoco puedo olvidar que mientras que Cuba y Puerto Rico tuvieron voz y voto en las Cortes españolas, dentro de la

segunda mitad del siglo XIX, yo tuve el honor de representar constantemente á aquellas islas en el Congreso y en el Senado. No es posible que se me olvide esto.

Con este motivo recuerdo la vieja práctica de las Sociedades Económicas de Amigos del País de España de tener en Madrid representaciones oficiales ("diputaciones permanentes," se llaman) que en algún momento, aunque de pasada, se reunieron para determinadas gestiones. Y advierto que en la última Asamblea Nacional de esas Económicas, la que funcionó en Madrid hace pocos meses, después de acordar, como antes dije, que dichas asociaciones consideraran como uno de sus intereses capitales la protección á los españoles que viven fuera de España, determinó que en su vista se designaran delegados y correspondientes en aquellos países más favorecidos por nuestra emigración.

Conviene saber esto no sólo como ejemplo para una representación caracterizada y activa de los españoles de América en la metrópoli, sino como dato aprovechable para poner en relación á esos Centros trasatlánticos con las Económicas peninsulares.

Me limito á someter todo lo dicho y en los términos más breves posibles, á la alta consideración de usted y para ello me aprovecho de la oportunidad que nos proporcionan las próximas fiestas del Centenario de 1812.

Sostengo que á ellas debe venir una representación caracterizada, "bien" caracterizada, de los españoles de América (cuando menos de los Centros españoles),—y entiendo que, con tal motivo, hay que pensar si aquí, en Madrid, podría constituirse una Comisión permanente de nuestros compatriotas americanos, ajena á todo compromiso de partido y todo interés de política palpitante, pero capacitada superiormente para hablar de las cosas trasatlánticas en cierta relación con nuestra representación diplomática.

Ruego á usted encarecidamente medite sobre esto y le consulte con sus amigos. Diciéndolo y recomendándolo, yo, continúa uno de los principales empeños—quizá el primero—de mi larga vida pública.

Perdone la molestia que le causo en gracia al patriótico propósito.

Con el mayor gusto quedo de usted su atto. servidor.

RAFAEL M. DE LABRA.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

NICARAGUA

Voces de protesta

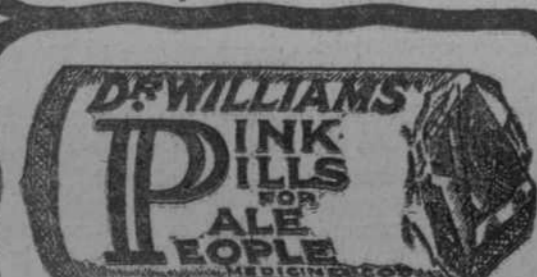
No hay consignada en la Constitución nicaragüense, como apéndice, ninguna Enmienda Platt, como sucede en la de Cuba; pero en cambio, aquella nación celebró un convenio con la de los Estados Unidos por medio de su Representante especial Mr. Dawson, á objeto de arreglar el desbarajuste político y financiero que imperaba en el país, bajo el mando dictatorial del Presidente Juan J. Estrada, y para el caso es lo mismo. Igual ó parecido derecho de ingerencia consideran tener los yanquis en los asuntos interiores de esta Isla, que en la nación que nos ocupa, y que en Honduras, Panamá y Santo Domingo, y como quiera que el fundamento de esa razón descansa en la superioridad de la fuerza, oponer argumentaciones en contrario ó lanzar protestas de indignación, es apartarse del terreno de la realidad y desperdiciar el tiempo en disquisiciones inútiles, puesto que las cosas son como son y no como se quiere que sean.

Por eso no hay que extrañar que la Asamblea Nacional de Managua aprobara en los pasados días de este mes una moción para que la Carta Fundamental de aquella República fuera promulgada inmediatamente, á pesar de no haber sido firmada por todos los miembros del Gobierno, en vista de haberse declarado que Mr. Franklin M. Gunther, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, había manifestado su deseo de que la promulgación de esa Constitución se demorara hasta la llegada á Nicaragua del Ministro de la Gran República, George T. Weitzel, fundándose en que éste traería instrucciones para hacer algunas reformas á esa nueva Constitución, ó sea ponerle otro "apéndice" como á la de Cuba.

La resolución de la Cámara cont-

Ser Feliz ó Infeliz; Cuál Prefiere Usted

En materias de salud, bien pocas son las enfermedades que no puedan atribuirse á descuido propio. Es todo cuestión de cuidarse. El que no se cuida, por motivo de economía, puede que acumule sus ahorros para atender graves enfermedades. No hay razón, cuando le preguntan á uno que como está, porque no pueda contestar "pues perfectamente," como responden todas aquellas personas que cuando se sienten con la menor indisposición, toman las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y se burlan de las enfermedades, de la debilidad, del mal humor y hasta del infortunio. Como tónico fortificante y medida de precaución contra las enfermedades, estas píldoras son insuperables. Pídalas en su botica y convézcase usted.



El Sr. Francisco Aldama, calle Paula 25, Habana, Cuba, dice: "Por cinco años estuve padeciendo de la sangre. Muchos son los síntomas que me aquejaban, gran palidez del semblante, falta de apetito, dolor á la espalda, hinchazón de pies, etc., etc. Con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que tomé por un poco de tiempo, me puse bien de la sangre y desaparecieron los referidos síntomas, no cabiéndome duda de la eficacia de esa medicina para robustecer la sangre y los nervios. Infinidad de personas que me conocen pueden comprobar lo que llevo dicho."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

EN LAS BOTICAS. D. No. 10

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inocuo del Elixir Paregorico, Corralles y Jarabe Calmanes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE PARÍS. Cura la debilidad en general, escrófula, y raquitismo de los niños.

CORREO EXTRANJERO

ENERO

LA ODISEA DEL CAPITAN LUX

El capitán francés escapa de un fuerte ademán.—Persecución inútil. Berlín 3.

Los periódicos comentan la dramática evasión del capitán francés Lux, haciendo de éste el asunto del día.

Lux, que pertenecía a la guarnición de Belfort, plaza fuerte fronteriza, internóse en Alemania para hacer erogrui de las fortalezas alemanas.

Dicho fallo contenía el párrafo que sigue: "Como el capitán Lux no ha obrado en provecho de sus intereses personales, sino como francés y en beneficio de su patria, el Tribunal estima que los quince años de trabajos forzados con que, según la ley, debe ser castigado su delito, pueden ser conmutados por seis años de encierro en una fortaleza."

En la fortaleza, Lux tenía a su disposición dos habitaciones, que partía con otro preso.

Este logró que le dejaran pasar las fiestas de Navidad con su familia.

El capitán limó dos de sus barrotes, y luego, desanudados, arrojó sus ropas al pie de la fortaleza.

Este extremo ha sido comprobado por el testimonio de un vagabundo, que dice vio como, a media noche, una mano desconocida arrojaba por una ventana de la fortaleza objetos que, al caer, no producían ruido alguno.

Así que se hubo desnudado, Lux hizo con las sábanas de su cama y de las de su compañero una especie de cuerda.

Atóla a un barrote y se descolgó por ella.

Al día siguiente las autoridades de la fortaleza descubrieron la evasión.

La policía alemana tiene poca esperanza de capturarlo.

En la misma fortaleza de Glatz, le donde se ha escapado Lux, está igualmente preso el capitán inglés French, que sufre condena por el delito de espionaje.

El evadido de Glatz ha llegado a París.—Confusión. Berlín 4.

Las autoridades militares alemanas han perdido toda esperanza de capturar al capitán francés Lux, que se evadió de la fortaleza de Glatz, donde cumplía condena por espía.

Según parece, se había provisto antes de huir de provisiones para el camino; pero luego las abandonó en el jardín, donde cambió de traje.

Cuando se descolgó por la ventana, llevóse las tenazas de la chimenea, sin duda para convertirlas en arma ofensiva si algún centinela intentaba detenerle.

Tenía dinero. París 4.

"Excelsior" ocupándose de la evasión del capitán Lux de la fortaleza de Glatz, dice lo que sigue: "Un amigo íntimo de la familia del capitán nos ha comunicado lo que comunicamos a continuación: "No es cierto que Lux estuviera absolutamente falto de fondos."

Desde el primer día de su internamiento en la fortaleza comenzó a preparar metódicamente su fuga.

Gracias a su generosidad con los carceleros, hizo con ellos estrechas amistades.

Sin embargo, estos carceleros no supieron nunca las sumas que Lux tenía en su poder.

Las costas del proceso de Leipzig, que ascendían a diez mil marcos, fueron pagadas a cargo del condenado.

Es seguro que éste ya no las pagará. Su condena fue una iniquidad horrible, porque estuvo basada en actos cometidos por él cuando aun pisaba el territorio de Francia.

Las leyes alemanas sobre espionaje son más precisas y más severamente aplicadas que las nuestras.

Todos los franceses aplaudirán el aguilado que el capitán ha dado a las autoridades militares de Alemania.

Una opinión. Berlín 4.

Un diario pangermano, comentando la evasión del capitán Lux, dice que en lo sucesivo debe de fustigarse a todos los espías, y así se evitará que se escapen, una vez condenados.

Lux en París. París 4.

Ha llegado a esta capital el capitán Lux, evadido de la fortaleza de Glatz. Inmediatamente dirigióse al domicilio de su hermano, que vive en el barrio de Santa Margarita.

NOTAS PERSONALES

El Padre Guesuraga

Restablecido de la enfermedad que lo aquejaba ha reanudado sus habituales ocupaciones, el Reverendo Padre Guesuraga, de la Compañía de Jesús.

Con mucha satisfacción consignamos esta noticia, que será igualmente recibida por las numerosas personas que conocen sus bondades y el celo verdaderamente apostólico con que cumple su misión, lo cual le hace ser uno de los jesuitas más populares del tan acreditado Colegio de Belén.

La Casa del Pobre

Mes de Diciembre de 1911

En el mes que pasó, nuestros ingresos han llegado a la suma de \$486-54, por los conceptos siguientes: Por la subvención del Ayuntamiento, \$110; por donativos varios, \$180-76; por la limosna de la Virgen, \$8-60; por la suscripción de los asociados, \$190-18.

Nuestros gastos llegaron a la suma de \$377-96, por los motivos siguientes: Por 58 alquileres de habitaciones, \$191-98; por 86 ranchos, \$116-10; por platos de máquinas de coser, \$4; por el sueldo de dos inspectores, \$37-10; por socorros en efectivo, \$5-75; por gastos varios, \$3-50; por el 10 por 100 de los cobradores, \$19-01. El déficit que ahora tenemos es de \$613-19.

Las familias inscritas son, 1,914. Idem idem socorridas en el mes, 144. Las mujeres inscritas, 4,522. Idem idem socorridas en el mes, 288. Los niños socorridos son, 6,143. Idem idem socorridos en el mes, 432. Hombres socorridos, 1.

Nuestros donantes han sido los siguientes: Srta. Piedad Quintero Aldrigal, \$5 cv.; señora Emilia Borges viuda de Hidalgo, \$53 oro español; Bet-Beti, \$1 cv.; el DIARIO DE LA MAÑANA, \$50-83, oro español; la Sociedad de Beneficencia Montañesa, \$20 plata española; Un muchacho católico, \$1 cv.; don J. N. Aramburu, \$10 nombre de los señores Saturnino Alvarez y Valentín Flores, \$10; Leocadia García, \$5 cv.; Un señor que oculta su nombre, \$20 oro español; señora Paula Piña de Larrea, \$10-60 oro español.

Las oficinas de La Casa del Pobre, están en Habana 58, allí pueden acudir los que deseen revisar nuestras cuentas.

DR. M. DELFIN.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sutiles y relojes DE MARGELINO MARTINEZ MURALLA 27.-Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abujicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DEL DIA DE HOY Por Rentas \$ 2,313-43 Por Impuestos 4,616-46 Por Fondo Epidemias 18-00 Total \$ 6,947-89 Habana, enero 25 de 1912.

instituciones pedagógicas le había preocupado y que en el caso concreto de referencia encontrábase el de mayor trascendencia tratándose de la América latina, en donde un organismo de ese género sería de gran eficacia, a fin de que el arraigo tuviese sólido fundamento.

Ojalá nos equivoquemos en nuestra apreciación y veamos traducida en una realidad los esfuerzos y nobles intenciones de tan buenos españoles lo más pronto posible, con el establecimiento del "Instituto Español" en la capital de la vecina República mejicana.

PARAGUAY

Triunfo revolucionario

La causa revolucionaria ha triunfado en la República paraguaya, puesto que en la capital de la Asunción las fuerzas rebeldes que se habían negado a entrar en las negociaciones de arreglo propuestas por el Bishop Bogaron sin la condición preliminar de la renuncia del Presidente Rojas, lograron capturar a éste obligándolo a dimitir, y mientras tanto se ha dado el caso especial que las tropas de la guarnición permanecieron completamente neutrales.

La Junta directora del movimiento rebelde publicó en seguida una proclama dirigiéndose al Congreso para que se reuniera y eligiera un nuevo Presidente en sustitución de Liberto Rojas.

La creencia general es que será designado el doctor Cecilio Baena, que en ocasión anterior fué Presidente de la referida República.

La calma con este hecho se ha restablecido en la Asunción, pero no así los conflictos internacionales, pues según noticias del cable de ayer el gobierno de la Argentina ha dispuesto que salgan con dirección al Paraguay cuatro barcos de guerra, con anticipación a la ruptura de las relaciones diplomáticas, a consecuencia de haber dejado el Paraguay de responder satisfactoriamente a las reclamaciones que le ha presentado la Argentina por los daños que le han causado los numerosos ataques a sus buques mercantes y daños inferidos a otras propiedades argentinas.

En honor del doctor

Varona Suárez

Con motivo de la llegada anticipada del doctor Varona Suárez, no fué posible que los liberales de la Habana y los numerosos amigos particulares del ilustre hombre público le dispensasen el recibimiento cariñoso y entusiasta que se le tenía preparado; pero desearios de rendir una prueba de su afecto al competente Secretario de Sanidad, han decidido acudir hoy, 26, a las siete y media de la noche, a la esquina de las calles de Línea y Baños, para desde allí dirigirse a la morada del doctor Varona, para darle la bienvenida.

Al mismo tiempo, en el lindo parque "Varona Suárez," habrá una retreta extraordinaria, con escogido programa.

Como es natural dadas las grandes simpatías de que disfruta el doctor Varona, y su inmensa popularidad en todo el Vedado, el acto resultará brillante.

La Comisión que invita para el acto hace extensivo el llamamiento a las distinguidas damas de aquella simpática barriada.

nia...una cláusula calificando la intervención de Mr. Franklia M. Gunther de un atentado contra la soberanía de la República de Nicaragua; pero a pesar de ello, el referido Encargado de Negocios ratificó su deseo de que la promulgación de la nueva Constitución fuera suspendida hasta la llegada del nuevo Ministro.

Ahora el cable nos comunica que el Ministro americano en la citada República ha anulado la elección presidencial hecha por el Congreso ha poco tiempo para llevar al poder al general Luis Mena fundándose en que con sujeción a uno de los extremos del convenio de Dawson, el Congreso nicaragüense estaba en la obligación ineludible de convocar al país a unas elecciones libres y honradas.

El citado general Mena se ha apresurado a dimitir el alto puesto comprendiendo seguramente que su situación no resulta nada airosa en tales circunstancias, pero de todo ello se deduce que ni por ese gesto de noble gallardía tomado por el Presidente, ni por la actitud de protesta e indignación adoptada por los miembros del Congreso, ha de variar un ápice la línea de conducta trazada por los Estados Unidos para hacer cumplir fielmente las estipulaciones consignadas en el camino antes expresado.

MEJICO

Instituto español

Desde hace algún tiempo los ingenieros españoles residentes en Méjico, señores Cayón y González Luna, solicitaron del Gobierno de Madrid la autorización para fundar en aquella República un instituto donde pudieran estudiar los hijos de los peninsulares establecidos en el país el bachillerato, ó sean las asignaturas correspondientes a la llamada Segunda Enseñanza.

Los deseos de esos iniciadores de tan loable pensamiento, son que se le conceda validez académica a los estudios cursados en el Instituto Español de Méjico, cuyo docente establecimiento tendría por objeto, además de revivir constantemente el fuego sagrado de la patria, mantener viva la comunicación intelectual, poner a los españoles en condiciones de competir y luchar con los inmigrantes de otros países que sin duda alguna llegan ahora a América mejor preparados.

Para el efecto se establecerían clases especiales explicadas por los mismos profesores, organizándose también conferencias, ya en el mismo Instituto ó bien en los Centros españoles, tratándose siempre de asuntos relacionados con España en las distintas manifestaciones de la vida moderna.

A nosotros el propósito nos parece altamente laudable, y desde luego hay que reconocer la elevación del sentir de esos buenos patriotas que se preocupan de un modo positivo de los altos problemas culturales que, indudablemente, son los que ofrecen más positivos beneficios; pero sinceramente creemos que a la creación de esos organismos con un carácter casi oficial fuera del territorio español, han de oponerse grandes dificultades de procedimiento que pudieran hacer fracasar la realización de tan buena idea, no obstante que el ánimo del Ministro de Instrucción Pública, desde Madrid, haya manifestado en carta particular a los señores solicitantes que el problema de esa clase de



VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC. MONTE 368.—APARTADO 6228.—TELEFONO A-3655. C 133 alt. 7-3

Advertisement for Emulsión Creosotada DE RABELL. EN DRUGUERIAS Y BOTICAS. la Curativa, vigorizante y Reconstituyente. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO. C 81 E 1

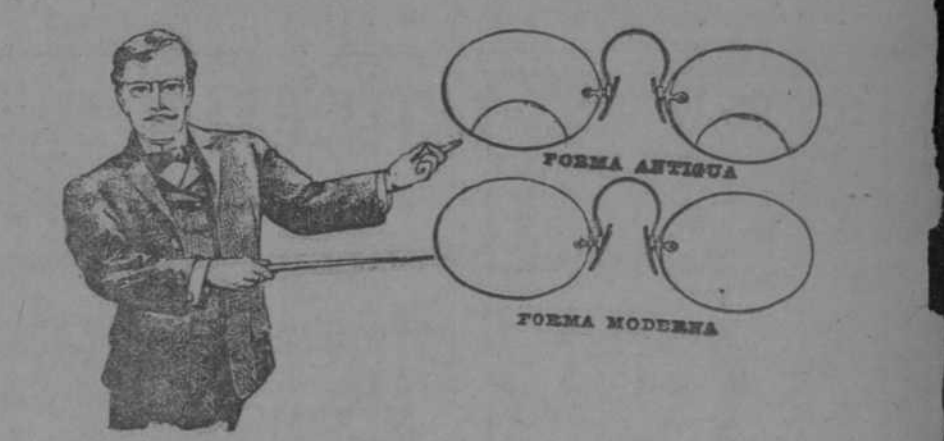
Advertisement for TOSE! PORQUE VD. QUIERE ELIXIR CREOSOTADO SARRA. Calma la TOS.—Sana los PULMONES.—Evita la TISIS. PRUEBA 20 CENTAVOS. Droguería Sarrá y Farmacias. C 8781 alt. 4-18

Advertisement for Grandes Talleres DE ELABORACION EN GENERAL. Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas LA CUBANA. C 133 alt. 7-3

Advertisement for Duffy's Pure Malt Whiskey. es el mejor Reconstituyente y Tónico Estimulante que se conoce en medicina. Esta preparación, cuando se toma, se penetra en la parte enferma, destruye el germen de la enfermedad y reconstruye los tejidos de una manera sana y natural. De venta en todas partes en BOTELLAS SELLADAS solamente. Nicolás Marino, Esperanza 5, Distribuidor. The Duffy Malt Whiskey Co., Rochester, N. Y., E. U. A.

Advertisement for LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL. Aviso importante. Por la relación que tiene con la salud pública y por lo que atañe directamente a los consumidores antiguos del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, medicamento que ha devuelto la salud a millares de enfermos y de otras afecciones catarrales, como la gripe, que tanto se padece en esta época del año, el doctor Antonio González Curqueño, inventor y preparador del LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL, cuya marca tiene registrada, se ve en el caso de advertir a los enfermos que necesitan la medicina, que tengan mucho cuidado al tiempo de proveerse de ella, pues son varios los falsificadores e imitadores del mismo, entre los cuales tiene la necesidad de citar al señor Marcos Piñar, el cual ha sido procesado con fecha 24 de Noviembre de 1911 por el señor Juez de instrucción de la Sección Segunda, y como tal procesado sólo disfruta de libertad a condición de presentarse todos los lunes en el Juzgado. El legítimo LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, y en todas las droguerías serias y acreditadas de la Isla. C 182 E-7

Espejuelos modernos con piedras de dos vistas.—Algo nuevo, algo que ofrece comodidad y algo que conserva la vista



Personas hay que abandonan la vista de tal modo, que cuando se dan cuenta del mal ya es irremediable. Un espejuelo mal elegido, unas piedras de mala materia ó mal fabricadas, una mortura pequeña ó que se tuerza por su mal temple y piedras de dos vistas mal fabricadas (imitación de nuestras piedras de primera, de dos vistas y de una sola pieza,) pueden producir un desgaste en la vista de fatales consecuencias. No debe confundirse el óptico con el vendedor de espejuelos, ni los espejuelos á granel con los fabricados por nosotros: En cualquier vidriera ve usted espejuelos marcados en \$2, por ejemplo, y le parece igual á otro que ha visto marcado en \$2.50, pero no lo es. ¿Daría usted una parte de su vista por los 50 centavos? Nuestros ópticos (los mejores de Cuba) examinan la vista gratis á señoras, caballeros y niños, con exactitud, para lo cual nuestro gabinete está dotado de aparatos modernos. Somos los únicos fabricantes en Cuba de las legítimas piedras de dos vistas. Con un solo espejuelo ve usted á corta y larga distancia. EL ALMENDARES, Obispo número 54, antiguo, ó 62 moderno, entre Habana y Compostela, casi esquina á Compostela. 146 E-6

CUERPO DE POLICIA NACIONAL

Circulares de Enero 25 de 1912. La Secretaría de Gobernación en fecha 23 del que cursa, dice a esta Jefe de Policía lo siguiente: El señor Alcalde Municipal con fecha del actual dice lo siguiente. Ruego a usted se sirva disponer que por la Jefatura de Policía se ejerza la más activa vigilancia por parte de los individuos del cuerpo en las Estaciones de Ferrocarril...

Se recuerda por la presente a todos los miembros de este Cuerpo, a los efectos de su más estricta observancia, en evitación de responsabilidades para los mismos, lo preceptuado en la Sección 31 del Código Postal vigente, que es como sigue: "El que a sabiendas ó intencionalmente destruyere ó retardare el paso de la correspondencia, en cualquier tren de ferrocarril, carro, vapor, carruaje ó otro vehículo de cualquier clase ó caballo, conductor ó carterero, llevando la misma, ó arrestare ó detuviere bajo proceso civil ó criminal, excepto por delitos graves, a cualquier conductor u otra persona encargada de la transportación de los correos, estando cumpliendo sus deberes, será castigado por cada infracción, con multa que no sea mayor de \$100-00 con prisión que no pase de 6 meses ó con ambas penalidades."

Charles M. Aguirre. Jefe de Policía.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Nombramientos. Se han hecho los siguientes nombramientos de Jueces Municipales: Primer suplente de Tiguabos, señor Juan Anaya.

Segundo suplente del mismo lugar, Sr. Juan Calviño. Segundo suplente de Yateras, señor Andrés Pulsan.

Segundo suplente de Gibara, señor Martín Miranda Gordillo. Juez Municipal de Fray Benito, señor Agapito Mir.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Denegación de prórroga. Se ha desestimado la solicitud de prórroga de contrato formulada por el señor José de la Hoz y Rubalcaba para realizar aprovechamientos forestales en el cayo "Inés de Soto" y otros, en la costa Norte de la provincia de Pinar del Río y de la propiedad del Estado.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Reparación de una carretera. Se ha remitido aprobado a la Jefatura de Pinar del Río el proyecto para la reparación de un tramo de carretera de San Luis á Guacamaya.

Adjudicación. Ha sido adjudicada al señor F. Piñón la construcción de 3,700 metros lineales de la carretera de Cañas á Puerta de la Güira, en Pinar del Río.

Contrato aprobado. Se ha aprobado el contrato celebrado por la Jefatura de Santa Clara con el señor Federico Pérez del Camino, para la construcción de 3,400 metros lineales en la carretera de Palmira á Manacacas.

Pliego de condiciones. Se ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta de construcción de 1,180 metros de la carretera de Paso Malo á Varadero, en Matanzas.

Debe legalizarse. El Negociado de Puertos ha informado que debe legalizarse la existencia de una estacada en el estero de Centa, finca "El Manglar," en Manzanillo.

SECRETARIA DE SANIDAD

Cunetas sucias. Por la Jefatura local de Sanidad se ha dirigido escrito al señor Jefe de Despacho de la Dirección rogándole el interés del Administrador de los Ferrocarriles Unidos lo que estime procedente á fin de que sean limpiadas las cunetas de la línea de Marianao, tramo entre Ferrer y Tulipán, las cuales se encuentran obstruidas y llenas de basuras.

Cañerías rotas. Al señor Ingeniero Jefe de la ciudad se ha comunicado por la Jefatura local de Sanidad que se encuentran rotas las cañerías del agua que existen en la calle de Ensenada entre Velázquez y Enna, frente al número 171 de la calle de Aguila.

Un charco de agua. Al mismo señor Ingeniero se ha comunicado la existencia de un charco de agua en estado de descomposición frente a la casa número 801 de la calzada del Cerro.

Basuras. En reciente inspección sanitaria realizada en la calle de Puerta Cerrada desde Revillagigedo hasta Antón Recio se ha comprobado la existencia de basuras en la vía pública.

Un informe. Por la Jefatura local de Sanidad se ha dirigido escrito al señor Ingeniero Jefe de la ciudad rogándole dé las órdenes oportunas á fin de que se informe si por el frente de la casa Mariano número 5, en el Cerro, pasa la cañería maestra del agua.

Aguas estancadas. Se ha contestado al Jefe del Castillo de Aatárs que según informes del señor Ingeniero Jefe de la ciudad, el estancamiento de las aguas en esa fortaleza es originado por las obras realizadas por la "Atarés Warf and Warehouse Co. y la Havane Central y que tan pronto sean terminadas se procurará efectuar aquellas que sean necesarias para remediar el mal que se señala.

Nombramientos. Por la Dirección de Beneficencia han sido aprobados los siguientes nombramientos de sirvientes: Eustaquio Villa y Ciriaeo Campos para el hospital de Colón.

Valeriano Hernández, José María Rey y Segundo Carballeira, para el Hospital Número 1.

Victor Margolles por el hospital de Matanzas.

MUNICIPIO

La sesión extraordinaria. Por falta de "quorum" no pudo celebrarse ayer tarde la sesión municipal extraordinaria convocada para discutir y aprobar las tarifas de libre regulación que han de regir en el próximo año fiscal.

Un veto. El Alcalde ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento relativo a que se activen los expedientes sobre bajas de plumas de agua para que no figuren como pendientes de cobro créditos ficticios y á solicitar del Banco Español que sin perjuicio de la causa criminal que se sigue contra el ex-Recaudador del consumo de agua reintegre la cantidad de \$10,970-50 oro español á que asciende, salvo error ó omisión, lo defraudado por dicho recaudador.

Fundó su veto el doctor Cárdenas en que el Municipio es ajeno al resultado de esa causa y á las responsabilidades que de ella puedan derivarse contra determinados empleados, dado que su acción es única y exclusivamente contra el Banco Español que está en el caso de ingresar en las arcas municipales el importe de los recibos cuyo cobro no haya resultado imposible y que según la última liquidación es deudor al Municipio por \$102,169-97 oro español y \$1,370-62 moneda oficial.

Según se consigna en el veto el tándose á disentir la oportunidad de la entrega de ese saldo del que estima no debe declararse responsable en tanto se halle en período de investigación sumarial la defraudación denunciada.

No habrá sesión. Hoy, probablemente, no celebrará sesión la Cámara Municipal, por tener los concejales que ir á Matanzas con los excursionistas de Chatomoga á los que van á enseñar las Cuevas de Bellamar.

ASUNTOS VARIOS

En el hotel "Sevilla". Con objeto de celebrar un cambio de impresiones sobre política de las Villas, ayer almorzaron en el hotel "Sevilla" el Secretario y Subsecretario de Gobernación, señores Machado y Jiménez Lanier respectivamente, el senador señor Espinosa y el representante señor Carlos Mendieta.

Al almuerzo concurrieron también el Secretario de la Compañía del Dragado de los Puertos de Cuba señor Petricioni.

El Presidente de la Cámara señor Ferrara que debía formar parte de los comensales, no concurrió.

Academia de Ciencias. A las ocho y media de la noche de hoy viernes, celebrará la Academia de Ciencias sesión ordinaria con arreglo á la siguiente orden del día: Comunicación oral, por el doctor Gustavo López.

Informe sobre destructores de basuras, por el doctor Jorge Le-Roy.

Sobre algunos árboles genealógicos y la aplicación de las reglas de Meadell en la oftalmología, por el doctor A. Lutz.

Un caso de transposición del duodeno por úlcera yuxta pilórica, por el doctor Rafael Nogueira.

Colecistitis-duodenostomía por colecistitis con pancreatitis consecutiva, por el doctor Francisco S. Beltrán.

La enseñanza de la Química en la Escuela Azucarera de la Habana. (Continuación), por el doctor Gastón Alonso Cuadrado.

Sesión de Gobierno con elección de académicos.

EN LA AUDIENCIA

El robo de prendas al doctor Mencía en Guanabacoa. De todos los juicios orales señalados en las distintas Salas de lo Criminal, para ayer tarde, solamente revisó algún interés el celebrado ante la Sala Segunda, en causa procedente del Juzgado de Guanabacoa, iniciada por el famoso robo de prendas al doctor Mencía en la citada villa, no hace mucho.

Ocuparon el banquillo los procesados Manuel Ferrer, Luis Núñez, José R. Pastrana y Antonio García, para quienes el representante del Ministerio Fiscal, Sr. Vidaurreta, solicitó ocho años de presidio.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado y otro, por hurto.

Contra Fidel Alfregio, por lesiones.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales. En la Sala Primera: Causa contra Francisco G. Maynoldy, por estafa.

En la Sala Segunda: Contra Rogelio Cipriano Novo y José Martínez, por lesiones.

Vistas civiles

En la Sala Tercera: Contra Rosa Delgado

CRONICAS INTERNACIONALES

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La diplomacia de Luis XV.—El sueño de Carlos el Temerario.

Paris, Enero 7.

Los tratados secretos de 1904 han dado mucho que decir contra procedimientos poco en armonía con el siglo presente, y más propios de las Cortes Monárquicas que de las instituciones republicanas y democráticas. Pero la encuesta que actualmente prosigue la Comisión del Senado para informar sobre el tratado franco-alemán, nos está proporcionando sorpresas aún más interesantes y peregrinas, al ir descubriendo negociaciones y costumbres, que evocan todo un mundo lejano; la época de las pelucas empolvadas del talon rouge y del amable gobierno de Mad. de Pompadour.

Se está descubriendo que, junto a la diplomacia oficial, funciona en Francia otra diplomacia, íntima, confidencial y oculta, que parece haber sido la impulsora de una buena parte del drama internacional cuyo desenlace aun preocupa a la Europa entera, y todo ello en condiciones tales que recuerdan a aquella célebre diplomacia secreta del galante Luis XV, que el Duque de Broglie ha historiado tan bellamente en su obra titulada "El Secreto del Rey."

La de ahora debía llamarse el "Secreto del Presidente" y se cree tuvo nacido bajo las inspiraciones del Jefe del Gobierno señor Caillaux, desde que este ocupaba el Ministerio de Hacienda en el opaco Gabinete del señor Monis. Al señor Caillaux, financiero muy inteligente, político hábil, mundano y elegante, se le tiene por una especie de talon rouge republicano, aunque para ello le falte tal vez la peluca, como le advirtió mirando su calva reluciente, un diputado de buen humor en plena sesión de la Cámara; pero de todos modos no se le sospecha tan "XVIII siecle" como aparece en los curiosos desenbrimientos que realizan los señores senadores, y especialmente el señor Poincaré, que ha asumido el primer papel donde se creyó sería el señor Clemenceau el principal personaje.

El disgusto que existe en Francia por la cesión de una parte del Congo, motivando que se tratase de averiguar quién fué el primero que lanzó la idea de esas compensaciones territoriales, ha explotado el interés y la curiosidad hasta el punto de que se quiera no ignorar detalle de cuanto se relaciona con las negociaciones de los asuntos de Marruecos. Parece que el Embajador señor Cambón habló de tales compensaciones antes del golpe de Agadir, en una conferencia que se celebró en Kessingen el 21 de Junio con el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, señor Kinderlen Waechter, obedeciendo "sugestiones" del señor Crupi antecesor del señor de Selves en el Quai d'Orsay. Pero no es esto lo más peregrino, sino que mientras esa idea de las compensaciones territoriales era una novedad para el diplomático francés, no lo era ni mucho menos para el Ministro prusiano; el señor Cambón abordaba un asunto que creía nuevo, mientras que su interlocutor se movía en ese terreno desde hacía más de un mes. La explicación de tal hecho es que desde ese tiempo se negociaba en París y en Berlín a espaldas del Embajador, y sin que tampoco tuviese de ello noticias el señor Monis, Jefe del Gobierno francés.

Sin duda el respetable Presidente de la República tendría en sus manos los hilos de esta maraña secreta, pues sus funciones de Rey constitucional con gorro frigio no deja a su actividad directa otro campo que el de la política exterior, aunque solamente aparecen como "iniciados" al comenzar las negociaciones, los señores Caillaux, Berteaux, Crupi y Messimy, entonces Ministros de Hacienda, Guerra, Negocios Extranjeros y Colonias, respectivamente.

En París el señor Caillaux conversaba al oído del Embajador alemán señor Schoen; en Berlín el negociador y agente secreto francés era el señor Fondere, administrador de las "Mensajerías fluviales del Congo," quien abordó por primera vez el asunto el 7 de Mayo, mes y medio antes de la Conferencia de Kissingen, y a lo que parece propuso la compensación congoleña a cambio de la libertad de acción en Marruecos, el sueño dorado de los "coloniales."

Sin duda entre el señor Fondere y los negociadores alemanes, se cambiaron autorizaciones y seguridades recíprocas, puesto que los gobernantes franceses, los "iniciados," dieron las órdenes de la marcha sobre Fez. La réplica de Alemania no fué otra que el envío del Panther a la rada de Agadir; tal vez el señor Kinderlen Waechter creyó oportuno tomar garantías del cumplimiento de una promesa tan irregular y no cabe el calificativo de desconfiado ante los esfuerzos que han sido necesarios para la cesión de las tierras ofrecidas. Los menos sorprendidos de ese "golpe de Agadir" que tanto sorprendió a la Europa, según los "iniciados" que ya formaban nuevo gobierno en Francia, con la baja de uno de los más activos, el señor Berteaux, muerto trágicamente en un campo de aviación, pérdida compensada por el señor Delessé, que entró en el Gobierno como Ministro de Marina; y aunque el señor de Selves ha sido gala constantemente de ignorar las cosas más sabidas, no duda que se le pondría en el secreto, pues la cooperación del Ministro de Negocios Extranjeros era en extremo necesaria, aunque el verdadero director de las negociaciones era ya el Jefe del Gabinete.

De todos modos el asunto no puede decirse que marchó sobre ruedas y produjo consecuencias de mucho más alcance de lo que sin duda sospecharon sus promovedores. Las cuestiones internacionales son tan complejas, que el más avisado no puede hacerse cargo de la trascendencia de actos que nacen únicamente desde el ángulo de sus propios intereses. No es posible tomar una sola de las cerezas internacionales sin arrastrar las innumerables que forman el racimo, por lo que deben obrar con mucho tiento los hábiles cuando se mezclan a tales asuntos, debiendo servirles de ejemplo saludable los terribles conflictos producidos por la marcha sobre Fez. Pero volvamos por un momento a la diplomacia del señor Caillaux y a su delegado el señor Fondere: este hubo de hacer un nuevo viaje a Berlín en el mes de Septiembre y esta vez su mensaje fué tan pacífico y estimable que no pudo menos de producir los mejores efectos, pues se trataba de ofrecer al Soberano imperial los buenos oficios de la Banca francesa para evitar el desastre financiero que amenazaba a la Alemania, y esto puede explicar los 300 millones de francos que evitaron tal vez la bancarrota en aquellas circunstancias.

Por todo esto al mismo tiempo se nota que aunque el pasado se repita, lo presente modifica siempre lo que fué con el sello poderoso de la sociedad moderna. Se olvida un poco a Mad. de Pompadour y a D'Argenson cuando se consideran atentamente los móviles que mueven esta nueva diplomacia secreta. En ella influyen las sociedades mercantiles, los banqueros y las empresas de ferrocarriles. Las instrucciones que reciben los agentes serán muy distintas de las que salían del Gabinete real de Versalles. Ya no se trata de "contener a la Rusia, sostener al Turco, proteger a la Suecia, arrancar la Baviera al Austria, restablecer las relaciones con la Prusia y humillar a la Inglaterra, etc., etc." El estilo del señor Caillaux tendrá menos vuelos y elocuencia, será el estilo conciso y poco solemne de los "affaires." Por lo demás el señor Fondere ha abordado asuntos merecedores de la gran diplomacia y algunos tan delicados como el de pedir al gobierno belga—según se dice—concediese a la Francia en arrendamiento una banda de tierra de 5 kilómetros a lo largo del

Congo y del Oubanghi, que permitiese mantener la comunicación directa entre el Gabón y los territorios del Tchad. La Comisión del Senado francés ha suspendido sus trabajos durante las vacaciones de Pascua dejando a la opinión algo excitada. Esos trabajos se reanudarán pasado mañana, día 9, y tal vez durante este interregno se hayan encontrado fórmulas para que quede satisfecha a medias la curiosidad de los señores senadores, sin que se descubra por completo el velo protector de esta nueva diplomacia de Luis XV. La actitud del señor Poincaré lo mismo que la del señor Clemenceau, parecen muy firmes, pero es una garantía de concordia el que preside la Comisión el señor León Bourgeois, el eminente pacifista del Congreso de La Haya. Por lo que ya se conoce, va resultando que la diplomacia alemana, no merece, ni mucho menos, la desconsideración con que algunos la tratan, pues no residen ciertamente en Berlín los que sufren la consecuencia de haber juzgado con el fuego. Y en cuanto a la labor del Quai d'Orsay, puede decirse que si los antojos de una Marquesa exquisita no mueven ya los hilos secretos de la diplomacia de Versalles, cosa parecida realizan los intereses y las impacencias de ese partido ambicioso y desviado que constituyen los coloniales franceses.

Y ahora podía hablar algo sobre los obstáculos que impiden el arreglo de las diferencias franco-españolas no basados en la ocupación de Larache y de Alkazar, como alguien temía, sino en el Protectorado, pues si el Sultán ejerce su soberanía nominal sobre todo el Imperio bajo el "control" francés, sería ilusoria la influencia de los españoles sobre las regiones que les han sido adjudicadas. Pero como he empezado a escribir impresionado por el avator de la diplomacia del siglo XVIII, me siento más bien atraído por las negociaciones secretas y los proyectos aventurados en que se intenta modificar "el mapa de Europa." Hasta hace poco ningún diplomático que se estimase dejaba de tener por lo menos un plan para modificar ese mapa. Hoy desde que el Congreso de Berlín arregló lo mejor que pudo a los Balcanes, nos encontramos con variar la geografía política del Asia y del Africa; pero el asunto con que voy a poner fin a esta crónica no es de los que se refieren a repartos de países más o menos salvajes, sino a tierras de las más civilizadas del continente europeo. Se trata nada menos que de realizar el sueño de Carlos el Temerario, cuando quiso redondear sus estados con las más ricas provincias de Francia. El Emperador Guillermo II durante el invierno de 1904—el año de los tratados secretos—se puso al habla con el Rey Leopoldo de Bélgica y le dijo: "El Ministro francés Delessé hace una política de guerra. Se quiere aislarnos y encerrarnos y esto no es tolerable. Después agregó el Kaiser, que en su opinión el resultado de la guerra no era dudoso y que la Francia sería aplastada." El Rey Leopoldo le oyó luego decir: "Nosotros seremos vencedores; esto no presenta ninguna duda. Pero quiero hacer de nuestra victoria? Yo no quiero una nueva Polonia junto a la Alemania. La anexión de la Alsacia Lorena, que fué quizá una necesidad militar, ha sido ciertamente una falta política. Si en vez de tomar dos provincias a Francia, le hubiéramos pedido diez mil millones de indemnización, todo sería hoy olvidado, y nosotros podríamos unir a dicha República con Inglaterra. Pero eso es el pasado sobre el que no hay que volver. Es necesario que el resultado de la nueva guerra sea poner paz siempre a la Francia en la imposibilidad de hacer daño y puesto que nosotros no queremos desmembrarla en provecho propio, lo que de hacerlo nos traería los celos de la Europa proporeionándonos nue-

vos enemigos, he pensado en dar a la Bélgica lo que no podríamos tomar; el Artois, la Picardía y la Borgoña. Esto haría de vuestro reino una potencia de segundo orden, próspera, con una dinastía alemana. En compensación la Bélgica nos podría ceder el Congo, que es muy gran le para ella." No se dice lo que respondió a esta imperial propuesta el príncipe Rey Leopoldo. Solamente se ha repetido lo dicho por un belga de buen humor que escribió a un amigo francés: "De todo ese plan lo único que nos atrae es la Borgoña. Pero nos podemos pasar sin conquistarla, puesto que nos faltan sus vinos."

Los que repiten y comentan esas historias parecen creer que tales planes continúan preocupando a Monarcas y estadistas. Y no debe maravillarse esta inclinación a considerar seriamente los más atrevidos proyectos, pues las imaginaciones sobrecalentadas por el espectáculo de los tratados secretos y las negociaciones ocultas, nada rehaza por exótico ni anti-nao. Y si parece que volvemos a los tiempos del galante Luis XV, en los que se concertaban alianzas sin la menor noticia de los Embajadores oficiales, no es extraño que se crea también en la resurrección de las clásicas combinaciones diplomáticas sobre la vieja carta de Europa, y hasta que se realicen sueños de cuatro siglos de fecha como el que alienta a Carlos el Temerario, Conde de Flandes y Duque de Borgoña.

UN VIEJO DIPLOMATICO.

Vulgarización Científica

La enfermedad

Nada hay que tanto confunda y desordene como el afán de ordenarlo todo.

Los médicos de todas las épocas han creído necesario al buen éxito de su misión definir y clasificar las enfermedades; así lo han hecho cada cual con arreglo a su criterio, y del concepto que llegaron a formarse, arrancan todos los errores y equivocaciones lamentables que a través de los siglos han venido perpetuándose.

Unas veces era la enfermedad manifestación de la cólera de los dioses, otras veces era obra del mismísimo demonio; la terapéutica empleada tenía que estar en consonancia con las causas productoras del mal, y consistió en sacrificios, expiaciones o conjuros.

El que dijo de los griegos que habían agotado la posibilidad de pensar, no exageró demasiado. ¿Habéis encontrado algo nuevo desde Hipócrates acá, en cuestiones de filosofía médica? Existe diferencia entre la dieta famis con que el médico de Cos hacía expiar a los griegos su intemperancia y la abstención absoluta, acompañada de purgas continuadas, que emplea Guelpa para castigar las demasías de los gotosos, artríticos, diabéticos y otros grandes culpables del quinto pecado capital?

El concepto causal de las enfermedades no ha variado ostensiblemente más que en la forma. Los médicos de hoy han personificado al diablo en el microbio, en el microbio patógeno (entiéndase bien), porque hay microbios inofensivos y los hay también beneficiosos.

¿Qué es la enfermedad? ¿Está dentro o fuera de nosotros? ¿Cuándo es de origen microbiano y cuándo no lo es?

Alteración en la cantidad y calidad de los humores y en la relación de regularidad entre líquidos y sólidos.—Galeno.

Alteración del consenso dinámico en las diferentes partes del cuerpo. Borelli.

Desorden en los movimientos y actos de la vida que están bajo la influencia del alma.—Stahel.

Lucha contra la muerte.—Hoffmann.

Esfuerzo de la naturaleza para desembarazar al organismo de los principios morbíficos.—Sydenham.

Reacción necesaria para recuperar

el equilibrio, tendencia al "restitutio ad integrum."—Hipócrates.

¿Cabe mayor precisión en el definir, ni más justa expresión en el pensar? La enfermedad es un desequilibrio producido por causas externas o internas, físicas o químicas de origen orgánico o del orden psíquico, próximas o remotas, únicas o múltiples, simultáneas o sucesivas, el resultado siempre es el mismo: Desequilibrio, irregularidad funcional.

La enfermedad puede compararse a una tormenta: Van acumulándose en la atmósfera nubes en las que se condensa la electricidad, sobreviene la colisión fluidica, estalla el trueno, fulgura el relámpago y el rayo, llueve a torrentes, desbordándose los ríos, inundando los campos y arrasándolo todo. Después, se restituye la calma, el cielo queda despejado, la tierra absorbe el agua, los ríos vuelven a correr serenamente por sus cauces, y si durante la crisis tormentosa desentaron árboles y destruyeron cosechas, también han depositado sobre la tierra sus legamos fecundizantes que harán brotar la vida con esplendoroso resurgimiento.

Cierto es que habrán sido arrastrados árboles seculares; pero quedan en pie los más jóvenes y los más fuertes, los más aptos para resistir a la selección continua, que es ley de la vida.

¡Labor insensata! ¡Tiempo perdido el que emplean nuestros terapeutas persiguiendo al microbio con sus antitépticos, tratando de crear artificiales inmunidades! Desecha la ilusión de la fracsada Panacea. El porvenir de la medicina está en manos de los higienistas, cuya misión educadora consiste en preparar organismos aptos para resistir a los embates de la enfermedad, capaces de adquirir, por medio de la enfermedad misma, la necesaria inmunidad transmisible a sus descendientes. Es inútil luchar contra las leyes naturales, es útil, provechoso, eficaz y necesario luchar con insistencia contra los vicios sociales, contra esa depravada higiene que convierte a los niños en flores de estufa, a las niñas en maniqués soportadores de ridículas modas, y a todos, en viejos prematuros, neurasténicos y degenerados.

JUAN LOPEZ DE REGO.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Diciembre 31.

La comisión de diputados republicanos que se propone visitarnos, no saldrá de Madrid hasta los primeros días de Enero, habiendo tenido que aplazar nuevamente el viaje, por razón de imperiosas ocupaciones.

Se sabe de seguro que vendrá el señor Soriano; ignórase hasta la fecha, quiénes le acompañarán. Háñse indicado varios nombres, pero en definitiva desconocemos aún cuántas y cuáles serán las personalidades del republicano que nos visita. Se ha hablado sucesivamente de los señores Pi y Suñer, Salvatella, Llorente y Nougués. El único que parece decidido a cruzar el océano es Rodrigo Soriano.

Este ha dicho al corresponsal de La Provincia, que trae el propósito de estudiar el problema de reorganización político-administrativa, planteado en Canarias para discurrirlo y defenderlo en el Congreso. Las declaraciones de Soriano han sido recibidas por los divisionistas con gran júbilo, pues parecen indicar que el batallador diputado, patrocinara la causa de la división del Archipiélago.

Si es así, el señor Soriano, a pesar de sus ideas radicales, obtendrá una entusiasta acogida, de parte de los elementos monárquicos que sostienen la bandera del divisionismo; todos serán ansiosos a obsequiarle, aplaudirle y agasajarle. Pero si sólo viniera a hacer propaganda de sus convicciones políticas, aquellos elementos le demostrarían más o menos pasivamente su hostilidad; se quedaría solo con sus corre-

ligionarios que se disponen a llevarle en triunfo.

Nada nuevo tengo que comunicar hoy sobre el resultado de los trágicos sucesos del 15 de Noviembre. El asunto está sub judice y las actuaciones judiciales se llevan con la mayor reserva y sigilo.

Viene publicando el Diario de Las Palmas, órgano del partido leonista, una serie de artículos con el epígrafe de, Nosotros acusamos, en que su autor intenta arrojar toda la responsabilidad de la tragedia de Molino de Viendo, sobre los republicanos y los rebeldes del leonismo, quienes, según su modo de ver, los prepararon y provocaron.

En cambio, El Tribuna y los demás periódicos de oposición, arriesgan en sus ataques a los representantes y directores del poder local, combatiéndolos duramente al Alcalde, don Felipe Masieu. Aseguran que la intrascendencia de don Felipe originó la catástrofe; que con previsión, imparcialidad y patriotismo pudo haberse evitado; denuncian, sobre todo, grandes abusos y excoaciones que, según ellos, falsearon la elección. Las pasiones continúan excitadísimas; unos y otros se aporrofian y se insultan.

Las familias de las víctimas han sido socorridas con una generosidad espontánea que acredita una vez más los nobles sentimientos de nuestro pueblo. Los donativos en metálico ascienden ya a una suma importante, que bastará para poner por mucho tiempo a cubierto de la miseria a esos desgraciados.

La iniciativa tomada por nuestros hermanos de Cuba en favor de las viudas y huérfanos de los obreros muertos el 15 de Noviembre, ha merecido generales alabanzas. Como siempre, el amor a la patria y el sentimiento de fraternidad les ha movido a acudir en socorro de los que aquí sufren y padecen. Ellos, alejados del centro de nuestras luchas, respondiendo únicamente a la santa inspiración del deber fraternal y del culto patrio, ofrecen un óbolo que llegará bendecido y puro.

Abierto el concurso para el abastecimiento del servicio de aguas en la ciudad y el Puerto de la Luz, se han recibido en el Ayuntamiento dos proposiciones hechas en nombre de dos entidades que aspiran a contratar dicho servicio.

Una de ellas suscribida don Bernardino de la Torre, en representación de la sociedad de capitalistas ingleses, que aspira desde antiguo a obtener la concesión. No mejora las condiciones de la subasta, ya conocidas y detalladas por mí en estas crónicas. Implica una carga tremenda para el vecindario; concede demasiadas ventajas a los contratistas ó licitadores, y fija el plazo de la explotación en sesenta años, durante los cuales, la compañía tendrá una libertad casi ilimitada, gozará de facultades amplísimas para explotar su negocio.

La otra la ha presentado don Lucas Alzola, en nombre del Fomento de Gran Canaria, sociedad constituida con elementos del país, que también aspira a contratar el servicio de aguas desde la primera vez que se anunció el proyecto. Esta, mejora notablemente las condiciones establecidas, en beneficio público. Reduce el plazo de explotación a noventa y ocho años, rebaja la cifra de ganancias y hace posible la reversión del Ayuntamiento, dentro de un período relativamente corto, introduciendo en el contrato otras facilidades y garantías.

Una y otra tienen defensores y opositores; pero es justo decir, que la segunda merece mayor simpatía, mayor confianza. En primer lugar, la estimamos como cosa nuestra, libre del antipático sello de extranjería; luego, suaviza y aligera lo que en la de los ingleses hay de más gravoso y peligroso.

Para no todos son optimistas, al juzgar esta oferta del Fomento de Gran Canaria. Dicen los que la combaten que la sociedad de este nombre en-

NO HAY NECESIDAD DE TENER

CARAS HUEGAS Ó DELGADAS



Crema para Massage Piel Pura de la Sra. Gervase Graham de Chicago.

Si se usa según las direcciones esta crema combinada para limpiar y massage, llena los huecos de las mejillas y remueve las arrugas, recientemente adquiridas y llena el contorno de la cara, haciendo la piel firme y terciopelada. Con cada paquete de esta Crema para Massage doy mis instrucciones ilustradas para el massage para la cara, así cualquiera que sigue mis instrucciones, puede obtener los mejores resultados. El precio de la Crema Piel Pura para el Massage es de \$1.00 en Oro, por el correo 6 de mis Agentes.

Escríbame por mi libro de 40 páginas, "Secretos de la Belleza," donde están descritas mis 50 preparaciones para cuando se da el caso el cabello cae, y cae y para la cara, 6 pídale a mi agente.

GERVASE GRAHAM Agencia Michigan, 1479 Chicago, Ill., U.S.A. Quiere entrar en operaciones con agentes exclusivos de cualquier que no le pago a representante. Agente General: Gabriel F. Maluf, Zaldio 5-7, Habana, Cuba.

C 132 E 1

REUMATISMO

El reumatismo es una enfermedad de las células sanguíneas de donde proviene las fuerzas que nos sustentan y sostiene. Esta enfermedad es causada por el efecto de ciertos ácidos en la sangre, resultantes de excesos en la manera de vivir, exponerse a la intemperie, descuidar los resfriados y el estreñimiento, el mal de los riñones y otras muchas circunstancias. Estos ácidos producen en la sangre un estado de morbosidad irritable é inflamatoria, gracias a la cual la circulación deja de ser manantial de vida y salud para convertirse en raudal de virus y gérmenes reumáticos que lo invade todo: nervios, tendones, conjunturas, músculos, etc. Llegado el caso a tales extremos, no hay otra esperanza de curación permanente para el reumatismo que purificando la sangre de todos esos gérmenes y virus malignos, ni existe remedio que en eficacia al efecto pueda compararse con las Pastillas Restauradoras del

DOCTOR FRANKLIN MARCA "VELCAS."

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS: LA TROPICAL, TIVOLI, AGUILA. CERVEZAS OSCURAS: EXCELSIOR, MALTINA.

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para los criaderos, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA Teléfono 6137 Teléfono 4064

C 132 E 1



Las Pildoras del Dr. Ayer

Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son Puramente Vegetales, Sin Azucaradas, Son un Laxante Suave pero Eficaz.

Con las Pildoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras pildoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia.

A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

C 132 E 1

FIEBRES PALÚDICAS

En los países húmedos, pantanosos, es muy frecuente contraer fiebres malas, muy tenaces y difíciles de vencer, a las cuales se le ha dado el nombre de fiebres palúdicas, y todavía ocurre esto con mayor frecuencia en los países cálidos. De aquí es que siempre aconsejemos a cuantas personas sufren de estas fiebres, que las corten sin demora tomando Perlas de sulfato de quinina de Gierstan. En efecto, basta con tomar de 6 a 12 de estas perlas para cortar pronto y seguramente las fiebres palúdicas aun aquellas más terribles y antiguas, con la circunstancia de que todavía son soberanos contra las fiebres intermitentes, contra las neuralgias periódicas que se presentan en día y hora fijos y del propio modo contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.

En fin y por último, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos o malsanos.

Que extraño, por lo tanto, que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de dichas perlas, para así recomendarlas a la confianza de los enfermos en todos los países? Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 a 6 perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias.

El Dr. Gierstan prepara asimismo perlas de bisulfo, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina, si bien estas dos últimas clases están especialmente destinadas a las personas nerviosas.

Aviso importante. A fin de evitar toda confusión, exijase sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: CASO L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Gierstan, París.

C 132 E 1

MADRES DE FAMILIA!

Cuando veáis a vuestra hija sufrir en los momentos en que la naturaleza tiende a formarla y desarrollarla, no vacíeis en administrarla las Verdaderas Pildoras Vallet; y lo mismo en el caso de que sus épocas se la presenten con dificultad ó irregularmente. Porque, en efecto, el uso de las Verdaderas Pildoras de Vallet, a la dosis de una ó dos pildoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas pildoras a fin de que sirva de garantía a los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que a veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece pildoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Pildoras de Vallet, y las señas del Laboratorio: CASO L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

Las Verdaderas Pildoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada pildora.

DOCTOR CALVEZ GILLEN IMPOTENCIA — FREDDIAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VE- NEREO — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49.

C 132 E 1

rece de capital, de verdadera base económica; que si obtiene la concesión no podrá cumplir ninguno de sus ofrecimientos, tan ventajosos, y correrían el riesgo de que quedara sin resolverse el problema vitalísimo del agua.

El asunto produce discusiones muy vivas, tanto en la prensa como en el público. Todos, sin embargo, están de acuerdo en que ahora debe irse firmemente a la solución, pues Las Palmas no puede continuar privada del más indispensable elemento de higiene, progreso y vida.

Los obreros del Puerto de Santa Cruz han vuelto a declararse en huelga, creando un verdadero conflicto. También en este puerto de la Luz los trabajadores de la casa Woerman suspendieron ayer sus tareas, por no cumplir dicha casa con las condiciones que con ellos había estipulado en fecha reciente.

La prensa tinerfeña no puntualiza las causas de la huelga de ahora en aquellos muelles; pero se inclina a culpar a los estivadores y pide que, definitivamente, se ponga término a estos conflictos que paralizan el tráfico mercantil. Algunos periódicos aconsejan se constituya una comisión de arbitraje, encargada de dirimir en paz las diferencias entre obreros y patronos.

Sería, sin duda, el único procedimiento eficaz; pero no lo juzgo de fácil realización, dada la actitud intrascendente de los interesados en poner término a esas ruinosas luchas.

butando justicia al patriotismo, laboriosidad y honradez de los isleños. Fue muy aplaudido. Aquí causan intensa preocupación los propósitos que se atribuyen a Francia, de reclamar se le reconozca un derecho amplísimo sobre la zona de mar africano en que nuestros pescadores ejercen su rudimentaria industria. Si se les quitase ese medio de subsistencia, se les condenaría a perecer.

Al gobierno se han dirigido telegramas, reclamando se respete el derecho tradicional de pesca que tienen nuestros marineros en el banco africano y se conserve para España la expresada zona marítima.

He aquí un aspecto de las relaciones que existen entre Marruecos y Canarias, dentro del problema internacional, próximo a resolverse. Hay otros varios que deben tomarse en cuenta, pues las islas encontrarían en el territorio mogrebino, sobre todo el litoral atlántico, un campo de expansión mercantil que necesitan para su engrandecimiento. Marruecos y Canarias son para España dos aspectos complementarios del mencionado problema.

Las fiestas de Navidad han estado en Las Palmas animadísimas. Asistió mucha concurrencia a los templos y hubo mucha también en las calles, sin que se registrara ningún incidente de importancia. Excepto algunas pequeñas riñas, la júbilosa fiesta transcurrió en paz.

En la Basílica, celebróse misa con orquesta, oficiando de pontifical el obispo de la Diócesis; en todas las parroquias, las populares misas del gallo, con villancicos y pastores; en los hoteles, cenas y banquetes, distinguiéndose el elemento extranjero por la ruidosa alegría de que hizo alarde.

El Club Náutico prepara una brillante fiesta para la noche del 31, como despedida del año. En Santa Cruz, la Juventud Republicana ha inaugurado su temporada de bailes, y el Club Tinerfeño celebró hace pocos días en sus salones una fiesta muy original y hermosa.

Dando cuenta de esta última, dice La Prensa: "Entre los distintos atractivos del festival figuraba un Arbol de Noél para los niños de los socios, repartiéndose unos cuatrocientos juguetes."

El elemento joven se entregó después a las delicias del vals, prolongándose tan alta expansión, hasta altas horas

de la noche, en medio de la mayor alegría.

La Junta del Club, obsequió a la distinguida concurrencia, quedando todos muy complacidos de tan agradable reunión. Los concurrentes se dieron cita para el gran baile del 31, que organiza el Club para recibir dignamente al año de 1912.

La Casastilla de Jesús que en Las Palmas ha organizado el comandante don Carlos Peñelaz, se distribuirá el 1.º de Enero. Con ella se trata de ofrecer ajuars, y ropas a cierto número de niños nacidos en la noche del 24, víspera de Navidad. Hay dos ó tres candidatos, en cuyo nombre peticionan sus respectivas madres.

El día 22 se sintió en varios pueblos de Tenerife y Gran Canaria, un movimiento sísmico, que en algunos puntos revistió considerable intensidad. El fenómeno fué más ó menos perceptible en todo el Norte de Tenerife y por el Sur, en Güimar; en toda la isla, se hizo sentir; levemente en Teror, Agate y Artenara.

Se ha dictado un Real Decreto, creando el cuerpo de seguridad en la provincia de Canarias, donde vendrá a reemplazar al de Vigilancia. Se establecen dos secciones, compuesta cada una de un sargento, dos cabos, cinco guardias primeros y veinte segundos, que tendrán su residencia en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas respectivamente, y cuyas plazas serán dotadas con la gratificación ó sueldo que a cada clase les está asignado en las demás provincias, excepto Madrid y Barcelona, más el 50 por 100 de sobresueldo, en concepto de indemnización de residencia.

Se reconoce derecho preferente para ser destinados a las mismas secciones, en favor de los vigilantes afechos en la actualidad, a la provincia de Canarias, que lo solicitan, y reunan las condiciones exigidas para ingresar en aquel cuerpo.

El Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial, se halla casi restablecido de la grave enfermedad que ha venido padeciendo. El 5 de Enero son esperados en Las Palmas, el médico y distinguido periodista don Luis Dorreste y el joven abogado don Rafael Betancourt Cabrera, que acaba de terminar sus estudios con notable aprovechamiento.

Se ha celebrado con gran brillantez, la boda de la bellísima señorita Camino Sagaceta, con el oficial de Administración Militar, don Eugenio de Nicolás.

La ceremonia se verificó en la iglesia de San Telmo, a las tres de la tarde, asistiendo numerosos invitados, a quienes luego se sirvió un espléndido lunch en casa de la novia.

Los jóvenes desposados se dirigieron en automóvil a Teror, donde pasarán la luna de miel.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

BIBLIOGRAFIA

Desde mi sitio

Bequer quería una celda para escribir desde ella hermosas cartas, Daudet, y últimamente Rusinof deseaban un molino. En Cuba, nos contentamos con un sitio, con un bohío ó con un ingenio. El sitio fué durante muchos años la suprema aspiración de don Raimundo Cabrera, que quería vivir en él, entre árboles y flores, una vida de sosiego, intencionalmente cubana. Hoy escribe desde el sitio. Ha caminado ya tanto, que tiene tres de sí muchos recuerdos; y ha tomado tanta parte en muchos de los hechos de importancia por que atraviesa el país, que también tiene derecho a publicar sus Memorias. Su nuevo libro—porque de poco tiempo a esta parte el autor ha publicado varios—es una colección de artículos divididos en dos etapas: unos, escritos en 1904 y otros en 1911.

Y todos son sustanciosos, amenos ó interesantes, pero lo son los segundos mucho más que los primeros. En 1904, el señor Cabrera se satisfacía con descripciones y apuntes; lo que era Guines, lo que era el Castillo del Príncipe; lo que era el hospital Mercedes...

En 1911, ya nos habla de sucesos: ya nos cuenta episodios de su vida; lo que vio y ve, no en las cosas, en los hombres. Y esto es de gran interés para la historia de Cuba, que está sin hacer aún, porque no todos los que en ella intervinieron han ofrecido su contribución y porque se encarga de buscarla.

Desde mi sitio es un conjunto de recuerdos, expuestos galantemente; y con esta última obra de Cabrera salen ganando a la par la historia y la literatura del país.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE ARTEMISA

Enero 17. Al pasar...

Huésped pocos días de esta laboriosa población, no puedo conocer detalles de las cosas ni precisar hechos; pero dando rienda a mi espíritu observador, anoto uno que más me ha conmovido, y digo.

Si juzgo por la natural consecuencia de lo que queda en pie, en el centro del bonito parque de esta ciudad se erguirá, en no lejano tiempo, hermoso edificio que era casa de Dios y de los fieles católicos de esta Parroquia; un despidado ciclón de arrancó el techo y torres, con parte de sus paredes laterales, dejando tan preciosa Iglesia a la misericordia de los devotos, que con sus bóvedas quisieran reedificarla.

Sobre sus incombustibles paredes vienen trabajando varios hombres, revistiendo y techando. Con mi observación, nació la curiosidad y pregunté quien había contribuido para pagar los materiales y a los operarios, y me contestaron: "varias damas católicas, pero siendo poco lo recaudado, el P. Arocha, aquel que usted ve sobre el tejado dirigiendo las obras, es el cura que tanto laboró en la Cámara de Representantes cuando a ella fué en su primera constitución, es el que pone el resto, para lo cual dicen que hipotecó sus propiedades particulares, con el objeto de recabar el dinero que no logró de suscripciones ni del obispado; ese P. Cura es tan bueno, tan amante de su Iglesia Parroquial, que hace todo eso, y llegaría a vender la camisa si la necesitara para acabar la obra."

Esto, que tanto honra al P. Arocha; esta noticia, obtenida del pueblo, y como tal voz del cielo, me impulsó a dedicarle mi expresión anónima de simpatía y respeto. ¿Por qué permiten los católicos de Artemisa que sean sacrificados los bienes heredados, del P. Arocha, en una obra pro-común? ¿Por qué no hacen un pequeño esfuerzo más y lo avivan con sus bóvedas para levantar una Iglesia, como tenían antes del ciclón?

Si así no lo hacen, quede al menos grabada en todos los corazones la hermosa obra que ejecuta el verdadero Ministro de Dios en Artemisa: el cultísimo y bondadoso P. Arocha. El cronista que pasa, dobla la lámina. A. C.

SANTA CLARA

DE ENCRUCIJADA

Enero 20. En el tren de la tarde llegó ayer a esta el señor Ricardo Linares, Corresponsal Viajero de ese DIARIO.

Conocido era ya de antemano en esta

localidad el joven amigo, cuyas condiciones de intelectualidad y delicadeza en más de una ocasión se han reflejado en las columnas de ese importantísimo periódico. Me expresaba anoche el señor Linares, con la natural satisfacción que produce a quien representa algo que vale, algo que como esa respetable Empresa logra, por la seriedad y constancia, hacerse poderosa, las múltiples mejoras que en beneficio del contingente inmenso de suscriptores piensan introducirse muy en breve en el DIARIO DE LA MARINA.

Quien como ese antiguo periódico, que ha contado siempre con el beneplácito y apoyo del público sano y consciente, no podía menos, sin reparar lo que ello costara, que llevar a la práctica esas mejoras anunciadas por el activo corresponsal especial señor Linares.

Por el pronto restablecimiento del ilustrado publicista y Director de ese DIARIO, señor don Nicolás Rivero, hago fervientes votos.

Encuétrase aquí de paseo y con objeto de saludar a su numerosa clientela, mi buen amigo don Domingo Delgado, propietario de la importante fábrica de tabacos "La Nautilus," de Placetas.

La zafra, a pesar de haberse puesto en marcha hace ya algunas semanas, no ha tocado aún el incremento acostumbrado. En las haciendas de ellos es el asunto que pone en gran aprieto a los colonos. Págase a siete y medio y ocho reales el corte y alza de la caña, y aun así no hay quien trabaje.

DIEGO MARTIN PEREZ. Corresponsal.

Enero 20.

En la mañana de hoy empezó su molenda el central "Macagua," ubicado en el vecino pueblo de Mata. El "Santa Lutgarda," del señor José Manuel López, que empezó su molinencia el día 15, continúa sus faenas sin interrupción de ninguna especie.

Nótase gran escasez de braceros; en esta jurisdicción hay importantes colonias, que tienen medio millón de arrobas de caña, y me entero que sólo hay "dos uacheteros" trabajando; en cambio se forman grandes tertulias en los cafés, plazas públicas, estación del ferrocarril, etc., etc., por individuos que la mayoría en otras épocas mantenían a sus familiares con el producto de lo que les proporcionaba la mocha; y ahora se dedican a pronunciar discursos en pro y en contra de la campaña veterana, y hasta echan su cuarto a espaldas tratando de la reciente Nota que nos vino de Washington, y los ratos "desocupados" los dedican a tirarle de la oreja a Jorge (el que puede) y el que no cuenta con "harina" se conforma con visitar al garito y en cosas que redundan en perjuicio de la humanidad que trabaja.

Esta clase de "pelfucos" las tenemos en Encrucijada y en todo el resto de la República, mientras los colonos claman por braceros, pagando precios exorbitantes, y no hay quien acepte; se conforman

EN San Rafael 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle., un peso. En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

Vapores de travesía

"LINEA WARD"

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

Servicio de vapores entre CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Salen de Santiago (via Nassau) quincenalmente los martes.

Pasaje en Primera Clase, desde \$35.00

Servicio de la HABANA

á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera, desde \$22.00; á Veracruz, \$32.00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas transatlánticas.

Para informes, reserve de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA

AGENTES GENERALES PRADO 118 (TELF. A-6154)

OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78. C 3145 156-7 O.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO

Saldrá para New York, Cádiz

Barcelona y Génova.

el 20 de Enero, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se reciben hasta el día 17.

La carga se recibe hasta el día.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORU. A Y SANTANDER

En 1.ª clase desde \$148.00 en adelante

« 2.ª « « « 126 « «

« 3.ª preferente « 83 « «

« 3.ª ordinaria « 16 « «

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR MONTSERRAT

Capitán GARRIGA

saldrá para PUERTO LIMON

COLON

SABANILLA

CURACAO

PUERTO CABELLO

LA GUIRA

CARUPANO

TRINIDAD

PONCE

SAN JUAN DE PUERTO RICO

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CADIZ Y BARCELONA

sobre el 2 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite Pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira.

Y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Enero, y la carga á bordo hasta el día 1.º de Febrero.

EL VAPOR Reina Maria Cristina

Capitán OYARBIDE

saldrá para VERACRUZ

sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se reciben hasta el día 31 de Enero.

Recibe carga á bordo hasta el día 1.º.

EL VAPOR Reina Maria Cristina

Capitán OYARBIDE

saldrá para CORUÑA

Y SANTANDER

el 20 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se reciben hasta el día 17.

La carga se recibe hasta el día.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORU. A Y SANTANDER

En 1.ª clase desde \$148.00 en adelante

« 2.ª « « « 126 « «

« 3.ª preferente « 83 « «

« 3.ª ordinaria « 16 « «

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Com-

pañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve el etiquetado estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Cladator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde se fué expedido, y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY.

OFICIOS 26, HABANA. 78-1 E.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ, Y VICEVERSA

VAPOR CORREO LA CHAMPAGNE

Capitán Guinervau.

saldrá el día 15 de Febrero á las cuatro de la tarde, directamente para

Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$148.00 l. a. en adelante

En 2.ª clase 126.00 ..

En 3.ª Preferente 83.00 ..

Tercera clase: \$16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,030.

OFICIOS 83, ALTOS, TELEFONO A-1476.

HABANA. C 114 E. 1

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR ALAVAN II

Capitán Ortíz

saldrá de esta puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Bernabé y J. M. C. O. M. 11

C 113 E. 1

COMPANIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR ETELVINA

Capitán VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Cabañas, Rio Blanco, Malis, Aguas, Rio del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10. C 110 E. 1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Enero de 1912.

Vapor JULIA

Sábado 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo ó ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayaguez (solo al retorno), y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vito, Banas, Mayarí, (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Nota.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isla de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraveses en Guantánamo

con decir "que tumba la caña el amo de ella si quiere mojar." ¡Qué bien vendría que se votase una ley de vagos! Esto sería muy saludable, higiénico y hasta regularizar en beneficio del Comercio en general.

Con extraordinario éxito ha debutado en el moderno teatro "Alvarez" la comediante y ballarina cubana "Pett Nelly." Es una niña encantadora, que corre los teatros de la República de triunfo en triunfo y para quien el arte le tiene reservados días de gloria.

Trabajando en la estera del central "Purio," el joven Antonio Arrieto, tuvo la mala suerte de que el pie derecho le fuese alcanzado por unos engranes, sufriendo la fractura de algunos de los dedos y desprendidos otros. En estado grave, fué trasladado a este pueblo.

LINARES.

La epidemia en Gijón y el Club Gijonés

Suscripción abierta en favor de las viudas, huérfanos y convalescentes pobres que ocasionó en Gijón la epidemia tífica:

Suma anterior	\$ 4,020-00
Florentino Menéndez y Dependencia	32-50
González, Benito y Ca.	31-80
Prieto, González y Ca.	31-80
Genaro Suárez	26-50
Rubiera Hermanos	26-50
Maximino Fernández San Feliz	26-50
Alvarez y Anoro	26-50
Lavin y Gómez	26-50
Marqués de Pinar del Río	26-50
Marqués de Avilés	26-50
Selgas y Compañía	26-50
Menéndez y Ca. (Parra)	26-50
José García (Tabaco)	26-50
Hierro y Compañía	26-50
J. F. Rocha y Ca.	26-50
José F. Rocha	26-50

Suma oro español \$ 4,461-20

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Cándido Cairo, José Cribeiro Formoso, Ramón Mosquera Rodríguez, Sergio Fortes Blanco, Sra. Pilar Cosedado Vázquez, Jerónimo Domínguez y Burgo, Bernardino Calvino Novo, Ricardo Parafos Rivera, Manuel Manas, Angel Caridad Peña, José Pomba Díaz, Rosendo Fanego Ronco, Eduardo Fermín Rey, Joaquín Puig Hono, Manuel Amigo Colmeiro, Ramón Riamonde Elesa, Manuel Vila y Otero, Eduardo Bello Balsa, Jesús Gómez Cordeiro, Andrés Castro Orosa, Leonardo Conde Vázquez, Armando Varela Cachero, Manuel González Piñón, José Blanco Piñero, Albino Fojo Durán, Manuel Suárez Gacío, Fernando Sanjuán Vizaola, José Vidal Rodríguez, Jesús Ilián Fernández, Jesús Perroiro Elias, Agustín Fernández García, Luis Lamiguelo Iglesias. De alta: Sergio Prieto Ferreiro, Sergio Liñares Díaz, Antonio Castro y Ferreiro, Raimundo Iglesias, Genaro Martínez e Iglesias, José Costal y Suárez, Francisco Puriños Piñero, Delmiro Aldir Costal, Vicente Guerra Suárez, Antonio Martínez Francisco, Arturo Sierra Gómez, Manuel Otero Corcos, Vicente Suárez Doval, Eduardo Ortega Merino, José María González Domínguez, Estanislao Villamarín y Quiroga.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Manuel López Díaz, Maximino Alvarez Fernández, Rafael Ramírez Valdés, Gregorio Pérez Riesgo, Manuel Rosete Otero, Manuel Suárez Liera, Manuel Laiz Higuerá, Fabila Muñoz Alvarez, Salustiano Rodríguez López, Manuel León Rodríguez, Pedro García Carrión, Ramón García Fernández, Cándido García Garrido, Manuel Cuesta Fuente, José Villanueva y Villa, Ramón Livio Blanco, Arturo

Alvarez, José Méndez Fernández, Joaquín Vior Prieto, Rafael González Cuera, Ramón Miranda Hernández, José Costoya y Burilo, Manuel Arecos Fernández. De alta: Nemesio Díaz y Fernández, Abraham Cova, José López Teijeiro, Angel Martínez Rodríguez, Florentino Cebrían y Villaverde, Benjamín Balbín Pardiás, Hilario González Suárez, Ramón Alonso y Fraga, Celestino Fernández y Menéndez, Manuel González Fernández, Emilio Díaz y Acosta, Cipriano Alvarez Fernández, Nicancor Cuervo López, Celestino Fernández Alvarez, Plácido Ruisánchez Sánchez, José Fernández García, Marcelino Alonso y Alvarez, Manuel Rosende Pereira, Daniel Naredo Riesgo, Manuel González Lozano.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Abelardo L. Ruiz, Belarmino Acebo. De alta: Pedro Castañeras, Andrés Neira, Estrella Fernández, Isabel Rivas.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: Antonio Enseñat, Gabriel Pujol, María Chac. De alta: María Lage Canto.

Noticias del Puerto

EL LAURENTIC

El vapor excursionista "Laurentic," de bandera inglesa que se encuentra fondeado en esta bahía, se hizo a la mar ayer a las cinco y media de la tarde, con destino al puerto de Santiago de Cuba.

EL "MATHILDE"

En lastre salió ayer tarde para Cabiarién, el vapor noruego "Mathilde."

EL "MAND"

Este vapor noruego salió ayer tarde para el Mariel.

EL "MASCOTTE"

En la tarde de ayer salió para Cayo Hueso y Tampa el vapor correo "Mascotte," llevando carga general, correspondencia y 33 pasajeros.

EL "BENCLIFF"

Con destino a New York, conduciendo cargamento de azúcar, salió ayer el vapor inglés "Bencliff."

EL "E. RUSS"

Este vapor inglés se hizo a la mar en la tarde de ayer con destino al puerto de Santa Cruz del Sur.

EL "MERIDIAN"

El vapor inglés Meridian que salió de este puerto para el de New York, vía Matanzas, lleva 6,068 sacos de azúcar.

CASUAL

El jornalero Manuel Sánchez, vecino de Gloria 19, fué asistido en el primer centro de socorros de una herida punzante en la cara plantar del pie derecho, de pronóstico leve, que se causó trabajando a bordo de un barco, al pisar una tabla que tenía un clavo.

El vigilante Pedro Iduarte levantó acta dando cuenta al señor Juez Correccional de la sección primera.

EN TALLAPIEDRA

Ayer fué asistido en el primer centro de socorros, un individuo nombrado Nicolás Sosa, de 42 años de edad, sin domicilio, ni instrucción de una herida en la región occipital que interesa los tejidos blandos, presentando fenómenos de conmoción cerebral

y síntomas de embriaguez alcohólica. Según referencia de personas que presenciaron el caso, parece que Sosa, pretendió subir a bordo de la goleta inglesa "Margaret" que se encuentra atracada al muelle de Tallapiedra en cuyo momento el cocinero del barco, lo agarró por el cuello, mientras otro tripulante le dió un golpe en la cabeza causándole la herida que presenta.

El capitán de la goleta se negó en los primeros momentos a hacer entrega de los tripulantes acusados como autores de la herida inferida a Sosa, pero por la tarde presentó a dichos individuos en la estación de la policía del puerto.

El cocinero y el marinero de la "Margaret" ingresaron en el Vivac, a disposición del Juez correspondiente, al que se le dió cuenta con el acta levantada por el vigilante Pedro Iduarte de la policía del puerto.

PUBLICACIONES

"BOHEMIA"

El número último de la revista "Bohemia," es de lo mejor que hemos visto. Un cuadro de Sorolla cubre la página primera, cuadro que es el retrato del malogrado doctor Joaquín Albarrán. "El encanto de La Bohemia," por Emilio Carrero, con una autografía de notable escritor. Bellos versos de Craystienne. Numerosos grabados referentes a las Hijas de María, de Clenfogos. Dos páginas consagradas a Saguá la Grande y sus hijos distinguidos. Información de actualidad, con la inauguración del campeonato de Base Ball, con preciosos grabados y un artículo. Y la interesante crónica de Urbano del Castillo, con ininidad de nuevas noticias y retratos. Con este número se reparte la preciosa edición de modas "Bohemia-Modas," con bellos figurines y un precioso modelo de traje sastre con su patrón. Han gustado mucho las páginas 6 secciones fijas que desde primero de año viene insertando "Bohemia," y que son: "A través de la Isla," "Bibliografía y Arte," "Deportes," "Los Españoles en Cuba," "Para los niños," "Miscelánea" y "Sección Religiosa," todas con grabados y con su texto interesante, aparte de las doce páginas de su texto en papel esmaltado. La Dirección, Administración y talleres de "Bohemia" están en Habana núm. 80.

NUEVAS REVISTAS

Ayer tarde han llegado más papetes y en ellos puede ofrecer el popular librero "Pote," todas las revistas que recibe de Madrid y Barcelona, entre las que figuran los últimos números de "Blanco y Negro," "Nuevo Mundo," "Vida Gallega," "Cuento Semanal," "Los Contemporáneos," "Alrededor del Mundo," "Sol y Sombra," "Actualidades," "La Semana Ilustrada," "Nie-Karter," "Hojas Sueltas," "Por Esos Mundos," "La Unión Ilustrada," "Mundo Gráfico," "Las Elegancias," "Los Sucesos," "Revista Mundial" y las colecciones de los periódicos madrileños "Imparcial," "Heraldo de Madrid," "Liberal" y otros. No es extraño que así suceda, porque el popular "Pote" es agente de todas estas revistas y por eso acude al público a "La Moderna Poesía," título no bien aplicado a la librería más concurrida de la Habana, pues en realidad debiera llamarse el "Templo de la Literatura."

JUECES COMPETENTES

Los Doctores en Belleza Abonan el Herpicide. Aquellas mujeres dedicadas al embellecimiento de su sexo saben lo que les da los mejores resultados. Siguen dos cartas de dos de esas profesionales acerca del Herpicide: "Estoy en el caso de recomendar el "Herpicide" nuevo," por haber obtenido la caída de mi cabello, y como loción no tiene super." (Firmada) Bertha A. Trullinger, Especialista de la Tez 29 1/2 Morrison St., Portland, Ore. "Después de usar un pommo de "Herpicide" fué atada la caída del cabello y el cuero cabelludo ha quedado limpio de caspa." (Firmada) Grace Dodge, Doctor en Belleza, 95 Sixth St., Portland, Ore. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y 25 en botecitos americanos. "La Reunión," Vda. de José Sará e Hijos, Manuel Johnson, Obispo 52 y 55, Agentes especiales.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA

De orden del señor Presidente, y en cumplimiento de los artículos 28, 34 y 35 del Reglamento, tengo el honor de convocar por la presente a todos los socios de la Beneficencia de Naturales de Cataluña que no estén comprendidos en los artículos 5º y 45 de los Estatutos, para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 28 del presente mes, a las 10 a. m., en el salón de sesiones de la Lonja del Comercio, Lamparilla núm. 2. Habana, 23 de Enero de 1912. José Graells, Secretario Substituto. C 283 5-24

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

De orden del señor Director y cumplimiento de lo preceptuado en nuestro Reglamento, cito a los señores Asociados para la segunda Junta General ordinaria que tendrá lugar en el salón principal de la Sociedad Centro Gallego, el día 28 del presente a las doce del día. En dicha junta tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe a la Comisión de Glosa. Habana, 23 de Enero de 1912. Manuel Fernández Rosende, El Secretario. C 282 5-24

SOCIEDAD UNION ORENSANA CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente y cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento social, suplico a los señores asociados asistan a la primera Junta General ordinaria, que tendrá efecto el domingo 25 del corriente a las 10 a. m., en el domicilio social, Manzana de Gómez, altos del Politeama, en la cual, después de dar lectura al acta de la sesión anterior, se procederá a la elección del Vicepresidente, Vicesecretario, Vicesecretario, quince Vocales, y cuatro suplentes. Siendo en este caso requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de la fecha. Habana, 25 de Enero de 1912. Demetrio P. Abel, El Secretario. C 287 11-25 34-26

MATADERO INDUSTRIAL EMISION DE BONOS \$500.000 CUPON NUMERO 4

Pagadero en el "Banco Español de la Isla de Cuba." Venciendo el día primero de Febrero próximo el cupón número cuatro, correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Sociedad, con arreglo a la escritura otorgada en veinte y uno de Enero de mil novecientos diez, los señores poseedores de bonos, se servirán presentar los cupones para su cobro al referido Banco Español, los días hábiles de 12 a 3 de la tarde. Habana, Enero 22 de 1912. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. C 501 11-25 34-26

UNION-CLUB JUNTA GENERAL ORDINARIA SECRETARIA

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva del "Unión Club," cito por este medio a los señores Socios Propietarios y Residentes, para la Junta General ordinaria que, a virtud de lo que prescribe el artículo 14º de los Estatutos, deberá celebrarse el domingo 28 del actual a las dos de la tarde en el local de esta Sociedad. Y debiendo tratarse de particulares de importancia se encarece la asistencia. Rafael María Angulo, Secretario. C 261 8-20

CENTRO DE CAFES DE LA HABANA CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores asociados para que acudan a la Junta General de Elecciones que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 29 del actual a las doce del mismo, con el siguiente orden del día: Lectura de actas y balances; Memoria anual; Elección de Directiva y Asuntos generales, con la observación de que según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento, la Junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que concurran. Habana, Enero 26 de 1912. José García, Secretario. C 267 11-20 70-21

"EL PROGRESO" Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor y Protección Mutua.

SECRETARIA Por acuerdo del Consejo de Administración cito a los señores Accionistas para el día 28 del corriente, a las 10 de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor número 5, para celebrar la primera parte de la Junta General ordinaria a que se refiere el artículo 18 del Reglamento, en la cual se tratarán los particulares enumerados en el artículo 19 del mismo. El Balance general, estados y comprobantes a que se contrae el número cuatro del artículo 15, estarán, desde esta fecha, a la disposición de los señores Accionistas que deseen examinarlos en el local de la Secretaría, San Miguel número 11, de ocho a diez de la mañana. La Junta de conformidad con lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento, se constituirá en primera convocatoria y serán válidos y obligatorios sus acuerdos cualquiera que sea el número de accionistas que concurran y el de acciones representadas. Habana, Enero 22 de 1912. J. M. CARBALLEIRA, C 284 50-24



Ahorros FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desea el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros. Banco de la Habana C 98 E. 1

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO: \$ 33,000,000-00

"LA CUENTA DE AHORROS"

SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Departamento de Ahorros BANCO NACIONAL DE CUBA C 87 E. 1

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

ABOGADO

Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 Teléfono A-7995 E. 12

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños Consultas de 12 a 2.—Chacón 21, esquina a Aguacate.—Teléfono 918.

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUJIA Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Farádicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3244—Compostela 101 (hoy 103) C 41 E. 1

Dr. Joaquín Diago

Especialista del Centro Asturiano Vías Urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2450. EMPEDRADO 19. C 70 E. 1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA Consultas en Prado 105 Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C 55 E. 1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. C 68 E. 1

Dr. Alvarez Ruelan

Medicina general. Consultas de 12 a 3 ACOSTA 29, ALTOS E. 1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital N.º 1.—Se dedica a Medicina en general y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igualita anti-tuberculosa para pobres.—Baños, microscopio, yifones y las más modernas.—Monte 118, alto. Teléfonos 6287 y A-1968. C 69 E. 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA

ABOGADOS CUBA 58. TELEFONO 6153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. C 43 E. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguilar 108 1/2. Teléfono A-3096. C 64 E. 1

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo" Virtudes 128. Teléfono A-8176. Consultas de 4 a 5 y de 7 a 9 P. M. CIRUJIA—VIAS URINARIAS E. 1

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 a 3. C 51 E. 1

DOCTOR DEHOQUES

OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 2 a 5 Aguila núm. 94. Teléfono A-2940 143 26-4 E. 1

Instituto de Gimnasia y Masaje

Medical Suco 30 SESIONES POR \$40 C. AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5 (Sin ninguna Sucursal)

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. C 60 E. 1

DOCTOR RAFAEL PEREZ VENTO

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Vice-Director del Sanatorio Malberti MEDICO DEL CENTRO ASTURIANO Enfermedades nerviosas y mentales. Teléfono A-3646. Bernaza núm. 32. C 257 26-18 E. 1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6. C 133 E. 1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas de 1 a 3. Consulado 114. C 75 E. 1

GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha Teléfono A-1221 Apartado 990 C 304 26-18 E. 1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, baja. C 76 E. 1

Dr. E. Fernández Soto

Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Aguacate núm. 52. Teléfono A-4465. C 67 E. 1

Sanatorio del Dr. Malberti

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-289. C 65 E. 1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA

OCULISTA del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 a 2. Pobres de 3 a 4, un peso al mes. Industria Núm. 130. C 44 E. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3 Lealtad número 36. Teléfono A-4484. C 62 E. 1

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTIALCOHOLICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 196. C 135 E. 1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 21 TELEFONO NUM. A1332 C 4 E. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ

Especialista del Centro de Dependientes Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoáin 105A, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono A-7992. C 54 E. 1

LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA

AMARGURA número 59 Teléfono A-3150. 26-2 E. 1

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. Bernaza núm. 46, altos. Consultas de 1 a 4. C 305 26-22 E. 1

DR. MIGUEL VIETA

HOMEOPATIA y Electroterapia. Especialidad estómago, intestinos e impotencia. Villegas núm. 60, de 9 a 11 y de 2 a 4. 278. C 57 E. 1

DOCTOR PATRICIO DE LA TORRE

CIRUJANO-DENTISTA Reina 108.—Habana.—Teléfono A-5052 Precios en plata

Por una extracción sin dolor: \$1-50.— Limpieza de la dentadura: \$2-50.—Empastaduras: de \$1-50 a \$2-00.—Orificiones: de \$3-00 a \$4-00.—Dientes de espiga fija: \$6-00.—Casquillos de oro 22 quilates: \$7-00.—Dentaduras hasta 4 piezas: \$7-00.—Idem hasta 6 piezas: \$10-00.—Idem hasta 8 piezas: \$12-00.—Idem hasta 14 piezas: \$18-00.—Trabajos de puente, convencional. Se garantizan los trabajos. Reina núm. 109, de 3 a 5. No confundirse. Entre Campanario y Lealtad. C 155 26-5 E. 1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 4 de la tarde. Lasuplería 74, altos. Teléfono 374. Automático A-7852. C 45 E. 1

HILARIO PORTUONDO

Abogado Ena núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 a 5. TELEFONO A-7098. E. 1

DR. MANUEL PARAJON

Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cirugía; Ginecología; Sibilos; Inyección para Niños; Sifilítica; Señoras y Caballeros; utilizando el método Ling ó el Dr. Zander. Consultas de 2 a 4. Particular: 17 y D. Vedado. Telef. F-1263. Clínica: Galiano 50. E. 1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS

Extracciones, desde . . . \$ 1-00 Dientes de espiga, desde . . . \$ 4-00 Limpiezas " " " " 2-00 Corona de oro " " " " 4-24 Empastes " " " " 2-00 Incrustaciones " " " " 5-30 Orificiones " " " " 3-00 Dentaduras " " " " 12-72

PUENTES DE ORO, desde . . . \$ 4-24 pieza TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 77 16-2 E. 1

DR. M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO-CIRUJANO CONSULTAS DE 12 A 2. Monte 92 (106 nuevo) Telef. A-1934. 15

A los fabricantes de Chattanooga

En la noche de ayer se celebró en el Hotel Sevilla el banquete con que el Ayuntamiento de esta ciudad acordó obsequiar á la Comisión de la "Asociación de Fabricantes de Chattanooga que en viaje de excursión han venido á visitar la Habana.

La fiesta resultó sumamente animada y agradable, ascendiendo á unos doscientos los comensales.

Asistieron el señor Vicepresidente de la República, el señor Alcalde Municipal, el Presidente del Ayuntamiento, y gran número de Concejales, el Presidente del Consejo Provincial, el Jefe de la Policía Nacional y representantes de la prensa.

El señor Zayas cuyo largo discurso lo pronunció en inglés, era interrumpido frecuentemente por los entusiastas aplausos de los excursionistas, siguiéndole en el uso de la palabra el ex-Mayor de Chattanooga Mr. All Chamberliss, el cual manifestó que su corazón se había conmovido en el día dos veces, una ante el hermoso espectáculo presenciado desde la bahía y la otra en aquel acto por haber escuchado frases tan halagadoras y tras de breves párrafos que el señor Zayas iba traduciendo brillantemente, terminó haciendo votos por que su nación y la isla de Cuba continúen "mano con mano" porque amaba á este país por su valor en los combates, por su cortesía demostrada en esa noche y por su confianza en la nobleza y lealtad de los Estados Unidos.

Dió las gracias por tanta cortesía é hizo votos por la felicidad de Cuba y la de los presentes.

Mr. Brat, alzó también su copa por la prosperidad de Cuba, siguiéndole después Mr. Sholer que habló en nombre y representación de los fabricantes como Presidente de la Asociación.

La banda de música municipal acompañó la fiesta, obteniendo muchos aplausos.

LOS VETERANOS

Convocada por el general Núñez se reunió anoche la Directiva del Consejo Nacional de Veteranos.

La reunión fué secreta y duró dos horas, desde las 10 hasta las 12.

A su terminación se facilitó á los representantes de la prensa la siguiente nota del acuerdo tomado:

"Aceptadas las bases acordadas en la reunión de generales celebrada en el Palacio Presidencial propuestas á este Consejo Nacional, el mismo encarece á las Delegaciones y Sub-Delegaciones de Veteranos suspensas toda agitación hasta que se reúnan los Consejos Supremo y Nacional que lo verificarán el 24 de Febrero próximo, en cuya reunión se acordará la línea de conducta que convenga seguir de acuerdo con los intereses de la Nación."

Se imponían los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Se impondrán los brindis. Los inició el señor don Julio de Cárdenas significando la satisfacción que á la ciudad le había producido la visita de hombres de negocios tan importantes, puesto que siendo hoy los Estados Unidos dijo, la metrópoli de Cuba todo lo que contribuía á aumentar las relaciones entre ambas naciones era una gran ventaja, tanto en el orden comercial como en el de los afectos y terminó brindando por los Estados Unidos, por su poderosa industria y porque Cuba y la Gran República estén siempre unidas por los lazos de la cordialidad y se puedan considerar pueblos hermanos.

Fé

Pierce base por bolas. Grant out en foul fly al catcher. Pierce muere al robar. Magriñat out en fly al centro. Skunk.

NOVENO INNING
Habana
Lloyd foul al catcher. Petway base por bolas. Petus rolling al short. Double play. Skunk.

Figarola out en rolling al pitcher. Barber lo imita. Reeding fly á Padrón. Skunk.

El score del juego es como sigue:
HABANA B. B. C.
V. C. H. O. A. E.

Morán, 3 b	3	1	1	2	3	0
Hill, lf	1	0	0	0	0	0
Taylor, rf	2	0	0	0	0	1
Pareda, r	0	1	0	0	0	0
Johnson, 2b	5	0	2	0	5	0
Lloyd, ss	5	0	1	3	1	0
Padrón, rf y lf	4	0	0	2	0	0
Petway, c	2	0	2	2	1	0
Pettus, lb	5	0	2	1	6	1
Aragón, cf	4	0	0	2	0	0
Junco, p	2	1	1	0	6	0
Totales	33	3	9	27	17	2

FEB. B. C.
V. C. H. O. A. E.

Poles, rf	3	0	2	1	0	0
Lyons, cf	2	0	0	2	0	0
Pierce, lb	3	0	0	10	0	0
Grant, 2b	4	0	0	3	4	2
Magriñat, lf	3	0	1	0	1	0
Figarola, c	4	0	0	6	2	0
Luque, 3b	2	1	0	1	0	0
Barber (x)	1	0	0	0	0	0
Redding, p	3	0	0	2	3	1
A. González, ss	3	0	2	2	8	1
Totales	28	1	5	7	18	4

(x) Bateó por Luque en el noveno

Anotación por entradas
Habana 001 000 200—3
Fe 000 010 000—1

Sumario
Two base hits: M. A. González. Stolen bases: Hill, Pettus, Petway. Sacrifice hits: Redding, Morán, Pareda. Double plays: Redding y Grant, M. A. González, Grant y Pierce. Struck outs: por Junco 1, por Redding 4, por Redding 8, Balk: por Redding. Umpires: Gutiérrez y Benavides. Tiempo, dos horas. Scorer, A. Conejo.

LIGA GENERAL

LOS MUCHACHOS DEL "AMERICA" DERROTARON AL "HABANA PARK"—GRAN FIELDING DE PERRAMON.

Lo más notable del América era que solo tenían un profesional en su novena, demostrando así que para jugar base-ball bien, no hay que ser veterano.

Hizo su debut un nuevo pitcher llamado Campos.

El score final del desafío fué de 6 por 1 á favor del América.

El Domingo jugarán el Almendares Park y el Habana Park.

El score del juego es como sigue:
AMERICA PARK
V. C. H. O. A. E.

C. Camps, cf	4	1	0	0	0	0
G. Sánchez, c	3	0	1	8	2	0
F. Fresneda, 3b	4	1	0	4	3	1
E. González, ss	4	1	1	1	3	0
P. Teherrán, 2b	4	1	1	0	1	0
N. Perramon, lb	2	1	0	12	1	0
M. Martínez, lf	3	1	0	1	0	0
J. Campos, p	3	0	1	0	0	1
O. Pereira, rf	3	0	0	1	0	0
Totales	30	6	4	27	16	2

Anotación por entradas
América 300 201 00x—6
Habana 000 000 001—1

Sumario
Two base hits: Sánchez. Stolen bases: Fresneda y Perramon. Sacrifice hits: Sánchez y Portuondo. Struck outs: por Campos 4, por Vidal 2. Bases on balls: por Camps 6, por Vidal 0. Umpires: Martínez y López. Tiempo: 1 hora y 39 minutos. Scorer: Francisco Rodríguez.

AKITARO ONO

Desde antes de ayer se encuentra entre nosotros el gran luchador de jiu-jitsu, Akitaro-Ono, que viene á luchar con Koma.

Antes de su lucha con éste que será el día primero de Febrero, Akitaro luchará esta noche con cinco luchadores conocidos del público Habanero, que son los dos hermanos

Plaza, Peonia, D. Llanes y Fokura y en seguida sin descansar con Satake.

Existen mucho embullo para esta noche, pues es la primera vez que habrá una lucha de esta clase.

Los precios de las localidades son los siguientes: Palcos: \$3, sillas del rink \$1.50, lunetas \$1.00, entrada general 60 cts, galería 20 cts.

FOOT-BALL

El sábado á las tres jugarán en el Habana Park (antiguo Marino) los elevens de la Facultad de Derecho y el de Medicina.

Existen gran animación para presenciar este desafío, pues hace 6 años que la Facultad de Derecho no ha sido vencida.

LOS SUCESOS

SE COMPLETÓ EL SERVICIO.
Hace pocos días que de la vidriera para venta de tabacos y cigarras establecida en la calle de Merced número 111, propiedad de Saturnino Rodríguez, fueron sustraídos gran número de títulos al portador premiados en unos 500 pesos moneda americana.

Al tener conocimiento de este hecho el teniente de la "Sección de Expertos" señor Nespereira, debido á sus investigaciones logró saber quiénes fueron los autores de este robo, y al propio tiempo ocupó los títulos sustraídos que habían sido vendidos en las vidrieras de Belascoáin y San Lázaro, y Galiano y Neptuno.

Este servicio ha quedado terminado en el día de ayer, pues los agentes de la policía secreta Amador P. Rivas y Manuel Espino, detuvieron á los individuos designados como autores del robo.

Estos fueron los blancos Dumas Fons Arozarena (a) "El Zángano," y Miguel Atienza Valdés (a) "Guayabo."

Los detenidos ingresaron en el vivac á disposición del Juzgado competente.

ENTRE SOBRINO Y TIO

El vigilante de la Policía Nacional, José Guardado Padrón, vecino de Lealtad número 240, ha formulado denuncia ante el oficial de carpeta en la sexta estación, contra su tío Miguel Padrón, vecino accidental del tren de lavado establecido en Estrella 42, de haberle hurtado un alfiler de oro con piedras de brillantes, valuado en doce centenes.

Denunció Guardado, que dicho alfiler le fué sustraído de un escaparate que tiene en su domicilio.

El acusado no ha sido habido.

EN EL HOTEL FLORIDA

Mr. Joseph M. Kelley, constructor y vecino accidental del hotel "Florida," calle de Obispo número 28, se presentó ayer tarde en la oficina de la Policía Secreta, denunciando por medio del intérprete señor Maridín, que en la tarde del día anterior encontrábase en el salón de lectura de dicho hotel, dejó sobre una silla su saco de vestir, y que en un momento que salió del salón, cuando volvió, notó que le habían sustraído del expresado saco dos bolines, uno desde esta ciudad á Santiago de Cuba, y otro desde este último punto al puerto de Colón.

Mr. Kelly, no sospecha quién sea el autor de este hecho, por el cual se considera perjudicado en la suma de 64 pesos moneda oficial.

De esta denuncia conoció el señor Juez de guardia.

EN LA VIA PUBLICA

El negro Francisco Agüero Terian, vecino del Reparto Redención, en Marianao, fué detenido ayer y conducido ante el oficial de guardia de la Sexta Estación de Policía.

Agüero fué acusado por el mestizo Marcelino Sotolongo Badia, vecino de Subirana 18, de haberlo detenido en la vía pública y después de amenazarle con dos piedras, le quitó á viva fuerza la gorra que tenía puesta.

EN LA PLANTA ELECTRICA

Según certificado expedido por el doctor Boda, médico de guardia en el Centro de Socorro del Primer Distrito, ayer tarde fué reconocido y asistido el negro Eduardo Ferris, jornalero y vecino de Municipio 8.12, en Jesús del Monte, de contusiones en la región lumbar, con intensos fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Manifestó el lesionado que encontrándose trabajando en la planta eléctrica establecida en la calle de Colón esquina á Blanco, sufrió un enfriamiento por cuya causa cayó desde una altura de dos metros, recibiendo el daño que sufre.

UNA QUE DESAPARECE

Julio Serrano Pérez, vecino de Compostela 59, denunció ayer por escrito al Jefe de la Policía Secreta, que desde las 4 p. m. del día anterior había desaparecido de su domicilio su legítima consorte, Tomasa Riaño Sanjuanbenito, de 42 años, ignorándose donde pueda encontrarse, como así la causa de su ausencia.

LESION CASUAL

Ayer tarde al subirse sobre un lavabo para abrir el postigo de una ventana, tuvo la desgracia el blanco Miguel Arango Barquero, vecino de Obrapia 91, de sufrir una caída, causándose lesiones graves en una pierna.

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿APETECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?

Tomé el ELIXIR GLICEROFOSFATO, "MOURET", poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias. E. 1

ALQUILERES

SE ALQUILA el nuevo y bonito piso de la casa San Lázaro 68, compuesto de sala y dos cuartos corridos, con baño, cocina y servicio completo, y á más dos profundas habitaciones y la azotea, también con servicio completo; puede verse á todas horas. Informes Pedro Gómez Mena, Riecla núm. 57. 1027 8-26

FINCA RUSTICA.—A medio kilómetro de la ciudad, en la cañada de Palmar, se alquila una finca con su casa de tabla y teja. Informes: Pedro Gómez Mena, Riecla 57. 1028 8-26

SE ALQUILAN en Cárcel 5, dos hermosas habitaciones, con luz eléctrica, propias para personas de gusto. Informes en la misma. 1042 8-26

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados cuartos del Monte 491, esquina á San Joaquín, compuestos de sala, saleta y cinco habitaciones; informan en los bajos, bodega. 1029 8-26

PARA VIDRIERA de tabacos, cigarras, casa de cambio y billetes de lotería, se cede un local en punto inmejorable. Informes: Belascoáin núm. 35, moderno. 1026 26-25 E.

PROXIMA

A desocuparse, se alquila la fresca y hermosa casa calle de San Marino entre M. Párraga y Marqués de la Habana, en Jesús del Monte, á una cuadra de la Calzada, compuesta de sala, comedor, cuatro espléndidas habitaciones de dormir, otra para criados, corredor capcioso, cocina, dos baños, dos inodoros, jarra y un gran trapero. Informes al lado. 1035 7-26

SAN IGNACIO 65

Se alquila esta hermosa casa, compuesta de sala, saleta, comedor, siete cuartos, cocina, cuartos para criados, patio y trapero, en la planta baja. Sala, saleta, comedor, siete cuartos, cocina, repostería, dos terrazas, toda mármol, en el piso alto. Tres habitaciones en el tercer piso. Instalación sanitaria moderna, con baños para familia y criados. La llave en el núm. 59. Informes: calle 11 esquina á 6, Vedado. Teléfono F-1226. 1037 8-26

PROXIMA á desocuparse la casa Teodoro y 7, propia para almacén ó establecimiento, á media cuadra de la Aduna, á dos puertas de correo, con 502 metros de superficie. Informes en Manrique núm. 40, de 1 á 3. 1038 4-25

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño y agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2993. C 108 E. 1

LA CASA BLANCA

Calle Baños núm. 15.—Vedado BAJO NUEVA DIRECCION (Under new Management)

En el mejor punto del Vedado, al lado de los baños de mar y de los tranvías. Servicio esmerado á la Francesa y Española, con todos los adelantos modernos. PRECIOS MODICOS. Habana. 852 Vedado. 26-25 E.

HABITACION ALTA, con huecos libres á los cuatro vientos, y otra en el principal, vista á la calle, balcon, muebles de lujo, suelos de mármol, servicio correcto. Galiano 75, esquina á San Miguel. Tel. 5094. 399 4-25

SE ALQUILAN los altos de Bernaza 40, con entrada independiente, escalas de mármol, sala, antecala, comedor, 5/4, baño, cocina, etc. La llave en los bajos. Informes: San Lázaro 223, moderno, altos. Teléfono A-5585. 979 8-25

SE ALQUILA la moderna casa calle de Compostela núm. 42, propia para matrimonio, con sala, comedor y 3/4 grandes, baño, en la misma, de 9 á 11 y de 2 á 4 en Villegas núm. 32, altos, á todas horas. 977 4-25

UN CABALLERO extranjero desea habitación alta y con vista al mar y comida en la casa de familia particular que vive en el Calleón. Escribir al señor E. B. Amargura núm. 6, diciendo precio y condiciones. 976 4-25

EN LA VIBORA

Calle de Gertrudis núm. 35, entre 2ª y 3ª. Reparto Rivero, se alquila este precioso chalet, con jardín, portal, sala, saleta, cinco cuartos, baño, hall, comedor y terraza; precios diez centenes. Informes: Calzada de la Vibora 84

LA NOTA DEL DIA

Vivimos en plena hipérbolo: todo son "gestos gloriosos," "actitudes españolas," "rasgos galardos," y todos están tocando la viola al unísono. Los votos de ambas Cámaras se juntan para lanzar al Tesoro penseros y carreteras, de tal guisa y de tal modo, que no hay padre de la patria, ni abuelo del mismo tronco, ni sobrina, ni entenada sin pensión, amén del cobro de los primeros, de los miles de la campaña. Los trozos de carretera con puentes y estos baches y los otros, se tragan lo que no existe ni existirá de unos fondos que ya no dan para cosas ni para piedras y escobros. Gestos, actitudes, rasgos! ¡Y aun siguen Núñez y Alfonso disparando circulares con dinamita! No hay modo de hacer comprender a nadie que en estos tiempos del oro hecho en papel, de intereses creados y de negocios por crear, viva en el mundo sublimar un David loco que sueña un solo momento con vencer Goliates. Pronto puede venir la pedrada, mas no del chico, del monstruo que ya apuntó, al cual se vendrán luego los ascobros sin hipérbolo ninguna y los gestos hipérbolicos.

Falta de apetito.—El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios.

Hoy: Su majestad el ósero (estreno), Zigomar, El bello Narciso, La Paquita, La autorización y Toribio protector de la inocencia.

PAYRET.—No hay función.

ALBISU.—Compañía de ópera y zarzuela vienesa de Esperanza Iris.

A las ocho y cuarto. La ópera en tres actos La Princesa de los Balcanes.

SALÓN TURN.—Cine y la compañía cómica. Función por tandas.

A las ocho: Tres películas y estreno del juguete cómico, en un acto, Los apuros de Toribio.

A las nueve: Tres películas y la comedia en un acto La máscara de anoche.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bufo cubana. No hemos recibido el programa.

CASINO.—Cine y compañía cómica. Función por tandas.

Cine y varietés.

CINE NOVEDADES.—Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consuelo.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

OBRAS

muy baratas, de venta en la "Librería Nueva," de Jorge Morión, Dragones frente al teatro Martí, Apartado 255; Tradiciones Cubanas; por Alvaro de la Iglesia. \$ 1.00

Estrada Palma; por Carlos de Velasco. 1.00

Burla Burlando; por A. Marrón. 0.50

Las Campanas de Napoleón; por Valverde (3 tomos). 0.90

Gramática de la Academia (1911) Psicológica de las Multitudes; por Lebon. 0.70

Tratado de la Fabricación del Asúcar de Caña; por Prinsen Geerlings (1911) Cij. 5.00

Las Serventías Públicas; por Antonio Reyes, Cij. 2.00

Los Juzgados Municipales al alcance de todos; por Luis Núñez. 1.50

Los Diez mil verbos castellanos; por Sánchez. 1.50

Geografía Universal; por Monreal. 2.25

Historia General; por Salés y Ferrer. 2.25

La Conquista Mineral; por De Launay. 0.90

La Corte de Luis XIV (2 tomos) Manual del Automovilista; por Graffigny. 2.50

Anatomía Pictórica; por Esquivel. 2.00

Nuevos Métodos para resolver ecuaciones numéricas; por J. I. del Corral. 2.00

La Educación del Peligro; por Mas y Pl. 0.30

B. alt. 7-12

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento, se convoca a los señores socios para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en los salones de la Sociedad, el domingo 28 de los corrientes, a la una de la tarde, a fin de dar lectura a la Memoria anual detallando la gestión de la Directiva durante el año de 1911, designación de la Comisión que ha de tasar las cuentas del propio año y discusión del Informe producido por idéntica Comisión de Glosa, respecto a las cuentas de 1910. La Junta General habrá de constituirse sea cualquiera el número de concurrentes. Habana, Enero 18 de 1912.—El Secretario, Ramón Armada Teijeiro.

NO SE DESCUIDE UD.

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la tisis pueden ser absorbidos por los pulmones a cualquiera hora echando raíces y multiplicándose, a no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La PREPARACION DE WAMPOLE que es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada a tiempo evita la tisis; tomada a tiempo la cura. "El Sr. Profesor Bernardo Urqueta, de la Botica Frizac en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar a Uds. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Dr. Rafael Lavista, la Preparación de Wampole, que Uds. preparan y además de que le ha hecho mucho bien, su estómago la tolera muchísimo mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Igual cosa ha pasado con algunos otros niños a quienes los he recomendado que usen la medicina de Uds." No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL

Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios.

Hoy: Su majestad el ósero (estreno), Zigomar, El bello Narciso, La Paquita, La autorización y Toribio protector de la inocencia.

PAYRET.—No hay función.

ALBISU.—Compañía de ópera y zarzuela vienesa de Esperanza Iris.

A las ocho y cuarto. La ópera en tres actos La Princesa de los Balcanes.

SALÓN TURN.—Cine y la compañía cómica. Función por tandas.

A las ocho: Tres películas y estreno del juguete cómico, en un acto, Los apuros de Toribio.

A las nueve: Tres películas y la comedia en un acto La máscara de anoche.

TEATRO MARTI.—Compañía de zarzuela bufo cubana. No hemos recibido el programa.

CASINO.—Cine y compañía cómica. Función por tandas.

Cine y varietés.

CINE NOVEDADES.—Prado y Virtudes.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consuelo.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

OBRAS

muy baratas, de venta en la "Librería Nueva," de Jorge Morión, Dragones frente al teatro Martí, Apartado 255; Tradiciones Cubanas; por Alvaro de la Iglesia. \$ 1.00

Estrada Palma; por Carlos de Velasco. 1.00

Burla Burlando; por A. Marrón. 0.50

Las Campanas de Napoleón; por Valverde (3 tomos). 0.90

Gramática de la Academia (1911) Psicológica de las Multitudes; por Lebon. 0.70

Tratado de la Fabricación del Asúcar de Caña; por Prinsen Geerlings (1911) Cij. 5.00

Las Serventías Públicas; por Antonio Reyes, Cij. 2.00

Los Juzgados Municipales al alcance de todos; por Luis Núñez. 1.50

Los Diez mil verbos castellanos; por Sánchez. 1.50

Geografía Universal; por Monreal. 2.25

Historia General; por Salés y Ferrer. 2.25

La Conquista Mineral; por De Launay. 0.90

La Corte de Luis XIV (2 tomos) Manual del Automovilista; por Graffigny. 2.50

Anatomía Pictórica; por Esquivel. 2.00

Nuevos Métodos para resolver ecuaciones numéricas; por J. I. del Corral. 2.00

La Educación del Peligro; por Mas y Pl. 0.30

B. alt. 7-12

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento, se convoca a los señores socios para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en los salones de la Sociedad, el domingo 28 de los corrientes, a la una de la tarde, a fin de dar lectura a la Memoria anual detallando la gestión de la Directiva durante el año de 1911, designación de la Comisión que ha de tasar las cuentas del propio año y discusión del Informe producido por idéntica Comisión de Glosa, respecto a las cuentas de 1910. La Junta General habrá de constituirse sea cualquiera el número de concurrentes. Habana, Enero 18 de 1912.—El Secretario, Ramón Armada Teijeiro.

IGLESIA DEL ANGEL

Congregación de San José de la Montaña, Canónicamente erigida en esta Parroquia. El domingo próximo, después de terminada la misa de ocho, dará principio el pioso ejercicio de los Siete Domingos, en honor de tan glorioso Patriarca. Todos los domingos del año a las siete y media de la noche, habrá exposición del Santísimo Sacramento, rezo del rosario y sermón doctrinal. 1024 4-26

IGLESIA DE LA V. O. T.

Fiesta a San Francisco de Sales Este año se adelanta la fiesta del Santo y será el día 26 de Enero, domingo. El sermón se cantará una Salve después de rezada la Corona franciscana y el domingo habrá Misa Solemne con sermón, que predicará un P. Franciscano. Se suplirá la asistencia de los devotos del Santo. El Guardián y Mayordomo. 846 4-23

IGLESIA DEL SALVADOR

El domingo 28 del actual, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial del Salvador, un honor a una misa cantada en honor al millagroso Niño Jesús de Praga, para cuyo acto invita a los fieles. La Cacerera. 958 5-24

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO

Secretaría De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito a los señores asociados para la Junta General ordinaria, primera del año en curso, que ha de celebrarse en los salones de este Centro, el día 4 del próximo mes de Febrero, a las 12 de la noche. En esta sesión, de acuerdo con el precepto en el artículo 74 del Reglamento General, se tratará: 1.º De la lectura de la Memoria correspondiente al año de 1911, en caso de que la Junta no acuerde suprimir dicha lectura. 2.º De la elección para cubrir los cargos de 1.º y 2.º Vicepresidente, Vicesecretario, Secretario, diez y seis vocales y ocho suplentes para la Junta Directiva, y cinco señores socios, que han de componer la Comisión Informante de la Memoria. Se advierte, que para concurrir a estos actos, será requisito indispensable la presentación del recibo, correspondiente al mes actual; que sólo tienen derecho electoral los que reúnan las prescripciones reglamentarias determinadas en el artículo 15.º que, para ejercer ese derecho, únicamente serán admitidos los recibos del mes de Enero corriente y los que se refieran a cuotas trimestrales, semestrales ó anuales. De igual manera, y de orden del señor Presidente de la Junta Electoral, se hace saber que, en uso de sus facultades, se adelantará todas aquellas medidas conducentes al mejor orden de la elección. Habana 25 de Enero de 1912. Juan H. Alvarez. SECRETARIO. C 307 alt. 4-24

PIANO, SOLFEO Y CANTO

Profesora competentísima, recién llegada de España, da clases de canto y solfeo, en el "Colegio Pol." Reina y Gervasio, a cargo del Sr. Rodríguez de los Ríos, C. F. Manzanilla, cuyas aptitudes para su enseñanza nos constan por haber podido apreciar la excelencia de su método. A las personas que no tengan tiempo para estudiar, les bastará la hora de lección con el profesor para alcanzar rápidos adelantos. Clases de 6 a 8 de la mañana y de 8 a 10 de la noche. Segundo Pol. Reina y Gervasio. A. Augustus Roberts, Autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su academia una hora todas las días menos los sábados, un centón al mes. San Miguel núm. 46. Unica Academia donde las clases son diurnas y nocturnas, para educar el oído. Clases particulares por el día en su Academia y a domicilio. Las nuevas clases empezarán el día 1.º de Febrero. 822 15-21 E.

LIBROS E IMPRESOS

TALONES DE RECIBOS

para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de cálculo y liquidación, 3 a 20 cent. y 6 por \$1.00. Recibos en blanco, aplicables a cualquier cosa, a 20 cts. talón, y 6 por \$1.00. Cartas de fianza y para mes en fondo, a 20 cts. docena y 100 por \$1.00. Cartas para casas y habitaciones vacías, a 20 cts. docena y 100 por \$1.00. Impresos para demandas de desahucio, a 20 cts. docena y 100 por \$1.00. Talones de Vales y de Remisiones, a 20 cts. y 6 por \$1.00. Cuentas en blanco, Pagardes, Letras, 20 por núm. 88. librer. 1044 4-25

LOS QUE LEEN—SE MANDAN POR CORREO, GRATUITAMENTE, A QUIEN LOS PIDA. Catálogos de libros de todas clases. M. Rico, Obispo 86, Habana. 896 4-23

Centro Asturiano

SECRETARIA

Junta General Ordinaria Administrativa

De orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria administrativa, correspondiente al cuarto trimestre del año 1911, que se celebrará en los salones de este Centro, el día 28, a las 10 de la noche. La mencionada Junta se levantará a cabo de conformidad con lo que al efecto determina el reglamento general vigente, y para concurrir a ella y tomar parte en las deliberaciones será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha. La Memoria correspondiente al ejercicio del año 1911, se halla impresa en esta Secretaría a la disposición de los señores socios. Habana, 24 de Enero de 1912. El Secretario, A. MACHIN. C 292 4-25

SOCIEDAD

Hijos del Partido de Lalín

De orden del señor Presidente y cumpliendo los artículos 19 y 20 del Reglamento, cito a los señores asociados para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 28 del presente, a la una de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, Teniente Rey núm. 55. Como la Junta es para elecciones de Directiva, se suplica la puntual asistencia. El Secretario, Manuel Lorenco. 992 4-25

ENSEÑANZAS

Academia General

Afecta al Colegio "Cervantes"—Anglo-Hispano-Francés.—Comenzará sus clases de enseñanza general y Comercio e Inglés, el día 1.º de Febrero, durante las horas de 8 a 9 1/2 p. m. en el domicilio de San Nicolás núm. 1. Teléfono A-5280. 997 13-25 E.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

PLAZA DEL CRISTO

De Primera y Segunda Enseñanza Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte Enseñanza de Estudios Elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio es el inglés, pero la enseñanza del castellano ha reputados Profesores españoles. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Teléfono automático A-2874.—Apartado número 1056. C 285 4-24

COLEGIO "SAN ELOY"

De 1.º y 2.º Enseñanza Comercio, Idiomas, Mecanografía. Director: ELOY CORRETTO San Miguel núm. 122. Se admiten internos, tercios, medios y externos. 905 8-24

IGLESIA DE LA MERGED

LOS SIETE DOMINGOS SAN JOSE DE LA MONTAÑA El día 28 de los corrientes, empezarán los Siete Domingos dedicados a San José de la Montaña. Los entes se harán en la forma siguiente: A las nueve y media de la mañana, después de la Misa se hará el ejercicio de los Siete Domingos, y se terminará con la "Marcha Triunfal de San José de la Montaña," cantada por los entusiastas devotos y admiradores del Santo Patriarca. 981 4-25

COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directoras: Hermanas Palli. Se admiten pupilas y externas. Pídanse prospectos. Villegas 109 (antiguo). C 122 E. 1

Fundación del Maestro Villate

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, a cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique 63, Habana. Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva; Escultura; Dibujo Natural; elemental y superior; Estructura; modelado en barro, yeso y cemento; Arte decorativo; Industrial y superior; Carpintería en general y torero. Horas de clases: de 8 a 10 de la mañana y de 1 a 4 de la tarde, y de 8 a 10 de la noche. Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 8. Aurelio Melero, Director. G 400 E. 6

ACADEMIA DE INGLES

en el "Colegio Pol." Reina y Gervasio, a cargo del Sr. Rodríguez de los Ríos, C. F. Manzanilla, cuyas aptitudes para su enseñanza nos constan por haber podido apreciar la excelencia de su método. A las personas que no tengan tiempo para estudiar, les bastará la hora de lección con el profesor para alcanzar rápidos adelantos. Clases de 6 a 8 de la mañana y de 8 a 10 de la noche. Segundo Pol. Reina y Gervasio. A. Augustus Roberts, Autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su academia una hora todas las días menos los sábados, un centón al mes. San Miguel núm. 46. Unica Academia donde las clases son diurnas y nocturnas, para educar el oído. Clases particulares por el día en su Academia y a domicilio. Las nuevas clases empezarán el día 1.º de Febrero. 822 15-21 E.

PIANO, SOLFEO Y CANTO

Profesora competentísima, recién llegada de España, da clases de canto y solfeo, en el "Colegio Pol." Reina y Gervasio, a cargo del Sr. Rodríguez de los Ríos, C. F. Manzanilla, cuyas aptitudes para su enseñanza nos constan por haber podido apreciar la excelencia de su método. A las personas que no tengan tiempo para estudiar, les bastará la hora de lección con el profesor para alcanzar rápidos adelantos. Clases de 6 a 8 de la mañana y de 8 a 10 de la noche. Segundo Pol. Reina y Gervasio. A. Augustus Roberts, Autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su academia una hora todas las días menos los sábados, un centón al mes. San Miguel núm. 46. Unica Academia donde las clases son diurnas y nocturnas, para educar el oído. Clases particulares por el día en su Academia y a domicilio. Las nuevas clases empezarán el día 1.º de Febrero. 822 15-21 E.

LIBROS E IMPRESOS

TALONES DE RECIBOS

para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de cálculo y liquidación, 3 a 20 cent. y 6 por \$1.00. Recibos en blanco, aplicables a cualquier cosa, a 20 cts. talón, y 6 por \$1.00. Cartas de fianza y para mes en fondo, a 20 cts. docena y 100 por \$1.00. Cartas para casas y habitaciones vacías, a 20 cts. docena y 100 por \$1.00. Impresos para demandas de desahucio, a 20 cts. docena y 100 por \$1.00. Talones de Vales y de Remisiones, a 20 cts. y 6 por \$1.00. Cuentas en blanco, Pagardes, Letras, 20 por núm. 88. librer. 1044 4-25

LOS QUE LEEN—SE MANDAN POR CORREO, GRATUITAMENTE, A QUIEN LOS PIDA. Catálogos de libros de todas clases. M. Rico, Obispo 86, Habana. 896 4-23

Centro Asturiano

SECRETARIA

Junta General Ordinaria Administrativa

De orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores socios de este Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria administrativa, correspondiente al cuarto trimestre del año 1911, que se celebrará en los salones de este Centro, el día 28, a las 10 de la noche. La mencionada Junta se levantará a cabo de conformidad con lo que al efecto determina el reglamento general vigente, y para concurrir a ella y tomar parte en las deliberaciones será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha. La Memoria correspondiente al ejercicio del año 1911, se halla impresa en esta Secretaría a la disposición de los señores socios. Habana, 24 de Enero de 1912. El Secretario, A. MACHIN. C 292 4-25

SOCIEDAD

Hijos del Partido de Lalín

De orden del señor Presidente y cumpliendo los artículos 19 y 20 del Reglamento, cito a los señores asociados para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 28 del presente, a la una de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, Teniente Rey núm. 55. Como la Junta es para elecciones de Directiva, se suplica la puntual asistencia. El Secretario, Manuel Lorenco. 992 4-25

ENSEÑANZAS

Academia General

Afecta al Colegio "Cervantes"—Anglo-Hispano-Francés.—Comenzará sus clases de enseñanza general y Comercio e Inglés, el día 1.º de Febrero, durante las horas de 8 a 9 1/2 p. m. en el domicilio de San Nicolás núm. 1. Teléfono A-5280. 997 13-25 E.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

PLAZA DEL CRISTO

De Primera y Segunda Enseñanza Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte Enseñanza de Estudios Elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio es el inglés, pero la enseñanza del castellano ha reputados Profesores españoles. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Teléfono automático A-2874.—Apartado número 1056. C 285 4-24

COLEGIO "SAN ELOY"

De 1.º y 2.º Enseñanza Comercio, Idiomas, Mecanografía. Director: ELOY CORRETTO San Miguel núm. 122. Se admiten internos, tercios, medios y externos. 905 8-24

IGLESIA DE LA MERGED

LOS SIETE DOMINGOS SAN JOSE DE LA MONTAÑA El día 28 de los corrientes, empezarán los Siete Domingos dedicados a San José de la Montaña. Los entes se harán en la forma siguiente: A las nueve y media de la mañana, después de la Misa se hará el ejercicio de los Siete Domingos, y se terminará con la "Marcha Triunfal de San José de la Montaña," cantada por los entusiastas devotos y admiradores del Santo Patriarca. 981 4-25

SE SOLICITA UN JOVEN INTELIGENTE, activo y bien relacionado en el comercio de la Habana, para desempeñar un puesto en una Oficina de representaciones de diversos géneros. Dirigirse por escrito al Apartado 993. Se guardará absoluta reserva. 1022 4-25

DE CRUADA DE MANO SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN PENINSULAR CON BUENAS REFERENCIAS. Amistad núm. 154, La Península de Cuba. 1016 4-26

UN CRUADO DE MANOS PENINSULAR, solicita colocación; tiene quien lo garantiza. Genios núm. 2. 1062 4-26

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de cruada de mano ó de manejadora; saben trabajar y tienen buenas referencias. Informar: Monserrate núm. 153, moderno. 1040 4-26

CRUADO; SE OFRECE UNO MUY FORMAL y honrado; tiene recomendaciones de las casas donde ha trabajado; para más informes: San Lázaro núm. 94, antiguo. 1032 4-26

COCINEROS

Se ofrece en buenas condiciones una bien situada cocina a quien esté en condiciones de explotarla. Amistad 146, antiguo. 4-26

DESEA COLOCARSE DE COCINERO UN JOVEN que acaba de llegar de Nueva York; habla inglés y español; cocina a la española y a la americana; desea casa particular. Diríjase a Dragones núm. 5 y 7, "Las Nuevititas," Luis Guzmán. 986 4-26

SE SOLICITA UNA CRUADA FINA para el servicio de mesa, en Cristo número 23, altos. Sueldo: tres centenas. 983 5-25

DE CRUADAS DE MANO O DE MANEJADORAS, solicita colocación dos peninsulares que tienen quien las garantiza. Villegas núm. 101. 822 4-26

UNA LAVANDERA DE LA RAZA DE COLOR solicita ropa para lavar en su casa ó en la de los señores. Aguilá núm. 301. 878 4-25

PARA LAS HABITACIONES Y ACOMPAÑAR señoras y señoritas, solicita colocarse una joven peninsular de trato fino y atenciones. Informar: Hotel de Roma, Zulueta y Teniente Rey. 974 4-25

SE SOLICITA UN CRUADO DE MANO, blanco, en Línea núm. 30, esquina a J. Vedado. 973 4-25

DESEAN COLOCARSE UNA CRUADERA que tiene su hijo y buena y abundante experiencia en cocinera; las dos peninsulares y prácticas en el país. Sueldo núm. 16, informará. 1003 4-25

DOS JOVENES DE COLOR DESEAN COLOCARSE, una para coser y otra para limpiar habitaciones, ó de manejadoras. Informar: en San Rafael núm. 87, antiguo, cuarto núm. 23. 892 4-25

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cruada de mano; no tiene inconveniente en salir fuera. Sabe cumplir con su obligación. Sol núm. 110, antiguo. 981

LETRAS ESPAÑOLAS

LAS POMPAS HUMANAS

Haciendo sonar de vez en cuando las cuerdas de su guitarra, caminaba un mendigo por el paseo del Prado, a la luz de los faroles, arrastrando los pies mal cubiertos en las botas viejas que por todas partes se reían de las tristezas de su dueño, y completaban la desdichada figurita del mendigo, un sombrero de copa erizado de su propia miseria, un cascabel sin botones lustroso y remendado, unos pantalones con pinjajos flojos y un cayado de palo que del siniestro brazo le pendía.

A pesar de tan desventuradas trazas, mostraba el mendigo cierta grave majestad en su rostro y alzada con orgullo aquella su cara flaquea y rugosa, cuyas barbas largas, blancas y lacias, mecían miedo a los muchachos.

Acababan de sonar las diez de la noche, y ya nadie transitaba por el Prado, cuando nuestro mendigo, cansado de su fúnebre pensión, se había sentado en un banco de piedra a recontar el fruto de los limosnas que se dirigiese a su casa.

Por el lado opuesto apareció otro mendigo que se fingía ciego, viejo también escuálido y descrito como nuestro guitarrista, y no mejor traído que él, aunque era un tipo distinto, que en vez de la guitarra anudada a la flauta para llamar la atención de las almas caritativas.

El de la flauta sentóse también en el mismo banco, en que se encontraba el mendigo de la guitarra, y entre ambos se cruzó, en cuanto se reconocieron, una mirada llena de rencor y orgullo.

—Oiga usted, señor guitarrista, cuando yo esté tocando el instrumento en la esquina de la calle del Prado, junto al teatro Español, ruégo a usted que no venga a sonsearme la clientela con su guitarra, porque Madrid es muy espacioso y usted puede marcharse con la música a otra parte sin perjudicar al prójimo.

—Yo toco donde me da la gana,—replicó el de la guitarra muy amosecado.—Eso lo veremos... si yo lo siento...

—Me hacéis reír, D. Gonzalo.—
—A mí con timos teatrales! Pues ha de saber usted que no me causa pavor vuestras semblanzas equívocas; que a mí no me humilla del rey abajo, ninguno, y que con quinientos lucos en Zamora, y a los quinientos lucos,...

—Ha sido usted actor?
—Sí, señor, he sido actor de los más aplaudidos—dijo el de la flauta.—una verdadera eminencia. Yo he sido, digo, soy yo don Pedro Fernández de Carrizosa y Gómez Pizarroso.

—Usted... ¡jú...!—exclamó el de la guitarra dirigiendo al de la flauta una mirada en que se fundían el rencor y la sorpresa.

—¿Me conoce usted?
—No te he de conocer, si yo soy tu compañero, tu rival, tu competidor, Juan Pérez de la Oliva y del Cerro!

Hacia más de veinte años que aquellos dos rivales del arte dramático no se habían visto ni hablado, y al fin, después de haber sido reyes, emperadores, príncipes, caudillos y héroes durante muchas noches ante el aplauso público, venían a encontrarse desahucados, miserables y olvidados en la más extrema necesidad de la vida.

—¡Mala fortuna hemos tenido!—exclamó con tristeza el de la guitarra.
—Yo—replicó el de la flauta recordando sus antiguas rivalidades y abucheando su cascada voz,—he tenido hasta hace muy poco contratas ventajosísimas; hoy mismo pudiera estar en Méjico ganando veinticinco pesos diarios, para cuyo fin vino de expreso a contratarme un rico empresario de aquella República; pero esta ruquera, esta maldita ruquera que me ha dejado sin voz ha sido la causa de mi perdición y de mi ruina.

Entonces el de la guitarra, mirando por encima de las gafas ahumadas a su rival, le dijo con el tono más imperioso.

—Yo, sin necesidad de salir de España podía estar contratado en el teatro del Príncipe, porque así se lo ha pedido el abono a la empresa, y querían nombrarme director artístico con dieciséis duros cada día, pero esta oftalmía pertinaz, me ha impedido aceptar tan ventajosa proposición.

—Hombre, me extraña mucho lo que me dices, porque el género que tú cultivabas está pasado de moda.

—El género mío es el género eterno; el de Méjico, el de Arjona, el de Valero...

—¡Género efíctista!—dijo con desdén el de la flauta.

—Con ese género he arrancado muchos más aplausos que tú, y cuando trabajábamos juntos te valías de todas las malas artes para ercinarme, y me pisabas los versos antes de que yo terminase de hablar, y abusabas de los latiguillos, a pesar de tu realismo de agua chirle.

—Yo arrancaba aplausos con una frase, mientras que tú, para que te aplaudieran, necesitabas echar el pulmón por la boca.

—¡Mientes! ¡mientes...! En el *Guzmán el Bueno* me aplaudían la escena muda de bajar la escalera más que a don José Valero.

—¡Los borrachos de la cazuela!
—¡Y a tí los amigos!

Al llegar a este punto los dos viejos se llenaron de denuestos; uno enarboló la guitarra, el otro empuñó la flauta, y hubieran descargado sus iras oentales como resoldo de sus antiguas rivalidades, si no hubieran intervenido oportunamente los agentes del Orden público, obligándoles a separarse y a que cada uno tomase por su lado.

El mendigo de la guitarra y el de la flauta, a pesar de su inutilidad, se separaron llenos de alíve y de orgullo, sintiendo que bajo sus harapos palpitaban todavía los ensueños de grandezas y las ansiedades del aplauso público; y recordando las veces en que habían sido mermates y soberanos ante la expectación del auditorio, se alegraron pavoneándose, como si fueran realmente lo que fingieron ser ante el público, a pesar de que la luna, echándose por delante su sombra, les hacía bailar ante los ojos el ridículo perfil de su acabamiento y su miseria.

DESEA SABER EN DONDE SE HALLA Genaro Quintas, de Oréense, su esposa Benita González, vecina del arquitecto de la Isla de Cuba número 423.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para criado de manos ó portero; sabe su obligación y tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Habana número 114. 835 4-23

A LOS VIAJEROS Y AMBULANTES QUE VENGAN PARA LA HABANA. Les recomiendo un hotel y fonda La Gran Antilla, Oficios 11, a una cuadra de la Maquina y Muelle de Luz, y encontrarán habitaciones con dos elegantes camas, desde 40-50 hasta 1-00, con balcón a la calle y luz eléctrica; comida por día, desde 50-50. Serán servidos gratis por los buenos agencias de este hotel, en cuanto necesiten. 531 26-13 E.

SOLICITUD.—Gelasio Panpín, natural de San Adriano de Monsejón, distrito de Lalín, Provincia de Pontevedra, España. Se ausentó de su pueblo con dirección a la Isla de Cuba hace más de 23 años. Se desea saber si vive ó no, suplicándose a la persona que pueda facilitar alguna noticia, la remita a San Ignacio núm. 126, antiguo, Habana, Jesús López. 15-15 E.

PASTORA CHINIQUE, natural del pueblo de Tanape, hija de Feliciano Chinique y que nació bajo el poder de don Ramón Chinique, desea saber en dónde se hallan sus hermanos Dámaso, Ciprián, Peo, Ramón, Donato, José de la Merced, Severino, Simón y Francisco Chinique. La solicitante reside en Curazao número 10, Habana. 52 26-3 E.

DE INTERES. Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, bien para Fornecedor de Libros, o para un establecimiento industrial. Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico. A. 454 26-31 D.

TENEBOR DE LIBROS. Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad, libros de cuentas, desocupado. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, 699, moderno. 1043 26-31 D.

SE DAN EN HIPOTECA \$1,000.00 ó menor cantidad; trato directo; informan: Galiano núm. 72, altos, de 5 a 6 1/2 p. m. J. Díaz. 924 26-24 E.

CALONGE Y SUAREZ AGENTES DE NEGOCIOS Y CORREDORES OFICINA: CHACON Y CUBA Teléfono A-6362 Habana. Se da dinero en hipoteca á interés módico. Se compran y venden fincas rústicas y urbanas y establecimientos industriales y mercantiles. C 192 26-9 E.

1,000 PESOS GARANTIZADOS. Se producen \$100 mensuales; puede usarse para comprar terrenos, hipotecas, acciones, automóviles y pagarés garantizados por las mejores firmas de la ciudad. Dirigirse á Oficios núm. 16, escritorio núm. 5. 330 26-9 E.

DINERO BARATO. En serio y para tratar de ello con toda discreción, \$200.00 al día, por ciento en propiedad urbana de títulos limpios. No se trata hipoteca menor de \$10,000. Informa Hispano, en la Administración del DIARIO DE LA MARINA. E. 20 26-9 E.

DINERO EN HIPOTECA. CUBA 7 HOY 15. NOTARIA. Doy dinero en todas cantidades; en esta Ciudad, Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en el campo; compro casas y doy dinero sobre alquileres; horas: de 1 á 4. 925 52-24 E.

\$2,500.00 FACILITO EN PRIMERA HIPOTECA sobre casas en la Habana, Jesús del Monte, Cerro ó Vedado, á módico interés, y también vendo una finca rústica de 56 caballerías en San Cristóbal. Dirigirse á Sáenz de Calahorra, Neptuno núm. 60, ó á casa núm. 72, esquina á B. Vedado. 924 8-24

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS ¡GANGA! Se vende en la Yifera, Reparto Lawton, cerca Lawton esquina á Dolores, esquina de fraile, todo el terreno llano y de buen cultivo; mide 1,500 metros, es cuadrado; trato directo; no hay corretaje; se da parte al contado y el resto á plazos; queda una cuadra y media de la línea que se está tirando por la calle San Francisco. Informa: café América, Mercado de Colón, por Aníbal, ó Milagros esquina á Marqués de la Habana. 15-24 E.

CEDULA EN VENTA. EN LA CALLE de Sagua, enfrente de Mide 29 por 4. Tiene 2 cuartos. Renta \$175. Precio: \$14,500. Evello Martínez, Habana núm. 66, antes 70. 1025 4-24

CASAS EN VENTA. Empedrado: \$11,500; Revillagigedo: \$4,000; Misión: \$2,500; Telmelo: \$9,000; Jesús del Monte: \$1,000; Sol: \$2,000; Cuba: \$20,000; Merced, esquina: \$12,500; Evello Martínez, Habana núm. 66, antes 70, Notaría. 10-26

1,000.00 LE PRODUCEN 100 PESOS MENSUAL, bien garantizados, puede usarse colando en cantidades, desde 50 pesos. Dirigirse á Oficios núm. 16, Escritorio núm. 5. 1049 15-28 E.

¡GANGA! En reducido precio y cómoda manera de pagarla, se vende una casa pequeña, pero elegante y confortable, está de esquina, en la parte alta del vedado, antes de la calle 8 y á una cuadra de la línea de los tranvías eléctricos por 22. Informa: BARRIOS, 23 esquina á 8, Oficina de "La Crechère". 995 8-25

SE VENDE UNA BUENA CASA DE MADERA, con seis solares, situada en la loma de San Juan, á media cuadra de la Calzada, "Finca Los Mameyes". La para el automóvil aparece vecino al Calabazar. Informa: Galiano núm. 47, altos. 8-25

VEDADO. Se vende el bonito cuadro de esquina, de alto y bajo, primera calidad de la línea, rodeado de jardines. El bajo con gran portal, sala, gabinete, gran sala de comer, cuartos de criados, dos baños é inodoros y gran cocina. El alto con 6 habitaciones, baño, inodoro, terraza, balcón corrido, azotea y sin gravamen. Precio: \$17,000. Espejo O'Reilly núm. 47, de 3 á 5. 1008 8-25

VENDO UN CAFÉ CON FONDA Y ALTOS, todo nuevo, en el mejor punto de la Habana, contrato á años; alquiler 36 centes; de los cuales corresponden al café 7 solamente y 19 que renta todo lo demás. Piden \$4,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 1099 4-25

SE VENDE UN CAFÉ-RODAGA POR su punto de la calle de Sagua, en el mejor punto del Cerro, frente a la sociedad La Caña, á dos cuadras del paradero. Principio de Asturias y Pezuela. 907 8-24

TRES SOLARES DE VENTA. PUNTOS estratégicos: Cocha y Rodríguez, Avenida de Gómez y Serrano y Milagros y San Antonio. F. E. Valdés, Empedrado 31, San Escrito, Tel. A-2286 ó Jesús Peregrino 19, doblado. Tomo \$4,000 al 12 por 100. 8-25

CASAS BARATAS. Aguacate, Condesa, Figueras, Maloja, Estrella, Misión, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptuno. V. Horne, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 921 16-24 E.

EN SAN JOAQUÍN. Vendo una casa de alto, con sala, comedor, tres cuartos, servicios; renta 9 centes; sin gravamen; precio: \$5,000. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 8-24

EN SAN MARIANO. A una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, vendo un terreno que mide 7 por 59 metros, sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 8-24

G. DEL MONTE CORREDOR. HABANA NUMERO 78. MODERNO. TELEFONO A-2474. Se vende en \$24,000 una hermosa casa de dos pisos en el mejor punto de la calle de Animas. C 28 26-31 D.

EN LAMPARILLA. Vendo una casa de altos; entrada independiente; buena cuadra; renta 15 centes; sin gravamen. Precio: \$7,500. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 8-24

EN SAN CRISTOBAL (CERRO). Vendo una casa moderna, con sala, salita, comedor, cuatro cuartos, servicios, patio, traspaso; sin gravamen. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 8-24

VEDADO—TERRENO. 700 metros, esquina de fraile, con carros por el frente, buen punto, sin gravamen; los lados fabricados. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 8-24

NEGOCIO BUENO: EN \$3,800 VENDO un café y billar, garantizando que la venta es de \$20 diarios. F. Sardá, Monte núm. 15 B. 967 8-24

SE VENDE UNA CASA DE ALTO, EN la calle de Concordia, con sala, salita y dos cuartos en cada piso. Renta 12 centes; precio: \$4,200. Sr. Lorenzo, San Lázaro número 145, bajos. 947 4-24

UN BUEN NEGOCIO! Próximo al Parque Central, se vende un establecimiento que deja libre más de sesientos pesos mensuales y sin quebraderos de cabeza; dicho establecimiento es bien conocido por ser de mucho movimiento. El que lo desea comprar no necesita ser del giro, pues en dos días se pone al corriente, se garantiza la cantidad que se da mensual y tiene contrato por diez años. No se quieren corredores. Trato directo con el comprador. Obraja 70, antiguo de 11 á 1. 894 8-23

EMPEDRADO número 1. Se vende esta casa, en una de las mejores situaciones de la Habana, con más de 600 metros superficiales. Darán razón en Ricala núm. 54. 873 8-23

VIDRIERA. POR TENER QUE EMBARCAR su dueño se vende una en buenas condiciones y se da barata. CUBA 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. Informa en Teniente Rey 26, altos, preguntar por Rafael Fernández. 862 4-23

SE VENDE UN CAFÉ Y CANTINA POR no poder atender, punto céntrico, buen contrato y alquiler barato. Para más informes, Angeles 47, J. Rodríguez. 8-23

PARA FABRICAR. Terrenos inmediatos á Belascoain y San Lázaro, desde 12 1/2 á 18 metro, sobre dos mil metros; centro y esquina. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. C 276 4-23

NEGOCIO GRANDE. Vendo una casa en punto comercial que da \$5,000. Lago Lacalle, San José número 28, de 1 á 4. C 278 4-21

UN TERRENO. Esquina Malecón, cerca de Miramar, casa para una casa de tres pisos por su dueño, en \$3,500. C. Lago Lacalle, San José núm. 28, de 1 á 4. C 277 4-23

VEDADO—VENDO EN LO MEJOR DE la loma, calle 2, á una cuadra de 17, una hermosa casa con jardín, portal, sala, salita, 54, gran comedor, cuartos y baño para criados y buenos pisos de mosaico. Gana \$25.00 oro. Último precio: \$6,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 957 4-24

POR NO ENTENDER EL NEGOCIO, SE vende una casa de compra y venta de muebles. Informa, por favor, en Figuras número 3, Fábrica de Licores, don José Pérez. 900

SE VENDE LA MEJOR CASA DE HUESPEDES, con 40 habitaciones, en la calle de San Juan, punto céntrico, y por su puerta pasan todos los tranvías. Informa: Vidriera del café Animas y Monserrate. 4-23

CALLE DE CARDENAS. VENDO UNA gran casa, antigua. Otra en Condesa, con 40 habitaciones, comedor 54 bajos, uno alto \$5,500. En Gloria, inmediata á Factoría, otra, antigua, Figueras, Empedrado núm. 42, de 2 á 5. 848 4-23

BOTICA. Se vende una en esta ciudad; se da en proporción, por ausentarse su dueño para fuera. Informa: Habana 178, moderno, 751

SE VENDE UN CAFÉ CARNICERIA Y UN puesto de frutas, juntos ó separados, muy acreditados y con buena manchartería, en punto muy céntrico; vende 100 kilos al mostrador; se da en proporción; informan: Merced y Egido, bodega. 8-19

IBUEN NEGOCIO! Se vende ó se admite un socio, para una gran "Fonda y Posada", en punto de la más céntrica de esta capital, por no ser posible á su dueño estar al frente del negocio. Informarán en Dragones número 1, "La Aurora", José Casas. 732 8-18

SE VENDE UNA JOYERÍA DE LAS MAS acreditadas de esta capital, con numerosa manchartería, de lo mejor, bien situado y acreditado al local; informes en la Bolsa Privada, Amargura 3, de 2 á 3, Fernando Garrido. C 254 15-18 E.

PROPIA. Para personas pudientes y de gusto, se vende en una de las principales calles de la Habana, una magnífica casa de esquina, de cantería, recientemente fabricada. Todo nuevo y con todos los adelantos modernos. Informa su dueño directamente, en Reina núm. 95. 787 6-20

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA GRAN casa en una de las mejores cuerdas de la Calzada del Monte, 1,200 metros cuadrados, 2 pisos, de piedra y granito, losa por tabla, \$65,000. Trato directo en Monte núm. 54, Menéndez, Teléfono A-5395. 753 8-20

ELEPIDO BLANCO. Vendo varias casas: Malecón, Prado, 2-2, Ventura, Condesa, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde \$2,500 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5, Tel. A-6951. 15116 26-28 D.

SE VENDE UN GASOMETRO DE ACETILENO, Aurora, 80 lucos, en perfecto estado; costó \$250 y se da muy barato. Industria 859, hojalatería, á todas horas. 8-25

LADRILLO REFRACTARIO. Fabricado por la Compañía "La Cerámica Cubana". Es el más resistente al fuego. No se funde ni se desmorona. Su uso es una verdadera economía. Muestras y órdenes, en la Talabartería "El Hipódromo", Habana núm. 85, y en la oficina de la Compañía, Empedrado número 30. 710 8-18

SE VENDE. Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del traavía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informan en la Administración de este periódico. C 106 26-11 E.

VENTA DE UN ESTABLECIMIENTO. Por tener que retirarse á España su dueño, por estar enfermo, se vende una sucursal acabada de reformar, con muy buenos armatostes de cedro, bien entapizado, situada en el punto mejor del barrio, por no existir otra; tiene muy buena manchartería de sastrería y de camisería, muchos planchados y arreglos de ropa. Informa en la calle 17 esquina á F. Vedado. 454 26-11 E.

DE MUEBLES Y PRENDAS. SE VENDE UN PIANO THOMAS FILIS, nuevo, por tener que embarcar para Europa. Chacón núm. 19, de 8 á 8 p. m. 1048 4-26

ALMACEN DE PIANOS. Acabamos de recibir pianos Hamilton y de otros fabricantes, garantizados por su sonoridad y duración. Pianos de uso muy baratos, los vendemos al contado y á plazos. Se alquilan, añdan y arreglan toda clase de pianos. Vda. é Hijos de Carerras, Aguacate 53. 1009 26-25 E.

CAMISAS BUENAS. A precios razonables en "El Pasaje", Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obraja. C 89 26-11 E.

LA INTERNACIONAL. Animas 92 Teléfono A-6,713. Importante y grandioso remate al mejor postor y por lo que ofrecen, el sábado 27 de Enero de 1912, á las cuatro de la tarde. Vendremos infinidad de muebles y joyas, un hermoso piano Richard, en muy buen estado, y se garantiza al comprador. A las cuatro de la tarde 4-24

PIANOS. Los de Thomas Filis, tan conocidos y acreditados, solamente se venden en los almacenes de Bahamonde y Compañía. Bernaza núm. 16 26-18 E.

En Campanario número 121. Se vende barato un juego de sala. A. E. 18.

DE CARRUAJES. CARRITO DE 4 RUEDAS cubierto, de uso, con algunos arreos, se vende barato. Industria núm. 122, á todas horas. 1029 4-26

AUTOMOVIL. francés, baratísimo, se vende uno de seis asientos y motor inmejorable, de 24 caballos y 4 cilindros. Zulueta núm. 71, café. 1058 8-26

SE VENDE UNA BUENA DUCHESA francesa, semi nueva, con sus dos caballos buenos, propia para casa particular. Informa en de 12 á 14 en Galiano núm. 8, moderno; pregunten por el cochero. 920 4-24

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, propio para una industria ó reparto de mercancías; se da por la cuarta parte de su valor. Informa en Belascoain núm. 112. 944 8-24

SE VENDEN Y CONSTRUYEN carros de cuatro ruedas. Se venden carros usados; una carreta de marca, un tilbury y dos limoneras. MATADERO núm. 1. Teléfono A-7089 32 26-2 E.

¡ATENCIÓN MEDICOS! Un automóvil francés, acabado de recibir, de 2 asientos, que solo consume \$6 de gasolina, mensuales, en \$1,400. Roca, Cuba 27, antiguo. Oficina núm. 5. 15092 26-27 D.

SE VENDE UN MILORD REMONTADO nuevo, \$530; otro chico, 55 centes; un factón francés, nuevo, 50 centes; un tronco de arreos de platino, 10 centes; otro, dorado, 6 centes; un escaparate de guarderías en 6 centes. Informa en Concha y Luz, café, Antonio Labarí. 852 8-23

SE VENDEN O CAMBIAN. Toda clase de carruajes, como Duchesas, Mylords, Familiares, Faciones, Traps, Tilburys, Cabrioles. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo esta casa los recibe, y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domínguez, calle de Manrique número 138, entre Salud y Reina. 15146 26-25 D.

DE ANIMALES. CABALLOS DE MONTA. Se venden dos jacos kentuckianos de paso, de caminar fino como el mejor criollo; ambos son de siete y media cuerdas de alzada, cinco años de edad y completamente sanas y aclimatadas. Pueden verse en Morro núm. 46. Preguntar por José Cartelli. 755 8-19

DE MAQUINARIA. CARPINTEROS. Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLÍN, O'Reilly núm. 67. Teléfono A-3268. C 119 E. 1

MOTORES ELECTRICOS. Al contado y á plazos, en la casa BERLÍN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268. C 120 E. 1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA. Al contado y á plazos, los vende garantizados, Vilapiana y Arrendondo. O'Reilly núm. 67, Habana. C 121 E. 1

BOMBAS ELECTRICAS. A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: \$110.00. BERLÍN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268. C 118 E. 1

IGRAN NEGOCIO! Se vende un solar en el Cerro, Reparto Dolores, calle Churrucá esquina á Velarde. Mide quinientos treinta metros con treinta y cinco centímetros. Al frente una bodega; es buena esquina, propia para esbodega; se pueden fabricar dos castas. Títulos al corriente; no se trata con corredores. Cuatro pesos metro. Informa en el restaurant Formos, vidriera, V. Horne, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría. 672 15-17

SE VENDE. Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del traavía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravamen. Informan en la Administración de este periódico. C 106 26-11 E.

VENTA DE UN ESTABLECIMIENTO. Por tener que retirarse á España su dueño, por estar enfermo, se vende una sucursal acabada de reformar, con muy buenos armatostes de cedro, bien entapizado, situada en el punto mejor del barrio, por no existir otra; tiene muy buena manchartería de sastrería y de camisería, muchos planchados y arreglos de ropa. Informa en la calle 17 esquina á F. Vedado. 454 26-11 E.

DE MUEBLES Y PRENDAS. SE VENDE UN PIANO THOMAS FILIS, nuevo, por tener que embarcar para Europa. Chacón núm. 19, de 8 á 8 p. m. 1048 4-26

ALMACEN DE PIANOS. Acabamos de recibir pianos Hamilton y de otros fabricantes, garantizados por su sonoridad y duración. Pianos de uso muy baratos, los vendemos al contado y á plazos. Se alquilan, añdan y arreglan toda clase de pianos. Vda. é Hijos de Carerras, Aguacate 53. 1009 26-25 E.

CAMISAS BUENAS. A precios razonables en "El Pasaje", Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obraja. C 89 26-11 E.

LA INTERNACIONAL. Animas 92 Teléfono A-6,713. Importante y grandioso remate al mejor postor y por lo que ofrecen, el sábado 27 de Enero de 1912, á las cuatro de la tarde. Vendremos infinidad de muebles y joyas, un hermoso piano Richard, en muy buen estado, y se garantiza al comprador. A las cuatro de la tarde 4-24

PIANOS. Los de Thomas Filis, tan conocidos y acreditados, solamente se venden en los almacenes de Bahamonde y Compañía. Bernaza núm. 16 26-18 E.

En Campanario número 121. Se vende barato un juego de sala. A. E. 18.

DE CARRUAJES. CARRITO DE 4 RUEDAS cubierto, de uso, con algunos arreos, se vende barato. Industria núm. 122, á todas horas. 1029 4-26

AUTOMOVIL. francés, baratísimo, se vende uno de seis asientos y motor inmejorable, de 24 caballos y 4 cilindros. Zulueta núm. 71, café. 1058 8-26

SE VENDE UNA BUENA DUCHESA francesa, semi nueva, con sus dos caballos buenos, propia para casa particular. Informa en de 12 á 14 en Galiano núm. 8, moderno; pregunten por el cochero. 920 4-24

SE VENDE UN CARRO DE CUATRO ruedas, propio para una industria ó reparto de mercancías; se da por la cuarta parte de su valor. Informa en Belascoain núm. 112. 944 8-24

SE VENDEN Y CONSTRUYEN carros de cuatro ruedas. Se venden carros usados; una carreta de marca, un tilbury y dos limoneras. MATADERO núm. 1. Teléfono A-7089 32 26-2 E.

¡ATENCIÓN MEDICOS! Un automóvil francés, acabado de recibir, de 2 asientos, que solo consume \$6 de gasolina, mensuales, en \$1,400. Roca, Cuba 27, antiguo. Oficina núm. 5. 15092 26-27 D.

SE VENDE UN MILORD REMONTADO nuevo, \$530; otro chico, 55 centes; un factón francés, nuevo, 50 centes; un tronco de arreos de platino,